

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL LUNES 9 DE DICIEMBRE DE DOS MIL**
3 **DIECINUEVE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Municipal del cantón Cuenca, el lunes nueve de diciembre
7 del dos mil diecinueve, a las nueve horas y ocho minutos,
8 se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal
9 del cantón Cuenca, presidida por el Ing. Pedro Palacios
10 Ullaauri, Alcalde de Cuenca.

11

12 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 13 1. Mgst. Omar Álvarez Cisneros,
- 14 2. Abg. Xavier Barrera Vidal,
- 15 3. Arq. Pablo Burbano Serrano,
- 16 4. Sra. Rosa Riera, (Concejala alterna del Mgst. José
17 Fajardo sánchez),
- 18 5. Sra. Paola Flores Jaramillo,
- 19 6. Mgst. Fabián Ledesma Ayora,
- 20 7. PhD. Diego Morales Jadán,
- 21 8. Abg. Roque Ordóñez Quezada,
- 22 9. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,

23

24 Ingresan los Concejales: Mgst. Alfredo Aguilar Arízaga;
25 Dra. Norma Guapizaca Juca, (Concejala alterna del Dr.
26 Gustavo Duche); Ing. Daniel García Pineda; y, PhD Cristian
27 Zamora Matute a las 9H09; Mgst. Iván Abril Mogrovejo, a las
28 9H20; y; Mgst. Andrés Ugalde Vásquez, a las 9H28.

29

30 Actúa el Secretario del Concejo Municipal del cantón
31 Cuenca, Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

32

33 Actúa el Procurador Síndico Municipal, Mgst. José Saud
34 Sacoto.

35

1 Asisten las y los funcionarios municipales

- 2 - Crnl. (Sp). Fernando Carpio, Director Ejecutivo del
3 Consejo de Seguridad Ciudadana;
- 4 - Lcda. María Angélica León, Directora Ejecutiva Municipal
5 de Turismo,
- 6 - Señora Catalina Pesántez, delegada del Director General
7 de la Comisión de Gestión Ambiental,
- 8 - Mgst. Juan Pablo Carpio, Director General de la Unidad
9 Ejecutora de Proyectos;
- 10 - Mgst. Josue Vega Medina, Director General de
11 Planificación Territorial,
- 12 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras Públicas;
- 13 - Lcda. Sofía Arce, Directora de Relaciones
14 Internacionales,
- 15 - Ing. Marco Vásquez, Director General de Fiscalización,
16 Enc.
- 17 - Mgst. Guilherme Chalhoub, Director General de Movilidad,
- 18 - Mgst. Juana Rivera, Directora General de Talento Humano.
- 19 - Ing. Andrés Peñafiel Bermeo, Director General
20 Participación y Gobernabilidad, Enc.
- 21 - Ing. Juan Pablo Galán, Director General de Compras
22 Públicas,
- 23 - Ing. Erika Bermeo Chiriboga, Directora General de Áridos
24 y Pétreos,
- 25 - Arq. Juan Pablo Quito, Director General de Avalúos y
26 Catastros,
- 27 - Arq. Pablo Antonio Cordero, Director General de Control
28 Municipal,
- 29 - Lcda. María Adriana Tamariz, Directora General de
30 Cultura, Recreación y Conocimiento,
- 31 - Mgst. Felipe Manosalvas Sacta, Director General de
32 Áreas Históricas y Patrimoniales, Enc.
- 33 - Sr. Marcelo Eugenio Álvarez, Director General de
34 Mercados y Comercio Autónomo,
- 35 - Dr. Pablo Álvarez Idrovo, Asesor de Alcaldía,
- 36 - Eco. Juan Pablo Vega, Director Ejecutivo CORPAC,

- 1 - Mgst. Katya Cazar Almache, Director Ejecutivo de la
2 Fundación Municipal Bienal de Cuenca,
3 - Arq. Adrián García Palacios, Gerente Fundación Municipal
4 el Barranco,
5 - Dra. Ximena Albuja Arias, Directora General de la
6 Fundación Municipal de la Mujer y el Niño en Cuenca,
7 - PhD. Ricardo Medina, Director Ejecutivo de la Fundación
8 Iluminar,
9 - Mgst, Miriam Silva Vásquez, Director Ejecutivo del
10 Consejo Cantonal de Salud Cuenca,
11 - Mgst. Carolina Ormaza Saldaña, Director Coordinador
12 General del Proyecto Tranvía de Cuenca.

13 **GERENTES:**

- 14 - Ing. Juan Carlos Aguirre, Gerente de EMOV,
15 - Arq. José Toral Valdivieso, Gerente EMUVI,
16 - Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL,
17 - Ing. Johnny Hurtado, Gerente EMURPLAG,
18 - Ing. Franco Zúñiga, Gerente de EDEC,
19 - Ing. Juan Ordoñez, Gerente EMAC,
20 - Econ. Fabián Moscoso Rosales, Gerente EMUCE.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Muy buenos días queridos compañeros un gusto
23 saludarles, un abrazo, en primer lugar quería agradecerles
24 a todos ustedes que de una u otra manera se sumaron el día
25 de ayer en el programa que realizó Acción Social,
26 agradecerles infinitamente por sumarse como digo de una u
27 otra manera, señor Secretario tenga la gentileza para
28 constatar quórum y dar lectura al punto del orden del día.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales muy
31 buenos días contamos con el quórum reglamentario para dar
32 inicio a la sesión de Concejo.

33

34 **PUNTO ÚNICO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL**
35 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**

1 CUENCA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 Y PLAN OPERATIVO
2 ANUAL (POA) 2020 (SEGUNDA SESIÓN), DE ACUERDO A LO
3 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE
4 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA CEY DESCENTRALIZACIÓN
5 (COOTAD). SE ADJUNTA OFICIO NRO. CC-2401-2019 DE FECHA 06
6 DE DICIEMBRE DE 2019, SUSCRITO POR LOS SEÑORES CONCEJALES:
7 MGST. FABIÁN LEDESMA AYORA, ING. DANIEL GARCÍA PINEDA Y
8 MGST. ANDRÉS UGALDE VÁSQUEZ, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE
9 PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO, MEDIANTE EL CUAL
10 REMITEN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA CORPORACIÓN
11 EDILICIA EN LA (PRIMERA SESIÓN).

12

13 SEÑOR SECRETARIO: En su conocimiento señor Alcalde, señores
14 Concejales.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias señor Secretario,
17 justamente se había solicitado que se tenga también
18 prevista la presentación en la cual se ponen en manifiesto
19 los cambios por ustedes sugeridos y ahora en la mañana a
20 ustedes fue entregado en dos documentos que son muy
21 sencillos realmente perdón si es que eso no se les entregó
22 con anticipación pero son extremadamente sencillos porque
23 es lo que en la conversación informal hemos indicado que
24 básicamente los cambios que se hacen en egresos es el
25 incremento en Desarrollo Social, en los programas o en los
26 proyectos que justamente el taller que salió de esta misma
27 sesión en primer debate se realizó al día siguiente y eso
28 es lo que se ha incorporado y en el caso de los ingresos
29 también está recogido de acuerdo a las inquietudes de cada
30 uno de ustedes tanto para lo que es la incorporación del
31 rubro de la venta del terreno como para la reducción
32 obviamente que pueda generar el calce que es el necesario,
33 entonces si ustedes me permiten Patricio por favor si
34 podríamos revisar la presentación que está elaborada.

35

1 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: muy buenos días señor Alcalde,
2 muy buenos días señor Vicealcalde, señoras y señores
3 Concejales, público y ciudadanía en general, compañeros
4 directores nuevamente pues un gusto saludarles desde la
5 dirección Financiera, como bien expresó ya el señor
6 Alcalde, se han recogido las observaciones que ustedes
7 señores Ediles han generado y han manifestado para poder
8 establecer una nueva estructura de lo que es el
9 presupuesto, si bien como ya expresó el señor Alcalde, más
10 bien nos mantenemos, hubo una ligera variación en lo que
11 constituye la incorporación en la Unidad de Desarrollo
12 Social de \$480.000 lo que hizo que varíe, lo que serían los
13 egresos en ese valor, manteniéndose todo lo demás en lo que
14 son erogaciones, lo que son egresos, de la misma forma como
15 se les había presentado, lo que se hizo fue generar la
16 mayor parte de ajustes más bien en la parte de los ingresos
17 tomando en consideración sus recomendaciones en las cuales
18 se ha visto y se ha generado una serie de informaciones que
19 también así lo requirieron que se les entregó, se les envió
20 desde la parte de la dirección Financiera para en seguida
21 indicarles cómo estaría estructurado el presupuesto.

22

23 Tenemos la proforma como ustedes pueden observar del 2020 y
24 el presupuesto 2019 en los cuales tenemos \$239'177.636, ya
25 les voy a desagregar cómo está construido y la forma que se
26 ha ido determinando las determinantes y variables que se
27 han considerado, igualmente la variación entre el
28 presupuesto 2019 y la proforma presupuestaria estamos
29 hablando de \$24'500.911, imputado lo que ya se les explicó,
30 los proyectos, los programas que se habían generado desde
31 la Asamblea Ciudadana y lo que constituye también el
32 recogimiento o más bien que se igualen las parroquias
33 rurales para tener una mayor certeza de los cumplimientos y
34 que partan en condiciones similares para poder ver su
35 ejecución, así mismo el egreso tiene que de acuerdo al

1 COPLAFIP igual al COOTAD, tiene que tener un cuadro, en
2 este caso de la misma forma tenemos los 239'177.636.

3

4 Ahora, el detalle de los ingresos como ustedes pueden
5 observar, tenemos la propuesta recogida en función de sus
6 observaciones en las que tenemos un ingreso corriente del
7 año 2020 de \$80'243.890 es decir una diferencia frente al
8 año 2019 de \$3'384.685, igualmente los ingresos de capital
9 en este caso en donde se ha incorporado como ya veremos
10 posteriormente lo que es los terrenos del Cuartel Cayambe
11 del Tranvía, así también lo que constituye el pedido que se
12 hizo al Ministro de Finanzas y Economía de esos \$11'000.000
13 por Bicentenario, además de lo que nos corresponde por IVA
14 y así también la correspondencia por las transferencias de
15 capital que comúnmente hace en este caso el Gobierno
16 Central, como ustedes pueden observar hay una diferencia de
17 \$9'056.348 frente al presupuesto 2019.

18

19 Finalmente el ingreso de financiamiento en este caso, se ha
20 hecho ciertas reducciones para poder tomar en cuenta las
21 consideraciones que se han realizado, así también mencionar
22 que en el año 2018 tuvimos una operación con instituciones
23 privadas de \$14'966.000 que es importante mencionar, así
24 hechos los ajustes en el ingreso de financiamiento tenemos
25 para esta proforma 2020, \$72'908.186 es decir frente al
26 presupuesto 2019 una variación de \$12'059.878, generando la
27 sumatoria de estos tres rubros principales tenemos los
28 \$239'177.636, es decir una diferencia frente al presupuesto
29 2019 de \$24'500.911, la ponderación de cada una de las
30 cuentas principales representa en corriente el 34%, de
31 capital el 36 y de financiamiento el 30%, lo que nos da un
32 100% de la composición de los ingresos.

33

34 En detalle tenemos aquí ya lo que constituye el impuesto de
35 los ingresos corrientes tenemos impuesto, tasas y
36 contribuciones, ventas de bienes y servicios, rentas de

1 inversión y multas, transferencias y donaciones corrientes
2 y otros ingresos, que no se catalogan en los superiores, en
3 este caso los impuestos se mantienen.

4

5 **INGRESAN LOS CONCEJALES: DR. ALFREDO AGUILAR ARÍZAGA; DRA.**
6 **NORMA GUAPIZACA JUCA, (CONCEJALA ALTERNA DEL DR. GUSTAVO**
7 **DUCHE); ING. DANIEL GARCÍA PINEDA; Y, PHD CRISTIAN ZAMORA**
8 **MATUTE A LAS 9H09.**

9

10 Tenemos \$33'337.500 es decir la variación de \$1'254.932 en
11 tasas y contribuciones ha habido aquí una recalibración de
12 acuerdo a las indicaciones y observaciones que se han
13 ejecutado en la cual podemos ver que con el ajuste la
14 propuesta es de \$23'965.589; es decir una reducción de
15 \$2'000.000 en contribuciones, así también en ventas y
16 servicios de entidades e ingresos operativos de empresas en
17 lo que corresponde en este caso al Tranvía tenemos los
18 \$2'363.000; en rentas de inversión y multas tenemos un
19 valor de \$3'560.557 como se les había explicado por las
20 soluciones que en este año tienen que darse las multas del
21 Tranvía por eso se ha reducido frente al año 2020.

22

23 Transferencias y donaciones, aquí tenemos un valor de
24 \$16'000.000, aquí se ha hecho un ajuste de \$2'397.146 de la
25 data que hemos nuevamente corrido, hemos hecho para ser más
26 ajustado todavía el nivel de ingresos que tendríamos en la
27 parte de transferencias corrientes ajustándole a
28 \$16'000.000; y, los otros ingresos en este caso pues se
29 mantienen, tenemos \$1'017.244 es decir esa diferencia que
30 ya se les había presentado porque finalizan los convenios
31 que tenemos en este año 2019; por lo tanto podemos observar
32 en este caso que la propuesta de la proforma presupuestaria
33 sería \$80'243.890, es decir frente al presupuesto 2019,
34 \$3'384.685.

35

1 Aquí tenemos el detalle de los ingresos corrientes como
2 ustedes pueden observar los impuestos de \$5'016.990 para el
3 año 2020 tenemos sobre la propiedad \$21'362.487 es decir
4 \$999.481 adicional por la incorporación de nuevos predios
5 al consumo de bienes y servicios, prácticamente se mantiene
6 tenemos \$392.267, una variación marginal de \$24.528;
7 impuestos diversos tenemos \$6'565.756, una variación de
8 \$230.923 por las variaciones que tenemos en lo que es el
9 impuesto sobre la renta de renta en variaciones en los
10 diferentes tipos de impuestos, en tasas y contribuciones
11 aquí podemos ver las tasas generales una reducción de
12 \$4'251.449 es decir \$165.919; en tasas diversas, igual un
13 incremento marginal \$1.990 quedando en \$21.891;
14 contribuciones tenemos variación en este caso, tenemos
15 \$19'692.642 teniendo una variación frente al año 2019 de
16 \$7'301.141 en positivo por la composición de lo que
17 constituyen las contribuciones; en ventas y bienes y
18 servicios de entidades e ingresos tenemos \$2'363.000 que
19 corresponde a los ingresos del Tranvía; en rentas de
20 inversión y multas la composición rentas de inversión
21 \$25.932 una ligera reducción de \$4.068; rentas por
22 arrendamiento de bienes, tenemos una variación de \$500.000
23 tenemos \$995.438 en el 2020, así también los intereses por
24 mora más bien no ha generado ningún tipo de variación, se
25 mantiene en lo que son multas tenemos una reducción de
26 \$4'769.246.

27

28 Transferencias y donaciones tenemos \$16'000.000 que ya se
29 les había explicado, más bien que se correlaciona con los
30 históricos que estábamos manteniendo, para ajustar y poder
31 tener una proyección más fragmentada de las determinaciones
32 de años anteriores.

33

34 Otros ingresos que tenemos \$1'017.244 por la reducción como
35 ya les había indicado de los convenios que se tenían con la
36 Municipalidad, por lo tanto la desagregación que ustedes

1 pueden observar, tenemos los \$80'243.890 es decir una
2 variación de \$3'384.684 frente al presupuesto 2019.
3
4 Los ingresos de capital, que es el segundo componente en
5 este caso de los ingresos, tenemos como ya se les había
6 indicado y las sugerencias que habían realizado ustedes, se
7 incorpora los \$24'000.000 del Cuartel Cayambe, así también
8 en las transferencias y donaciones de capital e inversión
9 está considerado los \$11'000.000 que se habían solicitado
10 con oficios al Ministro de Finanzas, lo que es el pago del
11 IVA incluso se les adjuntó, son cerca de \$16'000.000 que
12 nos están adeudando del IVA que es una cantidad importante
13 y las transferencias de capital que el Gobierno ecuatoriano
14 nos genera, también se les adjuntó en la documentación que
15 habían solicitado nosotros nos remitimos para el cálculo en
16 este caso a la resolución del Ministerio de Finanzas 115
17 para hacer el ajuste inicial que se les había considerado
18 de acuerdo al acuerdo como les había indicado que se les
19 adjuntó para el cálculo más bien, muy apegados a lo que en
20 este caso las directrices del Ministerio de Finanzas pero
21 que, tomando también las consideraciones de ustedes se ha
22 ajustado en ese ámbito el valor para darle un
23 comportamiento o modelación del comportamiento que tenga
24 una menor variabilidad, esto nos da un valor total en
25 ingresos de capital de \$86'025.560 es decir una variación
26 frente al presupuesto 2019 de \$9'056.348.
27
28 Aquí está el detalle de los ingresos de capital como
29 ustedes pueden observar la incorporación de los \$24'000.000
30 a los 60 ya existentes, bienes inmuebles, las
31 transferencias y donaciones tenemos aquí las transferencias
32 e inversión del sector público \$50'000.000 frente al año
33 2019 una variación de \$5'845.000 y la acción
34 presupuestaria, la asignación presupuestaria de valores
35 equivalentes al impuesto del valor agregado IVA \$11'965.560
36 frente a \$8'754.000 del presupuesto 2019, es decir

1 \$3'210.000 de diferencia frente al 2019, entonces la
2 sumatoria nos da los \$86'025.560 teniendo una variación
3 frente al presupuesto 2019 de \$9'056.348.

4
5 Finalmente los ingresos de financiamiento que nos permiten
6 equilibrar y sobre todo garantizar las ejecuciones de la
7 parte de gastos en las que tenemos el financiamiento
8 público que se genera por un valor de \$55'474.156 frente a
9 \$30'721.998 del presupuesto 2019, acá se les ha mandado ya
10 el oficio de la CAF en la cual firma la Vicepresidenta de
11 Infraestructura avalando lo que la ejecutiva nos envió
12 previamente a este documento de mayor sustento de cómo
13 estaría la nueva operación ustedes en los documentos que se
14 enviaron pueden observar cuál sería el desembolso que
15 tendríamos en el año 2020 que sería de \$34'000.000 más los
16 3.06 millones que corresponde a un desembolso que quedaría
17 pendiente de este año, tendríamos los \$37'000.000; saldos
18 disponibles, un saldo de caja como les habíamos indicado
19 para tratar de pagar lo máximo posible de lo que son las
20 deudas que tenemos a proveedores quedando una caja de
21 \$1'383.472 y cuentas por cobrar de \$16'050.558 para tener
22 un ajuste en el ingreso de financiamiento tendríamos un
23 valor de \$72'908.186 es decir una variación frente al
24 presupuesto 2019 de \$12'059.878.

25
26 Aquí está el detalle de los ingresos de financiamiento,
27 tenemos el financiamiento público interno que serían
28 \$17'985.000 compuesto por \$13'000.000 de la banca privada y
29 alrededor de \$5'000.000 que corresponde al crédito con el
30 Banco de Desarrollo para fortalecimiento institucional;
31 tenemos el financiamiento público externo como les había
32 comentado de \$37.488.000 correspondiente al documento
33 adjunto en el cual firma la Vicepresidenta de
34 Infraestructura de la CAF indicando el detalle de la nueva
35 operación o del proceso de la nueva operación; saldos
36 disponibles ya les había indicado, una caja mínima para

1 poder pues hacer frente a todos los egresos y facturas de
2 los proveedores de este año y finalmente tenemos los saldos
3 pendientes por cobrar de \$16'050.558 para completar la
4 proforma presupuestaria de los ingresos de financiamiento
5 de \$72'908.186, es decir una variación de \$12'059.878.

6

7 Aquí tienen ya el cuadro resumen de la composición de
8 ingresos 2020, ya consolidado con las cuentas principales
9 en las cuáles pueden observar los cambios que se han ido
10 generando teniendo en los totales los \$239'177.636 es decir
11 la variación de \$24'500.911 frente al presupuesto 2019,
12 esto con lo que tiene que ver con los ajustes de acuerdo a
13 las observaciones, los sustentos enviados que ustedes
14 habían solicitado; continúo para lo que son los egresos.

15

16 Tenemos los ingresos propios que es muy importante
17 básicamente señalar que aquí se generó una variación con la
18 incorporación de los \$24'000.000 de los terrenos del
19 Cayambe en los cuales la sumatoria de los ingresos propios
20 son \$88'303.890 destacando la importancia de la realización
21 de los terrenos para poder cumplir estas metas, es decir
22 existe una variación frente al presupuesto 2019 de
23 \$5'781.831; tenemos los ingresos por transferencias, lo que
24 el estado nos envía tanto por ejecución de Gobierno Central
25 así también con todas las transferencias que se les había
26 solicitado, en este caso tenemos los \$16'000.000 en
27 transferencias y donaciones corrientes, también las
28 transferencias y donaciones de capital e inversión de
29 \$61'965.560 que les detallé, lo que nos da un total de
30 ingresos por transferencias de \$77'965.560, es importante
31 anotar la composición y por eso les indicaba que el ingreso
32 propio sigue siendo superior pero tomando en consideración
33 la incorporación de los terrenos del Cayambe y la
34 importancia que esta radica.

35

1 Los ingresos no tributarios, como ustedes pueden observar
2 que ya se les había presentado, tenemos la suma de
3 \$57'098.614 aplicando la asignación mínima según el COOTAD
4 del 10% tendríamos \$5'709.861 lo que comparativamente para
5 el presupuesto para grupos de atención prioritaria podemos
6 observar que tenemos \$14'033.605, es decir un 25%, así
7 también la Ordenanza para la promoción y garantía de los
8 derechos sexuales y derechos reproductivos, tenemos el 2%
9 del 10% de los ingresos no tributarios \$114.197, recibiendo
10 el programa \$150.000 igual tenemos una cantidad superior,
11 esto con relación a todo lo que son los detalles de
12 ingresos, tenemos la contra partida o la contra cuenta que
13 representan los gastos, de la misma forma podemos observar
14 aquí como les había indicado realmente es la variación
15 mínima que se dio de \$430.000 que era para la unidad de
16 Desarrollo Social y Económico, de ahí el resto de
17 composiciones se ha mantenido, entonces pueden observar que
18 tenemos un egreso corriente de \$30'727.011, es decir una
19 variación de \$3'462.000 frente al egreso corriente del
20 2019; los egresos de inversión \$168'684.801, es decir
21 \$14'030.703 de variación frente al presupuesto 2019, los
22 egresos de capital \$11'430.903, una variación de \$3'064.227
23 frente al presupuesto 2019, la aplicación de financiamiento
24 que básicamente son las tablas de amortización de
25 reconocimiento de deuda \$28'734.921 es decir una variación
26 de \$3'943.566 al presupuesto 2019, lo que nos da un valor
27 total de \$239'177.636, es decir una variación de
28 \$24'500.911 frente al presupuesto 2019; la ponderación o la
29 construcción de los egresos podemos observar en el cuadro y
30 en el pastel cuánto representan egresos corrientes 13%;
31 egresos de inversión 70%, egresos de capital 5%, aplicación
32 de financiamiento 12%, lo que nos da el 100% de la
33 composición de los egresos; aquí tenemos los egresos
34 corrientes ya a mayor detalle, tenemos el egreso de
35 personal de 13.082.014, a \$13'526.244 una variación de
36 \$644.027 como se les había comentado básicamente cerca de

1 \$300.000 lo que corresponde a asignaciones a lo que es los
2 empleados que se imputa de acuerdo a sus condiciones del
3 Contrato Colectivo, así también los bienes y servicios de
4 consumo tenemos \$7'223.607 en el año 2019 frente a
5 \$6'125.059 de la proforma presupuestaria 2020 es decir una
6 disminución de \$1'098.548; egresos financieros tenemos
7 \$7'144.220 es decir una variación de \$4'000.000
8 correspondiente a los reconocimientos de los intereses de
9 deuda que tenemos por los préstamos que ha venido
10 manteniendo el GAD de Cuenca.

11

12 Otros egresos corrientes tenemos una disminución de
13 \$699.302 como proforma presupuestaria 2020, es decir una
14 reducción de \$266.698 frente al 2019 y las transferencias y
15 donaciones corrientes que tenemos \$2'632.131 frente a
16 \$2'506.764. es decir \$125.327 más, básicamente eso se va a
17 Contraloría y a los diferentes Organismos que atienden y
18 apoyan al Municipio de Cuenca.

19

20 Aquí tenemos una variación que se les adjuntó de los
21 detalles del gasto corriente, tenemos las remuneraciones
22 básicas que se pone en la proforma 2020 de \$9'260.289;
23 tenemos las remuneraciones complementarias que se detalla
24 de \$1'015.000; las remuneraciones compensatorias \$157.000;
25 los subsidios, lo que tiene que ver con \$697.000;
26 remuneraciones temporales \$337.000; los aportes patronales
27 a la seguridad social \$2'111.110; las indemnizaciones
28 \$150.100; tenemos los bienes y servicios de consumo:
29 servicios básicos tenemos \$1'047.711 como ya se les había
30 indicado, servicios generales \$2'686.895; traslados,
31 instalaciones, viáticos y subsistencias \$195.000;
32 instalaciones, mantenimiento \$447.477; arrendamiento de
33 bienes \$187.903; contratación de estudios e investigaciones
34 \$529.500; bienes de uso y consumos corrientes \$994.000;
35 bienes muebles no depreciables \$35.350; bienes biológicos
36 no depreciables \$500; los egresos financieros básicamente

1 todo lo que tiene que ver reconocimientos de deuda, pago de
2 intereses, tenemos títulos y valores en circulación
3 \$1'350.000 e intereses y otros cargos de la deuda pública
4 \$2'910.644; intereses y otros cargos de deuda pública
5 externa \$2'883.576 los otros egresos corrientes que tenemos
6 \$699.302; impuestos, tasas y contribuciones que también
7 nosotros pagamos \$216.226; seguros, costos financieros y
8 otros gastos de \$483.076 y lo que constituye las
9 transferencias y donaciones corrientes de \$2'632.131
10 compuestos por transferencias y donaciones corrientes al
11 sector público \$1'168.391; a Gobiernos Autónomos
12 Descentralizados \$21.891; a cuenta a fondos especiales
13 \$1'146.500; subsidios \$1'463.740 que es lo de un centavo
14 para los señores del transporte.

15
16 Los egresos de inversión, tenemos los egresos en personal
17 para la inversión, el total de egresos de inversión
18 \$154'654.098 en el año 2019 y en la proforma presupuestaria
19 \$168'684.801 es decir una variación de \$14'030.703; tenemos
20 los egresos en personal para inversión de \$14'186.000
21 frente a \$14'441.859, es decir una variación de \$255.764,
22 aquí se ha desagregado el 71 también, lo que es
23 indemnizaciones para mostrar claramente que ese incremento
24 pertenece a todo lo que es el fortalecimiento y al crédito
25 que se va a hacer con las condiciones más bien de
26 pignoración del cargo que se pague con ello mismo esta
27 operación con el Banco de Desarrollo, entonces tenemos los
28 \$5'057.700 es decir una variación frente al 2019 de
29 \$4'475.966; tenemos los bienes y servicios para inversión
30 \$43'456.681; obras públicas \$89'185.590; otros egresos de
31 inversión \$1'007.300; transferencias y donaciones para
32 inversión \$15'535.671.

33
34 Aquí tenemos los detalles de gastos de inversión, tenemos
35 básicamente lo que son las remuneraciones básicas
36 \$10'114.905; remuneraciones complementarias \$1'171.953;

1 remuneraciones compensatorias \$383.600; remuneraciones
2 compensatorias, subsidios \$83.100; aportes patronales de
3 seguridad social \$2'300.693; indemnizaciones \$5'057.700
4 para fortalecimiento institucional; bienes y servicios de
5 inversión tenemos servicios básicos \$1'055.536 ya habíamos
6 conversado de los incrementos que se habían dado en esa
7 parte de servicios básicos, servicios generales \$4'984.679;
8 traslados, instalaciones y viáticos \$136.100;
9 instalaciones, mantenimiento y reparaciones \$1'162.488;
10 arrendamiento de bienes \$1'311.363; contratación de
11 estudios de investigación \$24'669.245; gastos en
12 informática \$982.000; bienes y usos de consumo \$8'907.081;
13 bienes muebles no depreciables \$247.382; obras públicas que
14 está constituido por urbanizaciones y embellecimiento
15 \$43'123.736; transporte y vías \$5'727.000; construcción y
16 edificaciones \$15'578.523; otras obras de infraestructura
17 \$21'550.705; obras en línea, redes, instalaciones \$400.000;
18 mantenimiento y reparaciones \$2'804.970; otros egresos de
19 inversión compuesto por la cuenta de fondos especiales
20 \$107.040; seguros, costos financieros y otros gastos
21 \$900.260 y lo que constituye la transferencia y donaciones
22 para inversión a empresas públicas los \$15'535.671 cuyo
23 detalle ya se les había indicado, tenemos los bienes de
24 larga duración, tenemos en la proforma presupuestaria 2020
25 un valor de \$11'430.903 frente al presupuesto 2019 de
26 \$8'366.676 es decir una variación de \$3'064.227.

27

28 Los gastos de capital básicamente tenemos los egresos de
29 capital en el año 2019 \$8'366.676, en la proforma
30 presupuestaria 2020 tenemos \$11'430.903 es decir una
31 variación de \$3'064.227; en lo que son bienes de larga
32 duración, bienes muebles tenemos un valor de \$3'265.099; en
33 bienes inmuebles adquisición del terreno para el Mercado de
34 Transferencia los \$3'000.000; expropiación de bienes
35 \$5'065.704 e intangibles \$100.100.

36

1 **INGRESA EL CONCEJAL MSGST. IVÁN ABRIL MOGROVEJO, A LAS**
2 **9H20.**

3
4 Tenemos la aplicación de financiamiento, amortización de la
5 deuda pública en la proforma presupuestaria 2020
6 \$19'734.921, en el pasivo circulante \$9'000.000; y, aquí
7 tenemos el detalle de la aplicación de financiamiento, la
8 amortización de deuda pública tenemos \$19'734.921 frente a
9 \$11'068.187 del presupuesto 2019; aquí tenemos la
10 amortización de la deuda interna \$8'911.954 y la
11 amortización de la deuda externa \$10'822.965 básicamente de
12 las tablas de amortización de los pagos de las deudas que
13 mantiene el GAD de Cuenca y tenemos el pasivo circulante,
14 la deuda flotante de \$9'000.000 para la proforma
15 presupuestaria 2020.

16
17 La composición de gastos, aquí viene ya el cuadro íntegro
18 con las cuentas principales en las que pueden observar los
19 egresos corrientes \$30'327.011, los egresos de inversión
20 \$168'684.801 con sus detalles que ya habíamos indicado y
21 conversado; egresos de capital \$11'430.903; aplicación de
22 financiamiento \$28'734.921 lo que nos da un total de
23 \$239'177.636 es decir \$24'500.900 de diferencia contra el
24 presupuesto 2019.

25
26 Aquí está la asignación de entidades adscritas, básicamente
27 creo que sí es importante, había un señalamiento que se les
28 envió en este caso en la documentación a cerca de esos
29 \$500.000 que pertenecían a Acción Social y que corresponden
30 pues básicamente a la ordenanza, a la aplicación de dicha
31 ordenanza que se les había indicado en todo caso cualquier
32 inquietud están aquí los compañeros para indicarles acerca
33 de esta novedad, de ahí el resto de asignaciones adscritas
34 como ya le había indicado en la primera sesión y únicamente
35 lo que corresponde a esta variación de \$500.000 que estaba
36 por aclararse para que lo tengan presente cualquier

1 inquietud que se pueda hacer presente. Esto sería la
2 composición de la proforma presupuestaria de acuerdo a las
3 observaciones, los ajustes que se han realizado tanto de
4 ingresos como de egresos.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Patricio y al equipo, en todo
7 caso cualquier duda que pudieran tener para solventarla en
8 este momento. Cristian tenga la gentileza.

9

10 PHD CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias Alcalde, buenos días
11 con los compañeros y con todos los presentes y con la
12 ciudadanía, en primer lugar Alcalde quiero agradecerle por
13 los cambios y los ajustes que se han hecho entiendo en la
14 mayoría dando atención a lo que este pleno ha sugerido en
15 el primer debate y eso facilita el segundo porque
16 seguramente señor Alcalde y compañeros para nada más hacer
17 un pequeño paréntesis de cómo se aprueban en segundo de
18 acuerdo a lo que hemos vivido antes, al haber estos
19 cambios, estos ajustes, las reuniones previas, etc., decía
20 facilitan el segundo debate porque quizás los cambios que
21 se sugieran ya sean mínimos y esos tienen que estar
22 contenidos dentro de la moción en caso de que así fueran
23 respaldados por el pleno; señor Alcalde yo le solicitaría
24 que la intervención que voy a hacer, voy a pedir nada más
25 la explicación de unos 3 técnicos aproximadamente que usted
26 pueda pedir que ellos respondan y seguir en el uso de la
27 palabra.

28

29 En primer lugar voy a ir en el orden de la información que
30 nos dieron, en primer lugar está compañeros como ustedes
31 saben el tema de la exoneración de la contribución especial
32 de mejoras para el tema de los frentistas del Tranvía, el
33 día cuatro de diciembre, es decir hace pocos días, ahí está
34 constando un informe de la Jefa de Rentas indicándonos
35 prácticamente que le bota la responsabilidad al Concejo
36 Cantonal de que efectivamente y así mismo es, tiene que

1 exonerar en este caso el tema de las contribuciones pero
2 esto Alcalde habíamos solicitado desde hace tiempo atrás,
3 no para que nos digan pocos días antes del segundo debate
4 que el Concejo mismo tiene que resolver, la idea era que
5 esto se trabaje y que venga la propuesta para que el
6 Concejo resuelva y esto le digo Alcalde porque de acuerdo
7 al 60 del COOTAD en las atribuciones de su autoridad, usted
8 es el único que puede proponer eso, en el literal e) me
9 parece que es si mal no estoy, usted es el único que tiene
10 la capacidad privativa de presentar este tipo de ordenanzas
11 que exoneren estos temas de tributos, con el oficio 1424 de
12 Rentas lo que nos dice es que nosotros tenemos que resolver
13 pero no tenemos ningún documento sobre el cual responder,
14 entonces Alcalde yo quisiera consultarle en primer lugar a
15 su Autoridad si usted es tan gentil, en caso que así lo
16 decida, yo quisiera saber cuál es, si es que hay o no esa
17 voluntad, porque así mismo resulta siendo, por parte de la
18 Administración como ustedes ven en el resumen serían apenas
19 \$330.000 de exoneración por contribución especial de
20 mejoras a los 1.500 predios si no me falla la memoria de
21 los temas del Tranvía, Alcalde es un tema económicamente
22 realmente marginal para las pérdidas que seguramente han
23 tenido todos los frentistas y los negocios pero creo que es
24 más un tema simbólico de decir desde el Municipio que hemos
25 causado como Municipalidad me refiero, esta obra que ya va
26 6 años y todavía no funciona, de manera comercial, tener
27 esta suerte de gesto, si cabe el término, con los
28 frentistas del Tranvía, pero esto insisto Alcalde una vez
29 más recae sobre si usted tiene la voluntad de poner eso a
30 consideración del Concejo Cantonal, esa sería mi primera
31 pregunta en caso de que usted Alcalde en algún momento la
32 quiera abordar porque habría que definir si es que esto va
33 a haber ese proceso o no y también lo digo así para dejar
34 de insistir en aquello porque ya lo venía haciendo desde la
35 administración anterior y también en esta administración,
36 antes de entrar ya a los temas puntuales que le había

1 solicitado Alcalde con los Directores, yo nada más me voy a
2 permitir indicar que a pesar de los ajustes que se han
3 hecho en el tema presupuestario en el tema de los ingresos,
4 yo todavía considero que existe un sobredimensionamiento
5 pero es en definitiva un presupuesto, así mismo es, creo yo
6 que todavía está por el orden de unos 35, 40 millones de
7 dólares, eso lo sabremos de aquí a un año cuando estemos ya
8 con las liquidaciones que correspondan precisamente, nada
9 más lo dejo sentado porque creo que a pesar de esa posición
10 de reducir en algunos ingresos, creo que todavía faltan ahí
11 algunos temas, no voy a entrar en detalle sino más bien
12 quiero concluir esta parte sugiriéndole a su Autoridad
13 Alcalde, que pueda ojalá y conformar una comisión especial
14 de este Concejo Cantonal por el tema de la venta de los
15 Cuarteles del Cayambe para que podamos dar mayor agilidad a
16 ese tema, desde ya, para poder realizar aquello; no voy a
17 entrar a los detalles insisto de los ingresos y egresos,
18 sino más bien ya a los temas de la información que nos han
19 dado y de esa manera inicio.

20

21 **INGRESA EL CONCEJAL MGST. ANDRÉS UGALDE VÁSQUEZ, A LAS**
22 **9H28.**

23

24 En el tema del presupuesto participativo señor Alcalde y al
25 Director Financiero sería en este caso nada más solicitarle
26 que esos pagos que todavía están pendientes de algunas
27 juntas y que no se lo han hecho, ojalá puedan hacer con el
28 término del año porque ustedes conocen, entra al otro
29 presupuesto, tiene que entrar los temas, un montón de temas
30 que toma por lo menos enero para comenzar a hacer los pagos
31 efectivamente y obviamente eso retarda un poco más,
32 entiendo que ya está eso en proceso y nada más una
33 sugerencia en ese tema; y, también aquí propongo Alcalde y
34 ojalá lo puedan poner especialmente los Concejales del Área
35 Rural, sería bueno hacer una comisión Técnica y Política
36 para el seguimiento de esos recursos que ya mucho se dijo

1 en primer debate para que no regresen esos recursos por no
2 haber sido invertidos.

3

4 La primera consulta Alcalde es a Talento Humano, le
5 solicitaría a la señora Directora, en primer lugar hay algo
6 que no acabo de comprender bien y esa es mi pregunta, usted
7 Alcalde nos demostró en el presupuesto 2019 que
8 efectivamente hubo reducción de personal y de manera
9 importante yo recuerdo que así fue y entiendo que los
10 números se mantienen así, obviamente en la administración
11 actual, se nos ha dado la información hay 110 personas con
12 contratos y me parece que 256 si mal no recuerdo
13 exactamente de nuevos ingresos con su administración y eso
14 así mismo es, todas las administraciones lo han hecho y lo
15 harán, la pregunta primera señor Alcalde es ¿Por qué señora
16 Directora si hemos tenido una reducción de personal, por
17 qué las liquidaciones de las partidas por el tema de gasto
18 corriente y gasto de inversión siguen siendo las mismas?,
19 ¿A qué se debe este fenómeno de menos gente pero igual
20 gasto bruto en términos de liquidación?, adicional a los
21 temas que ya bien nos supo explicar en su momento que han
22 sido por aspectos de jubilaciones o algunos temas así que
23 fueron en el 2019 y que obviamente están contemplados en el
24 actual presupuesto por el monto de casi \$5'000.000; esa
25 sería la primera consulta y la segunda, no sé si usted me
26 puede ayudar debe tener el dato en la mente, el valor
27 exacto por el crédito que se pretende contraer para
28 desvinculación y jubilaciones, esa la primera consulta
29 señor Alcalde por favor.

30

31 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: buenos días señor
32 Alcalde, señores Concejales, sobre la información que usted
33 solicita Concejal Zamora, efectivamente en lo que se
34 refiere a egresos de personal tanto corriente como de
35 inversión, el valor que se mantiene corresponde
36 específicamente a todas las partidas del distributivo que

1 son presupuestadas al 100%, nosotros dentro de la
2 composición del distributivo como les había indicado
3 tenemos 1.340 partidas y lo que se está haciendo es
4 mantener el valor de esas partidas presupuestadas al 100%
5 ¿por qué esto?, obviamente primero porque no se ha definido
6 ningún esquema de supresión de partidas por ejemplo sino
7 más bien porque adicional, nosotros en este año, hemos
8 tenido un requerimiento que no estamos considerando de
9 parte de las diferentes direcciones de 43 creaciones de
10 nuevas partidas, ¿por qué no lo hicimos?, porque estamos en
11 este proceso de optimización de talento humano y en la
12 visión lo que queremos es, a partir de hacer todo el
13 ejercicio de optimización una vez que tengamos el
14 diagnóstico que es lo que se les había comentado a ustedes
15 que le estamos trabajando de aquí hasta finales del año
16 para implementación al año siguiente, la intención es que
17 podamos redistribuir esas partidas, este momento
18 técnicamente nosotros tenemos percepciones de qué es lo que
19 se está manejando pero no podríamos asegurar aquí es donde
20 vamos a eliminar esas partidas, entonces están consideradas
21 al 100% esas partidas, como les había dicho no hay
22 incremento de personal, básicamente les podría indicar que
23 nosotros tenemos a noviembre, partidas de distributivo
24 utilizadas 1.291 es decir no es que tenemos mayores
25 partidas, más bien tenemos 50 aún que están como vacantes,
26 esa es la explicación en el primer tema; en el segundo, el
27 valor que usted me indicaba, el que está previsto es de
28 \$4'807.000 eso es lo que está previsto solicitar al Banco
29 del Estado.

30

31 PHD CRISTIAN ZAMORA: gracias señor Alcalde, gracias a la
32 señora Directora nada más algo adicional, en el tema del
33 distributivo efectivamente así es, yo me refiero más quizás
34 a los montos en los temas de personal de inversión, porque
35 esos también siguen en el mismo nivel de ejecución, cuando
36 no recuerdo con exactitud usted nos hará acuerdo, bajaron

1 si mal no estoy como más de 100 personas o algún número
2 así.

3

4 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Sí efectivamente.

5

6 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Que recordará usted yo inclusive
7 había hecho un tema de fiscalización porque creía que era
8 mucho el personal que había vía factura y vía los contratos
9 digamos civiles que se hacen, si eso ha bajado ¿por qué el
10 egreso real en personal de inversión sigue siendo igual?

11

12 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Personal de inversión,
13 permítame un minuto por favor, en egreso real nosotros
14 tenemos en lo que se refiere a partidas la información de
15 Tranvía, remuneraciones, décimo tercer sueldo o sea están
16 todos los valores exactamente lo mismo, en este nuevo año
17 nosotros debemos considerar obviamente valor de fondos de
18 reserva para un segundo año que eso es lo que también
19 incrementa el costo del gasto del personal.

20

21 SEÑOR ALCALDE: perdón Cristian para ir complementando si no
22 estoy mal si hay un incremento específico por el tema del
23 Tranvía en la parte del mantenimiento y de la operación
24 propiamente dicha, adicional a eso, si nosotros revisamos
25 el real 2018 en el presupuesto 2019 ya cuando con ustedes
26 hicimos la reforma ya se planteó la reducción, entonces el
27 mantenimiento de los valores básicamente están dados por la
28 reducción ya del 2019, espero no estar equivocado entonces
29 de alguna forma por ahí es donde se van compensando los
30 valores.

31

32 PHD CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, finalmente por el
33 tema de Talento Humano nada más como un comentario yo haré
34 una propuesta en ese sentido, yo había solicitado la
35 explicación de una partida que es el 5.03.06.06 que es por
36 temas de personal técnico que eso es lo que se justificó en

1 el informe que nos han entregado, aquí Alcalde si lo digo
2 de manera personal siempre se ha tratado de que el
3 Municipio más bien vaya eficientizando en temas de procesos
4 y de personal, aquí obviamente hay un alza importante en el
5 tema de egresos de inversión y de personal precisamente por
6 el crédito que acabó de explicar la señora Directora y los
7 otros montos se mantienen básicamente de lo que han venido
8 en los años anteriores con las alzas normales que se
9 justifican con los cambios de año que eso así mismo es, sin
10 embargo esa partida de \$145.500 que es para técnicos
11 simplemente se justifica que es para pagar temas
12 especializados y técnicos, Yo Alcalde ahí sí propondría a
13 los compañeros del Concejo Cantonal, si tenemos una demanda
14 de personal, de personas que han estado y son contratadas
15 por las otras partidas de los temas de inversión y
16 facturación, esto es un tema adicional a personal, más de
17 lo que ya venimos teniendo, por eso Alcalde yo sí ya en una
18 moción que haga haré referencia a este valor que quizás
19 pueda ser direccionado a un tema de mayor inversión que lo
20 sustentaré más adelante.

21

22 En el tema señor Alcalde de quizás entiendo que es el señor
23 Director Administrativo el que pueda solventar esta duda,
24 hay una partida que es la 3.08.03 y es de combustibles y
25 lubricantes, agradeciéndole a la señora Directora de
26 Talento Humano, compañeros y señor Alcalde es una partida
27 por 2.2 millones de dólares en lubricantes y en
28 combustibles, no sé si es que eso es excesivo, me llama la
29 atención esa cantidad alta por un tema de lubricantes y
30 combustibles, que es lo que dice la partida, no sé si
31 dentro de ese nombre estén otras cosas, porque a veces
32 suele ocurrir eso, eso por un lado, también hay una partida
33 de 4.3 millones de dólares en insumos, materiales,
34 suministros, que también, bueno todos sabemos que es un
35 suministro, entiendo que se refiere a materiales de la
36 parte administrativa, solicitaría Alcalde que se nos pueda

1 justificar por qué se están planteando estos valores que
2 aparentemente serían bastante elevados para estos montos
3 por favor.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Cristóbal está listo para
6 responder.

7

8 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO: en cuanto a la parte de
9 combustibles está planteado ahí el combustible de toda la
10 institución, no únicamente de una parte, está todo lo que
11 es maquinaria, vehículos, está aceites, repuestos, el monto
12 está calculado en base al consumo mensual de cada una de
13 las áreas, a lo que estaba al año y viendo el rendimiento
14 de los vehículos, no está ni más ni menos de lo que se ha
15 gastado en años anteriores, claro ahí está también la
16 parte.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Solo aquí más bien quiero hacer una
19 referencia.

20

21 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO: Y el Tranvía también.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Sí, pero si quiero hacer una referencia
24 porque lo principal de combustible, bueno el Tranvía es
25 eléctrico, el principal está en aceites y todo lo demás, en
26 el tema de obra pública se ha estado trabajando en
27 promedio, en realidad podemos tener la información
28 detallada entre un 40, 50% a inicios de la administración
29 estábamos con 40%, hoy en día estamos bordeando el 90% de
30 utilización de maquinaria que eso también es importante que
31 se considere, sin embargo si consideramos los valores
32 totales o absolutos, se mantienen pese, a una duplicidad de
33 lo que se está teniendo y se espera tener para el 2020 como
34 uso de la maquinaria de obra pública, entonces más bien hay
35 una racionalización del combustible que esperamos que

1 efectivamente así se dé, un poco para complementar por eso
2 hacía la consulta para ver si estábamos ahí.

3

4 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO: todo lo que es suministros
5 igual está considerado de toda la parte, de todo el ente
6 Municipal, está dividido en varios rubros según lo que es
7 bienes, en suministros, hay un poco lo que es papelería
8 pero también están insumos de construcción, perdón insumos
9 para mantenimiento cada uno de los bienes que están
10 planteados ahí, si tienen ustedes el detalle ya por
11 partidas ahí está cuánto está por cada área.

12

13 PHD CRISTIAN ZAMORA: gracias Alcalde y al señor Director
14 nada más como un comentario de que podamos revisar esto,
15 aparentemente sería bastante 2.2 millones de dólares para
16 gasolina y lubricantes, no es para repuestos porque
17 repuestos tiene otra partida, usted comentó repuestos
18 también Director por eso hacía el hincapié, nada más
19 Alcalde sugerir que esto se revise porque aparentemente
20 sería bastante y creo que podríamos mejorar inclusive en
21 tema de papeles, suministros, tóner, esferos, todo lo que
22 entiendo es 4.3 millones de dólares, es una cantidad, o
23 estamos gastando mucho o hagamos algún proceso de ver cómo
24 eficientizamos esto porque se me hace bastante, nada más
25 solicitar eso Alcalde.

26

27 Voy a continuar, en el tema de Acción Social habíamos
28 pedido Alcalde el detalle de, en qué se va a gastar, se nos
29 envió por oficio únicamente los ingresos corrientes y los
30 ingresos de inversión y eso hicieron varias adscritas, yo
31 ya pediré Alcalde nada más como un complemento a los
32 oficios que nos han adjuntado, que nos detallen el tema de
33 los gastos de inversión porque eso es lo que al menos
34 precisábamos conocer no el rubro en general sino el
35 desglose de en qué se va a gastar, obviamente eso ya lo
36 conocemos en términos generales pero lo que requeríamos es

1 ese aspecto, sin embargo de aquello ¿Está aquí la Directora
2 de Acción Social tal vez?, ah atrás mío, no, no le iba a
3 preguntar, le iba más bien a decir que respaldo a Diana,
4 ese respaldo que vaya en incremento ya le solicitaré que
5 nos dé el detalle y lo hago Alcalde porque, hay Directores
6 en su administración que tienen una vocación plena de
7 servicio y creo que usted ha acertado en el tema de Acción
8 Social, ayer le veía no pude asistir pero le veía por redes
9 sociales, el afán con el que la Directora estaba haciendo y
10 aquí sí quiero hacer un comentario Alcalde, yo creo que sí
11 hay que repasar lo que usted dijo y planteó en el tema del
12 asistencialismo de Acción Social, siempre se ha dado
13 juguetes y alguien dirá los niños pobres hay que darles esa
14 alegría y sí, así mismo tiene que ser, pero yo creo que hay
15 que re pensar un poco el modelo, hay que ver si es que esos
16 recursos, porque yo personalmente preferiría al fin de año
17 no dar 5.000 juguetes sino quizás solo 1.000 y lo otro
18 identificar a personas de escasos recursos y de
19 vulnerabilidad que se les dé un seguimiento desde lo social
20 y lo de Acción Social y cambiemos la vida de esas personas
21 que a la final es las generaciones que vienen detrás de
22 ellos, dar juguetes sí nos alegra, yo también lo he hecho,
23 pero es una alegría momentánea y que pasa, yo creo que la
24 política pública en lo social es quizás a privarnos un poco
25 de eso que estaría bien visto o aplaudido por pocos días y
26 después es fugaz en la memoria y se olvida porque así mismo
27 resulta, que invertir en un tema de asistencia a las
28 personas que lo requieren, yo nada más hago ese criterio,
29 ya la Directora con el alcance al oficio que le sabré poner
30 en los siguiente días, nos dará ese detalle Alcalde, que
31 sin duda lo habrán conceptualizado y que podamos avanzar en
32 ese tema.

33

34 En el tema del SIPOA al señor director de Planificación,
35 nada más sugerirle que lo ponga en activo, Alcalde yo peleé
36 por esto cuatro años, para que se instaure este sistema y

1 usted por su carrera, como administrador entenderá que sin
2 indicadores de gestión no vamos a ningún lado, no sabemos
3 si avanza el proyecto, si está bien, si está mal, si cumple
4 tiempos, si está en cronograma, si es que el responsable
5 está respondiendo, si no está respondiendo, etc., sin eso
6 es dar palos de ciego en cualquier administración, no se
7 diga la administración de una ciudad, por eso Alcalde yo
8 más bien, invito para que esto lo mejoren de lo que ya
9 venían y sobre todo que se use, que en tiempo real como
10 dice el informe, eso dice el informe, pero no es la
11 realidad, en tiempo real se vaya subiendo los descargos y
12 se cumplan los cronogramas, siempre Alcalde mi crítica
13 constante y con propuesta era no hay que llenar los temas
14 de los POAS por llenar, ponen nomás el objetivo, el
15 general, el específico, el cronograma, los responsables
16 ponen que en enero, que en diciembre, todo bonito para el
17 papel ¿cuánto se cumple de eso?, muy poco y eso es producto
18 de una no planificación adecuada de cada uno de los
19 proyectos y de un seguimiento adecuado que tiene que
20 hacerse, cuando eso logremos hacer que es un dashboard, que
21 son cosas de indicadores que ya son elementales en la
22 ciudad, porque no tiene Cuenca un sistema de esos, yo creo
23 que la ejecución del presupuesto va a comenzar a cumplirse,
24 eso nada más como comentario Alcalde.

25

26 ahora sí le solicitaría al Director de Planificación porque
27 hay algunos temas, nos mandó un informe de 33 hojas, donde
28 que explicaban algunos tema, solicitaría que me pueda
29 responder algunas inquietudes señor Alcalde, Se nos dice
30 compañeros en ese informe que ustedes leyeron que la
31 planificación de 11 cabeceras parroquiales faltan, 11
32 parroquias no tienen planificada ni siquiera su cabecera
33 parroquial, el resto, es decir 10 lo tienen hecho a ese
34 nivel, por tanto me vuelvo a ratificar Alcalde, los
35 recursos que vamos a aprobar en este presupuesto adicional
36 es para las Juntas Parroquiales, hagamos que tengan todas,

1 una planificación en sus cabeceras y los que ya tienen en
2 sus cabeceras, que comiencen a planificar hacia los
3 sectores que ya no es la cabecera parroquial y le demos
4 como un regalo a Cuenca una ciudad planificada porque eso
5 no da votos, así mismo es, nadie entiende ni siquiera con
6 mayor detalle la importancia de la planificación de la
7 ciudad, pero eso es la base y la columna vertebral para
8 poder tener una ciudad que avance y que garantiza las
9 condiciones de vida a futuro de las personas bajo una
10 planificación adecuada, dentro del proyecto de
11 planificación Alcalde está contemplado este tema de
12 proyecto del Colectivo de los Jóvenes, nos llegó la
13 información pero es muy ambigua, muy general, no tiene una
14 especificidad, ni nos dice qué es lo que se va a hacer más
15 allá de un tema de que queremos hacerlo y la planificación
16 no es así, los proyectos tienen que ser concebidos de
17 manera clara y precisa para lo que van a ser, por eso sobre
18 este tema también Alcalde al final será parte de una de las
19 mociones que voy a realizarlo, lo que me llama la atención
20 Alcalde en el tema de planificación es, había solicitado
21 cuántas planificaciones parciales están realizadas,
22 aprobadas en primer debate, listas para segundo o en
23 camino, el informe nos dice Alcalde que como va a venir el
24 PUGS entonces prácticamente que eso está parado, yo Alcalde
25 personalmente y aquí al Presidente de la Comisión de
26 Urbanismo creo que eso es un error, porque si es que ya
27 hemos planificado, si ya tenemos sectores que está hasta
28 con un mapita que nos ubicó espacialmente donde está y
29 hasta por colores, por qué no hemos de aprobar y por último
30 el PUGS que ajuste de ser necesario, porque yo no creo que
31 el PUGS venga a decir a una planificación de un sector todo
32 ha estado mal hecho cuando los mismos técnicos de
33 planificación han trabajado, cuando el Concejo Cantonal ya
34 ha aprobado en algunos casos en primera instancia y la
35 planificación esté parada Alcalde y eso es el resultado de
36 la informalidad, ese es el resultado de una ciudad no

1 planificada porque no le damos a la gente el instrumento
2 claro y preciso para que pueda planificar en los sectores
3 que correspondan a la ciudad y con sus legítimos derechos
4 de hacer la construcción como ellos deseen, yo aquí Alcalde
5 sí solicitaría más bien y que lo tratemos en la comisión de
6 urbanismo señor Vicealcalde, yo no creo, por eso es mi
7 pregunta, salvo que exista un criterio técnico que yo
8 desconozca porque no soy experto en esta materia, pero qué
9 tanto puede cambiar una planificación ya de un sector a lo
10 que el PUGS pueda decir, no vaya a ser que queremos ponerle
11 al PUGS como un pretexto para no seguir avanzando en los
12 procesos normales de avance de planificación que la ciudad
13 ha tenido y eso si me preocupa Alcalde, claro mayo está a
14 la vuelta, ya estamos prácticamente en mayo, pero fíjese el
15 tiempo que hemos dejado pasar y más bien creo que el PUGS
16 debería venir a complementar si es que algo necesita esos
17 planes de actuación territorial específicos que se ha
18 venido haciendo dentro de la ciudad, esa una pregunta
19 Alcalde a Planificación y la segunda que también me llama
20 la atención Alcalde de manera importante, este informe dice
21 y me llamó mucho la atención, que el Parque Lineal de la
22 Primero de Mayo, que el Parque del Agua, que el Complejo
23 Cazhapata y no sé si se me escape otra más, tienen los
24 estudios definitivos señor Alcalde y compañeros Concejales,
25 definitivos y sin embargo están en el archivo, Alcalde un
26 estadista no se fija y así mismo ha sido la dinámica de la
27 ciudad y será hasta que se acabe la humanidad, las
28 administraciones que entran tienen que terminar lo que
29 estuvo en proceso de la anterior, yo personalmente creo,
30 que cuando se entra y se dice que no sé si sea el caso, por
31 eso es la pregunta, esto ya no voy a hacer y mando al
32 archivo, aquí hay recursos, aquí hay tiempo aquí hay
33 estudios a nivel definitivo y de obras que en algún momento
34 la gente habrá dicho, no porque al Alcalde de turno se le
35 ocurra hacer la obra, sino porque la gente demanda y eso
36 usted lo siente Alcalde día a día y por eso propone lo que

1 está proponiendo, quizás es con una visión de
2 administración pero sobre todo es para responder una
3 necesidad de la gente ante una obra que genera una
4 necesidad, yo siempre me río y me he reído a lo largo de la
5 historia desde que en el 2005 puse el primer pie aquí en el
6 Municipio, que los Alcaldes decían ve pues se está
7 inaugurando mi obra, yo me río la verdad, porque esto no es
8 obra de nadie, esto es una respuesta a la necesidad de la
9 gente y el Alcalde de turno lo único que hace es de los
10 recursos que se le ha encomendado administrar, responder
11 esa necesidad, por tanto cuando yo veo ese tipo de
12 planteamientos, digo es una falta de visión, es una miopía,
13 es un no entender las cosas, en mi criterio obviamente, y
14 las cosas que están avanzadas tienen que seguir Alcalde, yo
15 por eso pregunto, por qué esto dice el informe, porque eso
16 dice el informe que han mandado a archivar, cuando esto
17 deberíamos estar entre todos viendo cómo le hacemos
18 realidad y a la final el Alcalde, que podría decir que es
19 obra de su administración, es el que la construye, no el
20 que hace los estudios, todo comienza con un estudio pero a
21 la final si réditos y algún tema de bagaje de historia se
22 quiere dejar es en la vida que construye las diferentes
23 obras, por eso yo quisiera solicitar estas dos consultas
24 puntuales a los técnicos de Planificación, que nos puedan
25 absolver señor Alcalde.

26

27 COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA: buenos
28 días señor Alcalde, señores Concejales, voy a comenzar por
29 la última inquietud que tiene el Concejil Zamora sobre el
30 tema del criterio con el que se tomó la decisión de
31 afrontar estos, haber ahí hay una cosa importantísima, creo
32 que si algo estamos intentando salvar es exactamente ese
33 criterio de no botar al traste todo lo hecho por
34 administraciones anteriores y me voy a permitir dar dos
35 ejemplos que ojalá ilustren un poco su preocupación,
36 primero es el tema del plan de Centro Histórico que hace

1 poquito se revisó, se dio por conocido, está aprobado en
2 primer debate, sin embargo es importantísimo que ajustemos
3 ese plan a la visión del PUGS y del Plan de Ordenamiento
4 Territorial, no estamos botando al traste para nada la
5 planificación anterior, sino simplemente haciendo una
6 adaptación para, digamos que se articule de la manera más
7 adecuada a las cosas que se están construyendo, no solo de
8 la administración anterior, sino por ejemplo el Plan de
9 Movilidad que está trabajando Guilherme más bien obedece a
10 la administración del Dr. Paúl Granda y estamos rescatando
11 lo que se pueda articular, ese plan de movilidad por
12 ejemplo no ha considerado el Tranvía entonces nos parece
13 que es un error grave no tenerlo en cuenta y el Tranvía
14 como afecta inclusive al Plan del Centro Histórico entonces
15 ese tipo de ajustes es lo que está haciéndose, no estamos
16 en el plan y en ese sentido por ejemplo las obras que usted
17 hace alusión algunas pertenecen al proyecto Cinturón Verde
18 y ahí sí quisiéramos hacer un comentario con respecto a ese
19 proyecto, si es un proyecto importantísimo que ustedes han
20 rescatado, creemos que una de las fallas fundamentales que
21 tiene el Cinturón Verde es, no tener un modelo de gestión,
22 es un proyecto extremadamente ambicioso a nivel de los
23 indicadores que se persigue conseguir, pero nos parece que
24 el modelo de gestión sí tiene grandes falencias y ha sido
25 muy difícil desde el punto de vista de la gestión entender
26 esas grandes inversiones que requiere, cómo se van a
27 sostener, estuvimos analizando por ejemplo la incidencia
28 que tiene el tema de ciertas obras para poder ser cobrado a
29 través de la contribución especial de mejoras o las obras
30 de beneficio general, estos parques algunos requieren de
31 grandes inversiones de indemnización, entonces nos parece
32 que es importante tener una visión, una política clara, que
33 articule modelos de gestión con estas inversiones que se
34 van, a hacer con el impacto que va a tener eso en la
35 economía de los cuencanos y eso se está analizando, es
36 importantísimo que un plan sectorial que si nazca después

1 del PUGS que es el Plan Especial de Espacios Públicos que
2 es un plan sectorial, aborde estos temas y se considere
3 cuáles pueden ser obras de beneficio general, cuáles pueden
4 ser obras de contribución especial de mejoras, cuáles
5 pueden ser obras de requerimiento ciudadanos, entonces ese
6 trabajo es el que se está haciendo.

7

8 Con respecto al Proyecto del Colectivo de Jóvenes sí tengo
9 que reconocer que el proyecto tiene generalidades y es así
10 pero un proyecto que nació de una iniciativa de jóvenes y
11 quisiéramos construirlo con ellos todo, desde la concepción
12 del proyecto, desde la forma en cómo se va a instrumentar
13 es un concurso en realidad que se va a llamar a los jóvenes
14 si es que hay Concejales que se quieran sumar en alguna
15 comisión creo que estamos abiertos a eso, pero es
16 importante entender que esto es una iniciativa que no nació
17 de la administración, nació de la sociedad civil,
18 especialmente de los jóvenes que no se veían reflejados en
19 los requerimientos de las asambleas de las parroquias
20 urbanas de Cuenca, sí, sí yo creo que sería una observación
21 interesante incorporar a los jóvenes de la ruralidad
22 también, en realidad abrir el concurso y difundirlo de la
23 forma más amplia posible para que tenga la mayor cantidad
24 de participantes, hay que reconocer que uno de los
25 objetivos que busca el proyecto y así está escrito es
26 identificar a estos Colectivos que están este rato
27 dispersos y articulados y unidos por causas diferentes, a
28 alguna gente le interesa el arte urbano, a otra le interesa
29 el tema de los emprendimientos, otros de la función social,
30 entonces hay que tratar de hacer un llamado lo más amplio
31 posible y de ahí a lo mejor deriva en su generalidad pero
32 reiterarle Concejal que esto nació de asambleas ciudadanas,
33 que nació de un grupo específico de jóvenes al que queremos
34 incluirles inmediatamente en la construcción de las
35 generalidades de este proyecto, lo otro creo que tal vez
36 Josué pueda resolver.

1 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: buenos días
2 estimado Alcalde, buenos días estimados Concejales, en
3 cuanto a la pregunta sobre la planificación principalmente
4 creo que están las dos cosas atadas como bien lo señaló el
5 Concejal Zamora, tenemos un plan de Uso y Gestión de Suelo,
6 un plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, un plan
7 especial para el Centro Histórico, un plan de Movilidad, lo
8 que nosotros estamos trabajando es en tener un constructor
9 que nos entregue el modelo de ciudad que queremos, debemos
10 manifestar que la "Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial
11 de Uso y Gestión de Suelo" aprobada en julio del 2016 marca
12 una cancha, marca un escenario distinto, sobre todo que
13 involucra que esta planificación sea integral, lo que
14 buscamos es que demos respuesta no solamente a través de la
15 planificación, esos dibujos, esos planes que pueden estar
16 muy bien realizados pero sobre todo a través de la gestión
17 de aquello y ahí nuestra preocupación es que si bien hay
18 planificación parcial de sectores, de algunas parroquias,
19 etc., que están avanzados debemos incorporar dentro de
20 ellos algunos instrumentos que nos permitan sí gestionar
21 ese suelo y ahí sí comprenderlo como no un Frankenstein, no
22 como la suma de varios planes que tienen una lógica interna
23 que en su momento así hemos venido funcionando como ciudad,
24 pero este horizonte de al menos 12 años sí nos obliga a que
25 en algunos casos ciertos planes, ciertos sectores tengan
26 que hacer cosas para fortalecer al sector que está contiguo
27 al que está adyacente, el que está más allá, inclusive con
28 una diferenciación como se va a gestionar ese territorio,
29 yo no creo que es para nada un desperdicio sin duda todo
30 ese trabajo está siendo un insumo importantísimo para la
31 definición de lo que estamos construyendo en el plan de uso
32 y gestión de suelo, pero sin duda ahora sí estamos
33 construyendo además con la parroquias, lo estamos haciendo
34 en esa preocupación de ese ámbito rural, nosotros hemos
35 tenido un trabajo al cual hemos invitado a cada uno de los
36 presidentes de las 21 Juntas Parroquiales a hacer este

1 desarrollo y ahora sí pensar si esa zona que desde el
2 escritorio muchas veces estamos visibilizando,
3 si puede ser un espacio de característica urbana, es
4 coincidencial con lo que piensan los técnicos de las
5 parroquias, si es coincidencial con lo que piensa el
6 presidente de la Junta y estamos trabajando como equipo,
7 aquí inclusive la mirada para entender este modelo de
8 ciudad al cual nos vamos a comprometer para los próximos 12
9 años y entendiéndose ciudad entre lo urbano y lo rural han
10 sido invitadas todo el equipo técnico de la Prefectura, los
11 equipos técnicos de cada una de las Juntas Parroquiales,
12 los equipos técnicos de miembros del Consorcio Municipal
13 como ETAPA, es decir estamos haciendo una construcción
14 colectiva importante de qué es lo que queremos conseguir y
15 sin duda vamos a tener que hacer algunas modificaciones en
16 esos planes parciales que estaban ya en primer debate,
17 otros que estaban por atravesar la comisión de Urbanismo y
18 posteriormente llegar al seno del Concejo, pero la búsqueda
19 es finalmente tener un todo integral, un modelo de ciudad
20 que lo podamos conseguir no como la suma de las partes sino
21 visibilizar ese objetivo de desarrollo de modelo de ciudad
22 y los planes parciales van a calzar muy bien en las
23 necesidades que ese macro necesita desde una mirada local
24 pero también a su vez integral de toda la ciudad, nosotros
25 hemos marcado ya algunas de las preguntas que ustedes nos
26 hicieron en el primer debate fue inclusive que dejemos
27 explícito cuáles son las que están faltando, ahí hay que
28 señalar que el plan de uso y gestión de suelo todavía no
29 está listo, no cierto, no está aprobado por ustedes y si
30 bien ustedes en el plano pueden identificar ese límite
31 negro, en el cual hay algunas zonas que todavía no están
32 pintadas porque es lo que estamos proponiendo y está en
33 construcción insisto con las Juntas, entonces mal haríamos
34 en decir nos faltan X hectáreas por planificar cuando
35 todavía no están por este mismo Seno del Concejo aprobadas,
36 por otro lado uno de los limitantes fuertes que ha tenido y

1 esta vez, una vez más insisto en este trabajo de equipo,
2 hay muchas zonas rurales que tienen problemas de riesgos,
3 amenazas altas, nosotros ahí hemos hecho un trabajo con
4 esas parroquias de buscar que se identifique, que se señale
5 que ese suelo necesita un análisis porque ya tenemos casas,
6 ya tenemos vías, pero lo que estamos pidiendo y parte va a
7 ser para poder hacer esos planes parciales, una definición
8 pormenorizada de riesgos a través de una micro
9 planificación de riesgos que lo hemos trabajado con el
10 director del área también, para que esto sea considerado y
11 sea un insumo básico para esos planes parciales
12 parroquiales.

13

14 PHD CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde voy terminando, nada
15 más unos señalamientos a lo que indicaron los técnicos, el
16 argumento para archivar ciertos proyectos con estudios
17 definitivos en tiempo y con recursos es porque de acuerdo a
18 este informe, no ha priorizado la ciudadanía, a mí me
19 parece ese un argumento fútil por decir lo menos,
20 imagínese si la ciudadanía no pide entonces yo ya no hago,
21 no, no, no, para eso se elige una administración, para que
22 con visión diga lo que tiene que hacer, que sea
23 concomitante con lo que la ciudadanía dice, en los casos
24 que corresponda eso sí, pero si es que tenemos el criterio
25 de que la gente tiene que decirnos o priorizar para hacer
26 lo que esta ciudad tiene que hacer, estamos perdidos, sus
27 Autoridades, quien ha sido electo para dar la visión de
28 ciudad, esa persona es la que tiene que decir esto se hace
29 o no se hace y usted bien lo ha señalado señor director en
30 el tema de Centro Histórico que se aprobó creo que faltando
31 3 días a que termine la administración con mi protesta
32 Alcalde, en este seno del Concejo porque tuvieron 10 años
33 al menos la presidenta que estuvo encargada de eso y
34 faltando 3 días quiso aprobar Cultura y Centro Histórico
35 que esa es la verdad, entonces Alcalde yo lo único que digo
36 es si la gente no ha priorizado, ese no es argumento para

1 decir yo ya no hago, es la visión de ciudad la que tiene
2 que imponerse y ojalá Alcalde en los temas de planificación
3 en lo que ha explicado el director yo solo digo no perdamos
4 más tiempo, usted administra con sus técnicos, yo creo que
5 estamos dejando pasar tiempo y en el tema de modelo de
6 gestión, mejorémoslo, hagamos, en EMAC que yo soy miembro
7 del directorio, vemos como es el tema de más áreas verdes,
8 más cuidado y menos recursos, obviamente eso tiene que
9 verse.

10

11 Finalmente Alcalde voy a terminar con algunos comentarios
12 en el tema de Movilidad aquí le pediré ya al compañero
13 Diego Morales el informe de Movilidad, no sé si por querer
14 hacerlo muy pequeño, son términos muy generales, muy
15 generales, lo que se solicita al Concejo Cantonal es el
16 detalle y la precisión de las cosas porque eso es lo que
17 nosotros aprobamos, no con criterios o con definiciones o
18 cosas, seguramente habrá cosas más a detalle que más bien
19 propondría que en la Comisión de Movilidad, de lo que ha
20 firmado Guillherme podamos verlo al detalle.

21

22 En los temas de Control Urbano nada más solicitarle al
23 director que los recursos que está previéndose para las
24 líneas de tiempo y la optimización de procesos, lo podamos
25 tratar en la comisión de Urbanismo, señor Presidente de la
26 comisión, porque hace falta la línea de tiempo, hace falta
27 el cronograma, está en general que es lo que queremos hacer
28 pero no el cómo, entonces estamos diciendo mucho señor
29 Alcalde en los informes qué, pero no cómo y lo fundamental
30 es el cómo porque eso es lo que nos lleva a la meta y a
31 poder hacer las cosas.

32

33 En el tema Administrativo ya nos habrán indicado pero no
34 está adjunto cuál es el proyecto para ir deshaciéndonos, si
35 cabe el término, de los arriendos y utilizando nuestros
36 propios espacios, usted bien lo decía la Casa de la Lira y

1 me parece que la otra que es Márquez ¿cuál es el proceso?
2 Que deben tener ya listo, eso es lo que pedíamos que nos
3 digan, ahí va a ir esto, ahí va a ir el otro, voy a sacar
4 esto de aquí, voy a ahorrarme tanto, eso es planificar, eso
5 es ver al mañana las cosas.

6

7 En el tema de mercados igualmente Alcalde yo había pedido
8 que nos dé al señor director el detalle del tema, nos manda
9 lo que ya está en el POA, eso yo ya leí, yo lo que necesito
10 es quién, cómo, dónde, con qué conceptos, quién es el
11 responsable, cuáles son los ingresos, con qué mercado
12 comenzamos, en qué fechas o sea la planificación de las
13 cosas que ya lo solicitaré por escrito.

14

15 Finalmente Alcalde termino con Cultura yo había pedido el
16 tema de la apropiación del espacio público, yo saludo como
17 conceptualmente la Directora tiene una claridad de las
18 cosas, la visión y la propuesta creo que es rescatable y
19 ella ha nombrado en su informe una serie de aspectos para
20 apropiarse en el espacio público nada más le sugiero a la
21 directora, está bien eso, lo que hacemos en los museos, lo
22 que hacemos en las diferentes cosas que usted bien ha
23 anotado, pero mi propuesta más era cómo hacemos esto de una
24 forma sistemática del día a día o de cada pocos días y que
25 se vuelva una costumbre la cultura de la gente, no
26 únicamente la exposición que hubo en el Planetario o los
27 talleres en la Escuela Central o las proyecciones en las
28 bibliotecas que están bien, yo lo que digo es y el espacio
29 público cómo de manera sistemática, es decir repetitiva y
30 con una política cultural de apropiación de espacio público
31 de artes y de todo lo que está ahí podamos ir la
32 implementando dentro de la ciudad para eso acarrear esa
33 cosa, que todas la ciudades importantes tienen y que es el
34 disfrute de propios y extraños, nada más una sugerencia en
35 ese tema.

36

1 Termino Alcalde, normalmente esto así se ha estilado así
2 que voy a permitir hacerlo, ya en el segundo debate cuando
3 haya algunos cambios, se mocionan y si tienen el apoyo se
4 ajustan y sino no, creo que la mayoría se ha puesto, yo
5 dejo ya por actas lo que considero, sería mocionar que se
6 apruebe el presupuesto y con 3 aspectos que pongo ya a
7 consideración de este pleno: que la partida 5.3.06.06 que
8 es de personal por \$145.500 pase al programa Acción
9 Climática para Cuenca, yo sí les vuelvo a decir esto
10 compañeros, nos estamos fijando en cosas importantes, pero
11 démosle una mirada a lo trascendental que está viviendo la
12 humanidad y que no estamos haciendo nada Alcalde en los
13 temas de cambio climático, hay programas que están puestos
14 de la CGA, pero es únicamente a nivel de estudios Alcalde,
15 es decir en el 2020 no vamos a hacer nada a pesar Alcalde
16 que usted acaba de firmar un convenio con la GIZ que, yo lo
17 leí, que es temas de movilidad urbana y que también deja
18 abierto el paraguas para los temas de cambio climático, lo
19 dice en una partecita no es lo fundamental, pero lo dice y
20 habría creo que agarrarnos de esto y creo que inclusive
21 desde el proyecto que se llama Acción Climática para
22 Cuenca, en ese POA podríamos poner esos recursos para
23 generar acciones ya concretas sobre esto, qué es lo que
24 como Cuenca hacemos e inclusive al director de
25 Planificación, esto podríamos hasta para plantearlo como
26 una suerte de contra parte de lo que la GIZ puede darnos y
27 ahí los proyectos fluyen más rápido, porque es diferente
28 decir denos un proyecto no reembolsable con todo, a decir
29 yo pongo tanto con esta contraparte y pedimos a los
30 Organismos Internacionales que también se sumen a esto,
31 esto como primer asunto dentro de la moción.

32
33 La segunda, solicitaría en algo que creo que coincidimos
34 todos compañeros, en el taller inclusive que se cree una
35 sub partida no sé si ese sea el nombre exacto de
36 jubilaciones y desvinculación por el valor que indicó la

1 Directora de \$4'807.000 Alcalde para prever que eso no es
2 gasto de inversión y más gente, porque eso acuérdesse que le
3 van a decir mañana, si creamos la sub partida sabemos
4 exactamente que es jubilaciones y desvinculación que creo
5 que hay como, así como una creación de subpartida.

6

7 Tercero Alcalde, propongo que el programa de POA que se
8 explicó aquí, que está en planificación de propuestas de
9 Colectivos de Jóvenes, pase tal cual pero a la CGA y con
10 otra visión, con una visión de ponerles en los mismos
11 concursos, en la misma integración a los jóvenes en las
12 tres cosas que les interesa: ambiente, fauna y tecnología;
13 y desde ahí, desde esta dirección porque también no me
14 quepa en la cabeza cómo planificación es ejecutora,
15 Planificación es la planificación no está en el día a día
16 de hacer las cosas con la ciudadanía, esa es su naturaleza
17 de ser, pero Alcalde este POA tal cual nada más jalarle a
18 la CGA que creo que ahí en coordinación con la EMAC y de
19 hecho hablábamos con Diego en el último taller de
20 Directorio, plantear este tipo de proyectos pero ya
21 enfocados a algo y en un tema que efectivamente el país
22 necesita y es el desarrollo sostenible y la economía
23 circular, hasta ahí mi intervención Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: gracias Cristian creo que Carlos quería
26 hacer alguna acotación, yo también tengo un tema que
27 acotar.

28

29 COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA: Bueno
30 sí, sobre el tema de la moción, la última, la propuesta
31 nació de gente que le interesaba el arte urbano, entonces
32 ellos quedarían excluidos de alguna forma de las categorías
33 en las que están, entonces creo que también había que, a
34 esta hora se está intentando sumar también a EDEC porque
35 habían ideas de emprendimientos de jóvenes con visión
36 social que también quedaría un foro un poco de esta,

1 entonces simplemente le dejo este antecedente, este
2 comentario porque a lo mejor cerrar mucho el espectro no
3 iría en los objetivos que los jóvenes propusieron entonces
4 hacer una cosa un poco más amplia no importa que lo maneje
5 Planificación o cualquier otra entidad, puede ser más de
6 una entidad podría ser una partida para Cultura otra para
7 el área social, otra para la EDEC mismo ya instrumentaremos
8 eso pero sí me parece que un poco sería restrictivo el
9 centrarnos en el tema ambiente únicamente, también debería
10 estar el ambiente si estoy de acuerdo pero no creo que sea
11 lo único.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias, si me permiten, para complementar
14 otros temas, en el punto dos me parece correcto, es bueno
15 separar, es sano además que tengamos separado lo que es
16 indemnizaciones, liquidaciones, jubilaciones y cualquier
17 tipo de eso, me parece que es extremadamente sano para que
18 se cuide además los recursos y que después no sé quieran
19 transferir de un lado a otro, entendiéndose de jubilaciones
20 a gasto corriente cuando más bien yo creo que esa cuenta
21 tendría que irse incrementando en el 2020 luego del
22 análisis del estudio que tengamos, el resultado del estudio
23 que tenemos para seguir optimizando el talento humano.

24

25 En cuanto al primer punto Cristian muchos de los proyectos
26 que nosotros estamos presentando están bastante ligados al
27 enfoque de cambio climático, lo que usted dijo es
28 totalmente cierto, justo con la GIZ conversábamos y se
29 están presentando incluso tres proyectos adicionales creo
30 que le había comentado, uno de ellos es con la EMAC, para
31 el concepto de reciclaje Ciudad Cero Basura, el segundo es
32 la Movilidad con energías alternativas renovables y el
33 tercero con ETAPA incluso para seguir fortaleciendo la
34 adquisición de espacios de zonas de recarga hídrica,
35 pajonales y todo lo demás, que sería bueno para que la
36 ciudad siga siendo dueña de más áreas, el trasladar esta

1 partida, estos recursos hacia otro proyecto que es muy
2 válida además la intención, también es cierto que nos deja
3 sin la posibilidad de ir buscando estos enfoques de
4 optimización de procesos, optimización de recursos que el
5 día a día yo en eso tengo que ser muy claro y transparente
6 en decirles el día a día por más que tengamos la voluntad
7 de hacerlo sí, hace que no sea sencillo por eso se requiere
8 que también desde afuera podamos tener la posibilidad de
9 que empresas, obviamente formales, bajo procesos
10 transparentes de contratación, empresas o personas puedan
11 apoyar en estos procesos de asesoría.

12

13 En cuanto al tercer punto, bueno está a su disposición, ver
14 si es que se puede ampliar un poco más el ámbito de acción,
15 sino quedaría delimitado en los tres aspectos que se acaban
16 de comentar, tal vez Josué alguna cosa adicional.

17

18 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN: Muchas gracias señor
19 Alcalde, sí, una pequeña observación pequeña nada más, pero
20 creo que es importante porque no lo mencionamos del todo en
21 lo que justo tiene preocupación el Concejal Zamora, en
22 relación a esos proyectos que no están para el POA ahora,
23 pero que efectivamente como señala el informe, están en
24 estudios definitivos algunos, pero en un trabajo al
25 interior con cada uno de los técnicos que han sido
26 responsables de estos procesos, también se identificó que
27 no estaban valorados por ejemplo las indemnizaciones, que
28 los cronogramas de trabajo no estaban a tiempo, habían
29 anuncios de proyecto que tenían algunas deficiencias por
30 así decirlo y todo eso ha involucrado que revisemos para
31 ver cuál es el costo integral de esos proyectos y como
32 ustedes pueden ver, el presupuesto ha considerado
33 muchísimas obras, más allá de las que ya estaban en
34 estudios definitivos, pero que son necesarias sean
35 planteadas para construir este modelo de ciudad de doce
36 años, el Parque Primero de Mayo, el parque del Agua, no

1 todos ellos han atravesado por procesos de participación,
2 es decir, no es que nacen nada más como iniciativa
3 ciudadana, lo que sí como responsabilidad municipal,
4 estamos buscando que una vez que un proyecto es decidido
5 que es de interés colectivo de la ciudad, que es un buen
6 propósito, mirarlo en su integralidad de la obra, las
7 indemnizaciones que se tienen que realizar, el costo, el
8 tiempo de esa ejecución y así la gestión también del mismo
9 proyecto para que no solamente sea un egreso para la ciudad
10 sino que ayude al mantenimiento y que eso sea efectivo,
11 entonces esas han sido las características no nada más si
12 la ciudadanía, porque la ciudadanía es muy demandante con
13 justo derecho, siempre necesita proyectos, pero esta mirada
14 a obligado a verlo integral, si lo podemos hacer y también
15 hay otras prioridades de la ciudad.

16

17 SEÑOR ALCALDE: gracias Josué y en ese sentido más bien
18 recordarles a los compañeros, a los amigos que hace nueve,
19 diez meses atrás, hablábamos de muchos estudios que se han
20 realizado, mucha inversión que se ha dado y que
21 desafortunadamente si han reposado el sueño de los justos
22 en cajones de escritorios, más bien con base en una visión
23 de ciudad, rescatar lo que se tiene, lo que se tenía y con
24 base en eso darle nuevamente la posibilidad de ejecución,
25 hablamos siempre de un plan de movilidad y en ese plan de
26 movilidad nos encontramos que el paso deprimido, el
27 viaducto del redondel del Sindicato de la bomba de choferes
28 y El Toril por ejemplo, hablamos siempre de movilidad y
29 veíamos movilidad alternativa y se plantea hacer el puente
30 que une la Carmela Malo con la Isaura Rodríguez, el de la
31 Compañía por poner ejemplos, que están ligados a un plan de
32 movilidad, entonces en lugar de sacar un nuevo paso a
33 desnivel que seguramente si es necesario porque tenemos
34 algunos lugares donde si hay esa necesidad, hagamos lo que
35 tenemos, y luego vamos avanzando, yo sí creo Cristian en
36 este caso que nosotros si hemos procurado ir a escarbar lo

1 que se tiene de estudios en cursos definitivos, cosas por
2 el estilo que nos permiten alinear a la estrategia de
3 ciudad, que es lo que al final del día le interesa al
4 cuencano que se pueda dar continuidad a los diferentes
5 aspectos, sí, algunas cosas quedarán tal vez de lado o
6 serán postergadas según sea el caso, yo le digo muy
7 claramente el Parque del Agua hasta no tener una mejora en
8 el modelo de gestión de los que ya se tienen, es complicado
9 un vez más, porque eso también usted conoce mucho le afecta
10 a una empresa que es la EMAC, el mantenimiento, por eso es
11 que le estamos dando este rato mucha fuerza al Parque de la
12 Libertad, generando mucha actividad en el Parque de la
13 Libertad, para que la gente se empiece a apropiarse de ese
14 espacio público y ese modelo de gestión que ese parque sí
15 lo tiene, pero empiece a tener retorno, porque caso
16 contrario lo que había eran locales no arrendados, lo mismo
17 tendremos que hacer con el Parque de la Luz, un trabajo muy
18 fuerte, pero muy fuerte por la extensión que tiene, hay que
19 hacerlo con el Parque de Icto Cruz, muy grande y se
20 necesita un modelo de gestión importante que de hecho lo
21 estamos trabajando incluso con la Junta Parroquial de Turi,
22 para ver qué se puede hacer en ese sentido, entonces hemos
23 hablado mucho del modelo de gestión, entonces vale la pena
24 darnos ese tiempo de que esos modelos de gestión salgan a
25 la luz, den la sustentabilidad en el tiempo y eso nos
26 permita hacer las nuevas intervenciones que seguro son de
27 beneficio para la ciudad, pero bajo esa premisa, eso
28 propiamente.

29

30 OBGs del Tranvía, aquí tengo la predisposición de la
31 administración y mía, yo he hablado muchas veces con los
32 frentistas del Tranvía y es buscar la forma de apoyar, sin
33 embargo este beneficio que se trasladaría a los dueños de
34 los locales que tienen sus negocios en la ruta tranviaria,
35 es eso, a los dueños de los locales, no necesariamente a
36 quien en su momento alquiló, arrendó y por las razones que

1 fuesen, pues ya no están o en su defecto están en una
2 situación complicada, alguna vez ya habíamos conversado con
3 usted, con ustedes, es cómo podemos asegurarnos que este
4 beneficio se traslada a quien llegó a verse afectado,
5 porque esto es específico al dueño del bien inmueble, pero
6 no necesariamente y no tengo las estadísticas este rato,
7 pero un porcentaje bien alto, no necesariamente es el dueño
8 del inmueble que tiene el negocio, es la gente que le
9 arrendó y ese fue el que cerró y ya cerró hace tres años,
10 hace dos, hace cuatro, entonces al final del día este
11 beneficio, perdóneme la expresión, sería para el
12 propietario de un bien inmueble y no para quien arriesgó un
13 capital y lo perdió, esa es la parte que no hemos logrado y
14 tengo que reconocerlo, buscar una forma de trasladarlo y es
15 por eso que no se ha considerado como tal, si llegásemos a
16 encontrar un mecanismo con ustedes, podemos hacer el taller
17 que sea necesario o los talleres e incorporar la forma,
18 pero que le llegue de forma directa a quien ha sido
19 perjudicado por el tema del Tranvía, yo creo que ninguno de
20 los que estamos aquí estaríamos en contra, sin embargo
21 insisto, este rato para mí es darle un beneficio al dueño
22 del bien inmueble y no a quien perdió su negocio o tienen
23 un negocio medio complicado este rato. Pablito por favor.

24

25 ARQ. PABLO BURBANO: Gracias señor Alcalde, compañeras
26 compañeros Concejales, distinguidos colaboradores de la
27 Administración y quienes nos acompañan, a los medios de
28 comunicación que nos siguen, simplemente señor Alcalde en
29 función de las reflexiones que hacía Cristian en su momento
30 y que han hecho los compañeros de Planificación, hay que
31 entender dos situaciones que nos han llevado a esto y que
32 creo que, si no entendemos desde la causa raíz,
33 difícilmente vamos a poder hacer los cambios fundamentales,
34 hemos hablado de los proyectos y de los modelos de gestión,
35 pero todos estos proyectos y modelos de gestión, aterrizan
36 en un modelo de ciudad que es insostenible y digo asustado,

1 porque una vez que se han revisado los diferentes estudios
2 y los diagnósticos, tenemos que hacer un mea culpa y
3 reconocer que la ciudad bajo el modelo actual, que es un
4 modelo horizontal, disperso, expansivo, de baja densidad y
5 en donde existe una alta segregación del suelo de la
6 ciudad, no podemos seguir trabajando sobre eso, me permito
7 simplemente, parecería que esto no se reflejaría en el tema
8 presupuestario, pero finalmente complica tremendamente, en
9 varias situaciones, por ejemplo que el 70% de las viviendas
10 a nivel del cantón, son de dos plantas y que más o menos
11 ocupan un promedio de 500 metros cuadrados que pese a que
12 está definida el área urbana, el 14% del suelo todavía
13 sigue vacante, eso significan 12.000 predios que están
14 dotados, muchos de ellos de servicios que no están siendo
15 utilizados, entender que la ciudad bajo este modelo
16 horizontal y disperso, ha crecido 25 veces pero ha bajado o
17 ha crecido solo 8.2 veces su población, lo que significa en
18 términos reales, que hemos bajado las densidades en su
19 momento de 140 habitantes a 45, eso significa cinco veces
20 menos habitantes por hectárea y finalmente modelos de
21 planificación y de actuaciones urbanísticas vigentes como
22 los condominios por ejemplo, que si bien son herramientas
23 legales que siguen utilizando, han permitido de alguna
24 manera pérdida de suelo para el ciudadano, a nivel general,
25 no se está democratizando ese suelo y claro, más o menos 60
26 hectáreas de suelo que podían servir para beneficio
27 colectivo general, no solo a los condóminos, se nos han ido
28 de las manos, si sobre esa realidad no trabajamos,
29 realmente y no entendemos de que claro, se puede seguir
30 aprobando esas planificaciones que han pasado por primer
31 debate, otras que estén construidas, pero si no las
32 alineamos y no las aterrizamos en un plan de uso de gestión
33 de suelo que propone nuevas herramientas que ya lo hemos
34 ido trabajando en los diferentes talleres, herramientas
35 tales como el reajustes de suelos y este reajustes de
36 suelos parece no ser muy importantes pero en la Comisión de

1 Urbanismo los compañeros que son parte de la comisión,
2 hemos tratado muchos de los casos de personas que solicitan
3 re planificaciones, porque ven sus predios afectados y
4 estamos re planificando la ciudad de lote a lote y eso no
5 lo podemos permitir y eso además en la última sesión de la
6 comisión, además pedimos a los compañeros Directores, que
7 no nos vuelvan a traer casos como esos a la Comisión,
8 mientras no tengamos un modelo de gestión y de
9 planificación a través del plan de uso de gestión aprobado,
10 así mismo genera herramientas como la concesión onerosa de
11 derechos, que no es otra cosa que la venta de
12 edificabilidad, también la distribución equitativa de
13 cargas y beneficios y más herramientas que son nuevas y que
14 nos está costando construir pero la ventaja es que ya, en
15 el ámbito privado, fuera de la administración ya se está
16 discutiendo sobre cómo darles solución a las fórmulas, ya
17 no sé si se está hablando si es que eso es bueno o malo y
18 claro señor Alcalde y compañeros Concejales este modelo nos
19 va a costar y nos va a costar como ciudad, cambiar el modo
20 de visión de cada futuro, sino no podremos construir esa
21 ciudad que siempre nos hemos propuesto, con visión a
22 futuro, porque finalmente si vamos sobre este esquema,
23 sobre esta plantilla a seguir poniendo obras, ya teníamos
24 un informe del Banco Internacional de Desarrollo que habla
25 de 3.500 millones de dólares para poder dotar de
26 infraestructura básica a toda esta gran expansión,
27 ciertamente que hago esta reflexión para decir que claro,
28 el presupuesto distribuido como está bajo este modelo de
29 ciudad creo que no vamos a avanzar mucho y concuerdo con
30 lo que usted dice señor Alcalde, en uno de los casos nada
31 más como ejemplo, si una de las partes no nace del modelo
32 de gestión que signifique ser sostenible, sustentable, que
33 sea aprovechado, podemos crear en indicadores que siendo
34 muy buenos decía Alfredo hace alguna sesión, que la ciudad
35 tiene el orgullo de tener más de diez metros cuadrados de
36 área verde por habitante, el asunto es que esa área verde a

1 cuantos está sirviendo, cuántas personas tienen acceso,
2 cuantas personas tienen la movilidad adecuada para llegar a
3 esos espacios, cuantas personas tienen seguridad, cuántas
4 personas están aprovechando ese recurso que le ha costado a
5 la ciudad y que a través de las obras de beneficio general
6 las estamos pagando, entonces es obvio, no solo se trata
7 del indicador sino del beneficio y el costo que finalmente
8 significa para el ciudadano, gracias señor Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias Pablo, por favor Diego

11

12 PHD DIEGO MORALES: Señor Alcalde, buenos días, compañeros
13 Concejales y todos directores, directoras y a todo el
14 público que nos está viendo a través de las diferentes
15 redes, señor Alcalde entre algunas preguntas, sugerencias,
16 observaciones, una pregunta más que nada a Josué, leía el
17 informe de Planificación y hablaba del Parque del Tren,
18 pero no se concluye y se indica que hay unos estudios, que
19 había los recursos, cuanto falta, pero no se indica qué va
20 a pasar con el Parque del Tren, entonces consultarle eso
21 por favor a Josué, cuál sería la definición.

22

23 Respecto a las parroquias rurales, creo que todos los
24 Concejales aquí presentes estamos de acuerdo que es
25 sumamente necesario el tema de la planificación, en la
26 ordenanza que estamos trabajando con los compañeros de la
27 Comisión de Desarrollo Rural, más bien, agregar algo que ya
28 habíamos venido conversando, por ordenanza se indicaba que
29 el 10% debe ser utilizado en proyectos sociales y había
30 sugerido que también un porcentaje similar sea utilizado en
31 desarrollo productivo para que se comience a generar un
32 tema de economía activa dentro de las parroquias y creo que
33 aquí compañeros de la comisión, compañeros Concejales,
34 podríamos después de un estudio previo, determinar un
35 porcentaje o un valor promedio de lo necesario para
36 actualizar todos los temas de planificación al interior de

1 las parroquias, si bien es cierto se verá que en el informe
2 que hay algunas parroquias que ya disponen de su
3 planificación, creo que la gran mayoría si necesita una
4 actualización y las parroquias restantes que realicen la
5 misma, yo creo que ese tema lo podemos abordar desde la
6 ordenanza que estamos trabajando y ahora para el siguiente
7 año que es el tema del bicentenario lo que mencionaba algún
8 compañero, realicemos una comisión o más bien se realice
9 una comisión acompañados del departamento de Planificación,
10 para que estos recursos sean utilizados de una mejor
11 manera, también había podido ver que se consideraba un
12 estudio para la nueva ubicación del mercado de Narancay,
13 eso también consultarle a Josué un poquito más en detalle a
14 qué se refiere particularmente porque como conocemos,
15 estuvo ubicado recientemente ahí, sugerir señor Alcalde
16 tanto a Planificación como a EMAC porque los dos de cierta
17 manera están trabajando en el tema de parques, que los
18 modelos de parques se considere la inclusión de los
19 solmáforos, es un tema bien sabido ya que el tema de la
20 radiación solar está causando muchas enfermedades de piel,
21 entonces me permito sugerir que en los modelos integrales
22 se incluyan este dispositivo y este elemento en la
23 construcción de cada uno de ellos.

24

25 Con respecto a movilidad, creo que con Guillermo trataremos
26 el tema de los proyectos del BEDE que están descritos, sin
27 embargo no está adjuntado el tiempo, los costos, y algunos
28 detalles en particular que lo agendaremos ya con Guillermo
29 luego ya en la Comisión de Movilidad.

30

31 Lo de la EMAC que algo se comentaba dentro del POA, tuvimos
32 un taller, esto más que nada informativo para los
33 compañeros, la semana pasada, donde estuvimos con Cristian
34 y se ha incluido ya el tema de los estudios para el
35 tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, la idea es
36 crear un nuevo modelo, un nuevo concepto en el cual

1 probablemente a pie del relleno, tengamos una planta de
2 tratamiento de la cual podamos obtener madera plástica,
3 compost para, la idea es el tema del estudio que ya está
4 dentro del POA, ver si todo este compost que se genera,
5 luego es entregado a las diferentes parroquias en
6 particular a las que tienen una vocación agro-ecológica
7 inclusive generar las propias fundas para la basura que
8 puedan ser entregados a los ciudadanos, eso está ya
9 integrado y seguramente será aprobado ya por el directorio,
10 esa más que nada es una sugerencia.

11

12 Había conversado ya alguna vez con los directores de
13 Control y Avalúos, ya que aquí existen proyectos sumamente
14 interesantes respecto a la optimización de trámites, a
15 reducir los tiempos, se habla incluso de 40%, yo le había
16 propuesto alguna vez, les vuelvo a solicitar de una manera
17 muy atenta que establezcamos un modelo integral a nivel de
18 base de datos, porque algo que hemos podido recibir de
19 comentarios de muchos de los Concejales, es un tema que no
20 hay bases de datos unificadas, incluso a nivel de un data
21 base, les habíamos comentado que existe un procedimiento
22 interesante que se estableció a nivel nacional en el sector
23 eléctrico en el cual teníamos una data base homologada, en
24 la cual los contratistas en este caso ingenieros eléctricos
25 podían descargar información, actualizarla y con los
26 diferentes procedimientos volver a subirla en un solo
27 repositorio, lo cual va a garantizar que podamos tener
28 información única.

29

30 Respecto a cultura nuevamente saludar, creo que la sesión
31 anterior se indicó la visión que se tiene en esta
32 administración en particular en el tema cultural, es muy
33 buena, mi sugerencia nada más, luego de ver los indicadores
34 que habían colocado las respectivas publicaciones que
35 generaron en el Facebook, pero me parece que el alcance es
36 muy bajo, de todos los post que he visto, el que más

1 alcance tenía era cercano a 10.000 personas alcanzadas, los
2 proyectos de cultura son extremadamente interesantes, son
3 muy buenos, yo creo que deberemos trabajar en conjunto con
4 la dirección de Comunicación, para que se pueda llegar a
5 más ciudadanos, a que la mayor cantidad de ciudadanos
6 puedan disfrutar y beneficiarse de estos eventos.

7

8 Finalmente señor Alcalde primero agradecer que en esta
9 nueva documentación se me ha agregado los POA de las
10 entidades adscritas, personalmente luego que nos pueda
11 hacer llegar el director de la Corporación Aeroportuaria
12 por ejemplo esos estudios definiría para la implementación
13 REZA, desconozco que es, si nos podría ampliar por favor,
14 la instalación de escaleras eléctricas, sería un poco el
15 desarrollo de ese proyecto y la readecuación del SSEI, nada
16 más eso señor Alcalde y finalmente creo que ha sido acogida
17 una de las petición de la gran mayoría de los compañeros,
18 que era incrementar el presupuesto dedicado a temas
19 sociales, elevado a un valor cercano a \$400.000, creo que
20 eso es sumamente positivo, hasta ahí señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Gracias Diego.

23

24 SEÑORA PAOLA FLORES: gracias señor Alcalde, un saludo a los
25 compañeros y compañeras Concejales y a los directores
26 departamentales del GAD Municipal, quiero sumarme a las
27 palabras del Concejal Morales, para nosotros como comisión
28 de Inclusión Social, hemos visto esa necesidad de hacer ese
29 incremento y usted nos ha dado oídos al mismo, para mejorar
30 la calidad de vida para el sector que nosotros atendemos
31 que es al sector más vulnerable, sólo pedirle y hacer
32 algunas observaciones nada más y sugerencias al director
33 Financiero, sé y me han llegado algunos oficios que tenemos
34 todavía deudas por pagar, no se a cuánto asciende, pero más
35 o menos sabemos que es desde el 2016, creo que es necesario
36 saldar esas deudas que nosotros tenemos para no ir

1 arrastrando y eso afectar posteriormente al presupuesto
2 designado a la dirección de Desarrollo Social.

3

4 Así mismo pedirle tanto a la dirección Financiera y a
5 Sindicatura en el momento que vayamos hacer los convenios
6 con las distintas organizaciones, hagamos a la brevedad
7 posible, porque sin duda a veces estos convenios firmamos
8 entre marzo o mayo y eso a la larga siempre va a repercutir
9 en el presupuesto de la dirección de Desarrollo Social.

10

11 No me queda muy claro este proyecto de Jóvenes que va
12 destinado al Arte Urbano, tengo entendido que es así, desde
13 la dirección de Desarrollo Social anteriormente ya hicimos
14 un proceso del Plan Cantonal de Juventudes, donde se
15 trabajó con 1.800 jóvenes no solo del área urbana sino
16 también de la zona rural, donde se vio ciertas temáticas y
17 preocupaciones desde los mismos jóvenes en tema de
18 educación, empleo juvenil, derechos sexuales y
19 reproductivos, violencia de género, ahí viene lo que dice
20 el compañero Cristian Zamora, el ambiente o su recreación y
21 tiempo libre, democracia y participación juvenil, ciencia y
22 tecnología, innovación y emprendimientos, creo que es
23 necesario sentar y buscar si tenemos ya algunos productos
24 ya trabajados para no duplicar esas iniciativas que pueden
25 generarse desde la Administración actual, yo creo que el
26 documento que tenemos, es muy valioso y se puede
27 retroalimentar o ver como confluimos para tener mejores
28 resultados señor Alcalde.

29

30 Otra cosa que me genera una preocupación, son esos
31 proyectos que ya contamos con estudios definitivos que lo
32 mencionó el compañero Zamora, es el tema de Cazhapata, el
33 Parque del Agua y el Parque Lineal de la Primero de Mayo,
34 tenemos que revisar o de alguna manera ver si ya contamos
35 con los estudios que podamos ejecutar, en ese sentido
36 nuevamente voy a hacer una solicitud al departamento de

1 Comunicación, nada más por un tema de la ordenanza para la
2 prevención y atención integral y erradicación de la
3 violencia contra las mujeres en Cuenca, en su artículo 28 y
4 eso sí por favor si es que me puede tomar atención la
5 directora de Comunicación en su Artículo 28 dice " *Todo*
6 *medio de comunicación que reciba recursos del Gobierno*
7 *Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca,*
8 *empresas públicas y entes adscritos mientras dure la*
9 *relación contractual, deberán incorporar espacios*
10 *comunicacionales para prevenir y erradicar la violencia*
11 *contra las mujeres y las niñas de manera regular,*
12 *permanente para contribuir una cultura de paz";* eso lo
13 había solicitado en este debate el compañero Cristian
14 Zamora y me parece que es la mejor manera a través de las
15 personas que tienen o pautan comunicación que pueda
16 incluirse este tema que para nosotros es sumamente
17 importante, gracias señor Alcalde.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted Paola

20

21 MGST. ALFREDO AGUILAR: muchas gracias señor Alcalde, un
22 saludo cordial a ustedes y a todas las compañeras y
23 compañeros del Concejo Cantonal, a los señores directores,
24 Gerentes Departamentales, de las Empresas Públicas y a
25 todos quienes están esta mañana en la sala de sesiones, un
26 cordial saludo, señor Alcalde me sumo a las palabras de
27 agradecimiento, veo en gran medida los cambios que habíamos
28 sugerido de la manera más cordial y respetuosa como siempre
29 en el primer debate que se incorpore dentro del
30 presupuesto, para conocimiento y aprobación en segundo
31 debate, es decir para el día de hoy, voy a tratar de ser
32 breve en la exposición, sin embargo tengo algunos temas que
33 tratar y así mismo les quiero ir preguntando a algunos
34 compañeros directores, sobre algunos temas en específico
35 señor Alcalde, voy a empezar con el tema financiero
36 propiamente y al director Financiero, estimado Patricio,

1 algunas preguntas, usted nos acaba de dar un comparativo
2 entre la proforma presupuestaria 2020 y el presupuesto 2019
3 y yo me voy más bien a centrar en aquellas diferencias que
4 noto entre la proforma presupuestaria 2020 del primer
5 debate que se defendió por parte de ustedes y la proforma
6 presupuestaria del 2020 para éste debate, que veo algunas
7 diferencias y que quiero conocer bajo qué argumentos se
8 hicieron estas deducciones y qué específicamente en cada
9 uno de los rubros, en la composición de ingresos 2020 vemos
10 que hay en la venta de activos no financieros los 24
11 millones del cuartel, la explicación es esa, estamos
12 incluyendo la venta del Cuartel Cayambe y por eso es que
13 sube en ese monto de 60.000 que estaba en el primer debate
14 a 24.060.000, de esto tengo la explicación, sin embargo
15 señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales no
16 solamente que hay una inclusión de 24 millones sino que hay
17 una deducción, una resta de casi 24 millones también, me
18 parece que de 23 millones y algo más, por eso es la
19 diferencia en el total del presupuesto, que antes era
20 238.747.000 y había 239.177.000 es decir unos 430 mil
21 dólares más que debo suponer y eso también es otra
22 pregunta, el tema que se incluyó en el área social; en
23 tasas y contribuciones, es una de las primeras deducciones,
24 voy a hablar en números redondos, Patricio, no en números
25 exactos pero me parece que, en tasas y contribuciones de lo
26 que nos presentaron en primer debate, ahora bajan alrededor
27 de 5 millones de dólares, quiero saber cuáles fueron los
28 argumentos y qué es lo que estamos bajando dentro de tasas
29 y contribuciones estos 5 millones, en transferencias y
30 donaciones corrientes hay una deducción de 2 millones
31 aproximadamente largo en transferencias de donaciones de
32 capital e inversión hay una reducción de 8 millones, en
33 financiamiento público una reducción de tres millones y en
34 cuentas pendientes por cobrar una reducción de 5 millones
35 de dólares, repito esto, sumado todas las reducciones dan

1 un total de cerca de los 24 millones dejando a salvo el
2 tema del área social, esa la primera pregunta Patricio.

3

4 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Gracias señor Concejal
5 Aguilar, como habíamos conversado, no se trata de inflar el
6 presupuesto que vaya a existir problemas, más bien muy
7 consciente con lo que cada uno de ustedes expresaron y como
8 bien expresa con esa cordialidad y ese anhelo de trabajo,
9 sí en lo que es el ingreso, señor Concejal Aguilar, se hizo
10 una redistribución para garantizar que se pueda efectuar la
11 venta del Cuartel Cayambe y se generó una posición más bien
12 de un escenario bastante restrictivo, es la retribución que
13 se estaba realizando, por ejemplo en lo que bien apunta a
14 usted, en tasas y contribuciones, se redujo \$2.000.000
15 tomando en consideración.

16

17 MGST. ALFREDO AGUILAR: perdóneme por favor, en tasas y
18 contribuciones teníamos presupuestado para primer debate
19 28.613.990 hoy día tenemos 23.965.589 cinco millones
20 aproximadamente de deducción.

21

22 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: señor Concejal, teníamos
23 25.965.589 en lo que es la propuesta de la proforma 2020,
24 por eso hablamos de \$2.000.000 y como bien apunta usted en
25 esta nueva propuesta son 23.965.589, no sé si es que le
26 podríamos revisar, tengo yo estos valores que hacen que el
27 ingreso corriente sea de 84.641.036 el total y en la
28 proforma en el nuevo ajuste tenemos 80.243.890, entonces si
29 nos vamos a la cuenta 1.3. Tasas y Contribuciones, se hace
30 un ajuste de \$2.000.000 que corresponde a lo que son
31 Contribuciones, por qué razón recuerde doctor y tiene esa
32 misma racionalidad, el hecho de poder ir ingresando o que
33 los ingresos puedan irse recuperando en el futuro, permite
34 más bien que podamos hacer los ajustes necesarios, este
35 momento en contribuciones, la Unidad Ejecutora todavía no
36 tiene preparada la documentación que más bien a lo largo

1 del año se irá presentando para poder recuperar y ver las
2 condiciones en las que podamos nosotros tener ese dinero,
3 eso es con respecto a la una parte de Tasas y
4 Contribuciones.

5

6 En lo que corresponde a la siguiente situación de
7 Transferencias y Donaciones la cuenta 1.8 se tenía
8 18.397.146 en la Proforma Presupuestaria del 2020, se hace
9 una reducción de 2.397.146, es decir se queda en
10 \$16.000.000 como bien apunta usted, básicamente se hizo
11 también una contracción a pesar y por eso se lo adjuntó en
12 este caso la resolución del Ministerio de Finanzas 115 en
13 donde se daban los elementos para poder realizar el
14 cálculo, entonces más bien se tomó a su consideración, la
15 consideración que hicieron ustedes, para igualmente
16 disminuir en este caso el retorno o las asignaciones en el
17 gasto corriente que nos estaría haciendo el estado, vimos
18 que en este año es alrededor de \$1.300.000 mensuales,
19 entonces más o menos nos estarían dando en corriente ese
20 valor.

21

22 De la misma forma enfocándonos en la misma metodología de
23 cálculo, en el ingreso de capital en el 115 también lo
24 hicimos la modelación, de acuerdo a las indicaciones del
25 Ministerio de Finanzas, incluso nos salió, alrededor de
26 43.500.000 pero bajo la consideración de Restricciones y de
27 Disminución y la data que hemos venido obteniendo,
28 decidimos más bien poderla limar y remodelar nuevamente ese
29 ingreso sin decir que nos permita tener unas salvedades o
30 unos colchones que se puedan ir de acuerdo en el tiempo
31 incorporando de ser necesarios, entonces esas son las
32 determinaciones, vuelvo y repito siempre en función de la
33 metodología de valoración para poder contrarrestar ciertos
34 elementos que de pronto podrían presentarse, ese es el
35 hecho de la redistribución que se hizo como bien apunta
36 usted, porque si no caso contrario hubiéramos tenido que

1 aumentar 24.000.000 más a lo que es el ingreso y por lo
2 tanto 24.000.000 más al gasto y si de hecho los
3 señalamientos que había realizado ustedes con conocimiento
4 primeramente y conservadora, más bien se hizo que se ponga
5 esos puntos de vista para poder controlar y no más bien
6 incrementar de una forma vertiginosa que podría generar un
7 incumplimiento a final de año que es lo que nos preocupa.

8
9 Cuentas por Pagar de la misma forma, si bien tenemos un
10 saldo doctor Aguilar, en el estado de resultados pero como
11 bien se expresó y se conversó viene en un proceso la
12 recuperación de igual forma la idea es seguir mandando
13 movins de igual forma tenemos ya las estrategias de
14 recuperación pero en el caso de comenzar a tener ya un
15 respuesta positiva, la podemos integrar más bien para de
16 acuerdo como vaya ingresando se pueden hacer las reformas
17 del caso para poder alimentar en este caso el ingreso que
18 obviamente va a decantar en un egreso, entonces todo esto
19 más bien en función de una modelación mucho más
20 restringida, que nos garantice el hecho de poder tener una
21 recuperación de acuerdo al esfuerzo y a las proyecciones
22 que estamos teniendo, Doctor.

23

24 MGST. ALFREDO AGUILAR: El tema del financiamiento Público.

25

26 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: sí, se bajó \$3.000.000,
27 tomando en consideración su punto de vista, se había
28 conversado con la Unidad Ejecutora para tener como
29 contraparte, pero este momento para lo que sería crédito
30 CAF, pero al ver que teníamos ya un egreso que podríamos
31 tener, claro no nos dice que la contraparte no puede ser
32 con crédito, no nos limitan en ese sentido, pero creemos
33 conveniente el punto de vista que expresó, más bien si es
34 que ya se pusieron adicionales, más bien hecho de
35 considerar como fondos propios para tener como
36 contrapartida, de ahí se decidió retirar esos \$3.000.000, y

1 algo muy importante también es el hecho de que dentro de
2 los convenios y conversaba con el Ingeniero Requena, que es
3 el Director General de acá, me hablaba de que hay incluso
4 por la preocupación suya que obviamente viene los tiempos
5 en los cuales se articula, pero tenemos un inciso en lo que
6 es reconocimiento de deuda, que nos dice que dentro de los
7 convenios que firmamos que, en estos meses mientras se
8 articula de hacer la contratación de acuerdo a las
9 condiciones que la CAF mantiene, nos pueden reconocer
10 también esos valores hasta que nos salga lo que son las
11 asignaciones de la CAF, entonces eso también la
12 preocupación que usted expresaba, también se tiene esa
13 cobertura, siempre y cuando se haga en las condiciones y
14 las contrataciones y para el fin necesario, nos van y nos
15 pueden reconocer incluso donde está en el mismo contrato de
16 términos suspensivos, en lo que tiene que ver
17 reconocimiento de deuda, si me permite leer "Reconocimiento
18 de inversiones, el prestatario y el organismo ejecutor
19 podrán gestionar ante CAF con cargo al préstamo, el
20 reconocimiento de inversiones y de gasto elegibles,
21 causados en el período comprendido entre el primero de
22 enero y la fecha de cumplimiento de las condiciones previas
23 al primer desembolso, siempre y cuando los procedimientos
24 de contratación sean compatibles con las políticas de
25 gestión de CAF y de acuerdo con el presupuesto del
26 programa", entonces eso también ya nos garantiza que
27 podemos tomando en consideración la experiencia hasta que
28 nos den el primer desembolso puede ser reconocido esos
29 valores, entonces en función de todo eso, es lo que se
30 decidió más bien sacar, viendo muy apropiado lo que
31 señalaron.

32

33 MGST. ALFREDO AGUILAR: Gracias al señor director
34 Financiero, solamente me queda la duda de Tasas y
35 Contribuciones, yo tengo aquí la proforma es el anillado
36 del primer debate y en el Resumen de Ingresos, dice

1 claramente Tasas y Contribuciones 28.613.990 o allí está en
2 23.965.589 es decir no son 2.000.000 de deducción, son
3 5.000.000 además si fueran dos, las deducciones, nos darían
4 un total de 20 y no un total de 23, entonces todas las
5 explicaciones fueron muy claras, excepto el tema de Tasas y
6 Contribuciones que yo vuelvo a insistir, para mí la
7 deducción que hacen en primer debate con relación a este
8 segundo debate, es aproximadamente 5.000.000 y no de
9 2.000.000.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Es correcto Alfredo lo que usted comenta, es
12 decir quiero entender obviamente como desde el primer
13 debate se han hecho algunos escenarios, modificaciones,
14 posiblemente no le tomaron el original y solo hemos
15 trabajado en eso y por eso es que son esos 2.000.000 pero
16 efectivamente si nos vamos al cuadro número dos son
17 28.600.000 originalmente y hoy estamos hablando de los
18 23.965.000 pero la explicación es esa o sea tengo que ser
19 muy claro, hemos buscado las cuentas en forma conservadora
20 porque también es claro que ojalá tengamos la fortuna con
21 todo el trabajo que se va a hacer, de poder vender esos
22 predios, pero todos sabemos que 24 no va a ser, entonces lo
23 que hemos tenido que hacer es, ser súper conservadores y
24 ver en que cuentas generamos entre comillas un colchón,
25 entendiendo que tenemos todo el trabajo del mundo para
26 mejorar esos ingresos y si es que logramos mejores ingresos
27 y adicional a eso tener la venta, que bueno, seguramente
28 iremos cuadrando posiblemente con necesidades de
29 financiamiento que ya no serían necesarias o posiblemente nuevos
30 proyectos que en la reforma presentada a ustedes se podría
31 aprobar en el momento que consideremos oportuno, pero
32 básicamente va por ahí el tema de cuadro de los 24 millones.

33 MGST. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, hay estamos
34 entonces de acuerdo, son 5.000.000 de reducción en Tasas y
35 Contribuciones, más el resto, gracias al señor director
36 Financiero y a su equipo de trabajo, sobre el tema Tranvía,

1 señor Alcalde, en primer debate yo solicité algo que no veo
2 que está dentro de la documentación, voy a volver a
3 solicitar, que nos hagan llegar por escrito en el menor
4 tiempo posible, me refiero a que nos garanticen que a
5 través de la administración propia de la Unidad Ejecutora
6 del proyecto Tranvía, vamos a poder dar el mantenimiento a
7 todo el sistema tranviario y así garantizar la continuidad
8 del proyecto una vez que esté en marcha el mismo, eso lo
9 uno y lo otro que lo que ya se nos dijo acá de manera
10 verbal pero que nos hagan por escrito, que ya se está
11 realizando el mantenimiento de los 5.000 kilómetros a cada
12 uno de los catorce tranvías o a los que necesiten por el
13 número de kilómetro, por administración directa, es decir
14 con personal propio, esos dos temas nada más que nos manden
15 porque no nos han enviado señor Alcalde, pese haber
16 solicitado.

17

18 Paso con el tema personal y le solicito a Juanita si nos
19 puede ayudar en este tema, Juanita yo también noto que hay
20 un monto mayor en personal de Gasto Corriente y en Personal
21 de Inversión, en personal de Gasto Corriente con relación
22 al presupuesto 2019, 13.082.272 versus 13.726.299 existe un
23 incremento de 644.027 y en cambio en Personal de Inversión
24 en el 2019 14.186.095 a 14.441.859, hay un incremento de
25 255.764 dejando de lado el tema de las indemnizaciones, que
26 es alrededor de \$5.000.000, eso un poco entonces, usted
27 Alcalde decía que a lo mejor estos datos del 2019 fueron ya
28 los reformados, si me gustaría saber entonces cuáles fueron
29 los datos antes de esta reforma para comparar con el año
30 2020, eso lo uno; lo otro preguntar que si el gasto en
31 Personal por Inversión, se está calculando como su nombre
32 lo indica, un proyecto de inversión y no un gasto
33 corriente, eso lo uno, lo otro, ver si es que estos
34 5.000.000 aproximadamente de préstamo para indemnizaciones
35 que son compras de renunciaciones, jubilaciones voluntarias y
36 más, igual se está tomando como un proyecto de inversión y

1 no como un gasto corriente, son indemnizaciones en
2 definitiva, pero quiero que se me certifique eso, además
3 señor Alcalde en este tema de las indemnizaciones, ¿ qué se
4 va a hacer con esas partidas que compremos la renuncia por
5 ejemplo? ¿Se van a eliminar esas partidas?, ¿se van a
6 suprimir esas partidas? Porque ya se tiene el estudio o los
7 resultados que ya no son necesarias tener esas partidas? O
8 simplemente vamos a liberar para poder contratar luego a
9 alguien más, eso necesito conocer, y además en la
10 documentación que sí nos mandan del Tranvía en esta nueva
11 convocatoria, de cuál es el desglose de esos \$5.000.000 del
12 proyecto que tiene el Tranvía en el POA, vemos que casi
13 3.000.000 es gasto de personal, 2.9 millones de los
14 5.000.000 es personal, eso, está dentro de estos rubros o
15 habría que además sumarle, es decir al rubro que tengo aquí
16 de personal de gasto corriente, más el personal de
17 inversión, más el tema de las indemnizaciones, hay que
18 sumar estos \$3.000.000 del Tranvía, que solamente es en
19 personal, igual, se le está tomando esos 3.000.000 como
20 tema de inversión o como tema de gasto corriente; eso las
21 preguntas de personal señor Alcalde.

22

23 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Buenos días a todos de
24 nuevo, sobre sus consultas, yo había indicado hace un
25 momento Concejal Aguilar, que mantenemos el mismo número de
26 partidas, qué es lo que pasa y porqué hay esa diferencia;
27 básicamente al hacer el cálculo del presupuesto del año
28 2019 habían unos techos que estaban dados por ser un
29 presupuesto prorrogado, para efectos de cálculo, ese
30 cálculo fue realmente más austero y cercano a una realidad,
31 tomando en cuenta que nosotros habíamos ingresado ya,
32 recurrido un plazo del año 2019, entonces como yo había
33 indicado hace un momento al Concejal Zamora, este momento
34 para el presupuesto 2020 nosotros estamos considerando el
35 100% de las partidas al 100% del tiempo, entonces si es que
36 hay esa variación en más, justamente corresponde a esto, al

1 hecho de que este rato nosotros estamos valorando esas
2 partidas como corresponde a doce meses, si, entonces en esa
3 línea todos los cálculos están dados bajo los mismo valores
4 en lo que ya corresponde al resto de beneficios sociales y
5 demás, entonces como le decía si es que hay esa diferencia
6 en más, es por eso, porque el cálculo está realizado en
7 función de doce meses, todas las partidas que están dentro
8 del distributivo, como es un presupuesto, obviamente sobre
9 la marcha habrá que irlo evaluando, en el sentido de, si se
10 utilizan o no, en la práctica eso no ha sucedido como había
11 mencionado, este momento hay 50 partidas que están
12 vacantes, que no se han utilizado entonces en este momento
13 y seguramente una vez que hayamos hecho el diagnóstico y
14 tengamos ya la información y en función de la planificación
15 de Talento Humano, seguramente esas partidas no van a ser
16 utilizadas en su totalidad, sino más bien reasignadas o
17 propuestas en función de la estructura que ya se halla
18 evaluado y considerado, para que siga gestionando el
19 Municipio como tal; eso en la primera parte.

20

21 En lo que usted me mencionaba respecto al tema de POA, si
22 las personas están consideradas bajo un gasto de inversión,
23 es obvio que sí, todo el personal que está en POA, se
24 considera Gasto de Inversión y bajo esa línea, es como se
25 calcula específicamente en ese sentido; sobre la consulta
26 de las indemnizaciones, el valor que se está considerando,
27 también se considera un Gastos de Inversión, todo lo que es
28 indemnizaciones, el momento en el que ya hagamos y es
29 buenos recordarles, habíamos mencionado la vez anterior un
30 alto porcentaje de ese valor que se va a considerar, está
31 definido para cancelar jubilaciones que nosotros este rato
32 tenemos pendientes, desde el año anterior y de acuerdo a lo
33 que está planificado, priorizado y al plan que ya el
34 momento en el que tengamos el valor y se apruebe el
35 presupuesto pondremos en marcha para el año siguiente, el
36 resultado de que vamos a hacer con esos cargos, será puesto

1 a consideración, pero es evidente que incluso el mismo
2 préstamo, nos obliga a que nosotros no podemos reemplazar
3 esas vacantes, nosotros no podemos volver a utilizar esas
4 vacantes, mientras no se haya cancelado la totalidad del
5 préstamo, ahora si lo vamos a suprimir, va a depender otra
6 vez a el resultado de la planificación una vez que ya
7 tengamos estructura organizacional replanteada y propuesta
8 para el efectivo funcionamiento de cada una de las
9 direcciones, no sé que otra cosa tenía pendiente.

10

11 El tema del Tranvía, se maneja en lo que es todos los
12 gastos de personal como POA, como POA de inversión sí, es
13 lo que se está manejando hasta el momento, hasta que no se
14 considere la figura de si va a ser una EP o demás, pero la
15 definición que se ha mantenido hasta la fecha, es esa, es
16 Gastos de Personal, se considera dentro de POA del Tranvía.

17

18 MGST ALFREDO AGUILAR: Es decir al monto de estos casi
19 3.000.000 habría que sumar a los otros montos de personal y
20 también como inversión.

21

22 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Es dentro del Tranvía
23 así, es, perdón dentro del POA de Inversión, sí.

24

25 MGST. ALFREDO AGUILAR: Continúo señor Alcalde, en el tema
26 de la CAF, quiero indicar que, en el primer debate, decía
27 que por favor nos den seguridad a los Concejales para poder
28 aprobar una u otra cosa, nosotros teníamos un oficio, que
29 era el 65-2019 del 24 de septiembre y un email que nos
30 habían presentado, que no estaba dentro de la
31 documentación, porque llegó minutos antes del inicio del
32 primer debate, hoy día es algo completamente distinto,
33 tenemos en nuestras manos un oficio con toda la importancia
34 y con toda la solemnidad suscrita por la Vicepresidenta de
35 Infraestructura encargada, Lucía Meza, en donde actualiza
36 el anterior oficio y nos dice claramente ya el nuevo

1 cronograma que efectivamente está los 34.427.662,98 como
2 transferencia del año 2020, esto nos da a nosotros
3 seguridad, tranquilidad y más allá de que esto suceda o no,
4 todos esperamos que ello pase, señor Alcalde, estoy seguro
5 que su personal en las áreas pertinentes, me refiero a la
6 Dirección Financiera, a la Unidad Ejecutora de Proyectos,
7 que vuelvo a decir, tienen mucha experiencia en temas CAF,
8 hagan sus mejores esfuerzos para que esto se dé, es un
9 monto muy ambicioso el que estamos manejando, yo no conozco
10 que en años anteriores, en un solo año nos han dado tanto
11 dinero, por lo tanto vuelvo a decir, esto va a merecer, a
12 demandar muchísimo trabajo con los tiempos absolutamente
13 determinados, que con sus directrices señor Alcalde, estoy
14 seguro se podrá dar un final feliz, llamemos así y que
15 finalmente en el año 2020 nos den el 100% de lo que está en
16 el cronograma para avalar que son los \$24.000.000, así
17 mismo me alegro ya la explicación de Patricio fue clara que
18 en cuanto tiene que ver a la deuda de bancos locales se
19 haya reducido por lo que ya explicó Patricio y lo cual me
20 alegro y agradezco además.

21

22 Los terrenos del Cuartel Cayambe señor Alcalde, veo con
23 buenos ojos su inclusión, yo creo que esto era lo legal, yo
24 creo que esto era lo responsable, así me refería en Primer
25 Debate, hoy día ya tenemos dentro del cronograma o dentro
26 del presupuesto y tenemos que tener un cronograma para la
27 venta señor Alcalde, estoy seguro de que esto en el mes de
28 enero, si no es antes incluso, dispondrá que una comisión,
29 administrativamente usted, personalmente hará las gestiones
30 ante el Ministerio de Finanzas porque todos sabemos que no,
31 se va a vender en los \$24.000.000 ya hubo dos propuestas o
32 dos intentos de subasta sin oferentes, por lo tanto hay que
33 hacer urgente las dos gestiones, uno, para hacer el cambio
34 de uso de suelo que nos permita a la entidad que donó, que
35 nos permita ese cambio de uso de suelo ya veremos a qué,
36 si a zona industrial y de que impacto y luego también el

1 tema del avalúo, así mismo con el Ministerio de Defensa, yo
2 creo que con estos dos temas que no es del ejecutivo y si
3 es que usted señor Alcalde nos quiere involucrar a los
4 Concejales, estamos absolutamente dispuestos para apoyar y
5 que esto se dé obviamente en el menor tiempo posible, me
6 refiero a la venta, hay muchos interesados en esos
7 terrenos, pero claro no hay al precio que hasta ahora y con
8 el uso del suelo que está ahora, por lo tanto debemos
9 trabajar en estos dos aspectos y vamos estoy seguro, a
10 lograr la venta señor Alcalde con sus buenos oficios y el
11 apoyo de todos nosotros.

12

13 Me alegro que en el área social haya subido, el área social
14 es muy sensible y todo lo que se hable en el área social es
15 bueno para la gente, esa es la razón de ser digo yo, de
16 cualquier administración pública, en un GAD en este caso
17 Cantonal, se pudo haber subido o se podría haber subido
18 algo más, pero ya con lo hecho, conocemos el esfuerzo que
19 ha desarrollado usted señor Alcalde con su sensibilidad y
20 obviamente que vemos esto, con muy buenos ojos.

21

22 En el tema de movilidad yo estoy tan preocupado como
23 Cristian y Diego, habían tres proyectos en el POA del
24 Primer Debate, lo que solicité es que nos manden con
25 absoluta precisión cuales son los objetivos de cada uno de
26 los tres, a ver si no se están súper poniendo el uno con el
27 otro, a dónde queremos ir en el tema de movilidad y hoy día
28 nos mandan una explicación que es absolutamente general y
29 que más bien nos deja muchas más dudas que certezas, ya los
30 compañeros decían eso veremos en la comisión de Movilidad,
31 pero yo creo que, no creo, hoy día vamos a aprobar el
32 presupuesto, y ahí aprobar el POA, por lo tanto yo si les
33 rogaría que el Director de Movilidad pueda solventarme en
34 este momento algunas dudas que tengo, más allá de que ya
35 con mayor profundidad, lo hagamos dentro de la sesión de la
36 Comisión de Movilidad.

1 En el POA, por departamentos tenemos tres estudios o tres
2 proyectos, el estudio de Transporte por \$179.381.000, el
3 estudio de Transito y Soluciones a Conflictos de Movilidad
4 por \$253.752 y además, algo que se llama Movilidad
5 Integral, no sé si es un estudio, es un proyecto, pero
6 ahora nos van a explicar por \$267.762 esto nos da un total
7 para movilidad de \$700.895, cuáles son los objetivos de
8 estos tres proyectos que están dentro del POA para el año
9 2020.

10

11 DIRECTOR DE MOVILIDAD: señores Concejales muy buenos días,
12 señor Concejal Alfredo, con gusto explico parte de la del
13 esfuerzo de la nueva administración, fue hacer un
14 levantamiento de portafolio de todos los proyectos que
15 estaban pendientes de estudio que habían sido invertidos
16 por las administraciones anteriores y rescatamos proyectos
17 que para nosotros discutir entre varias direcciones, hemos
18 visto que sea de interés para la ciudadanía, entre los
19 tres, intentamos priorizar recursos, dimos valides a
20 recursos al proyecto de la Bomba de los Choferes que es el
21 distribuidor de tráfico de las Américas en el sector
22 bastante conflictivo que traería accesibilidad a todo el
23 sector de Ricaurte y de las parroquias que están aledañas
24 podrían ingresar de manera mejor a la ciudad, con costos
25 aproximados de 8.000.000, el proyecto integral de
26 15.000.000 pero en ese primer momento dimos valides de
27 simplemente aprobar con ese primer monto de \$8.000.000,
28 vimos que es un proyecto bastante importante el puente
29 Carmela Malo por un monto de 1 millón 600 mil dólares,
30 vemos con bastante validez, trae bastante conectividad, un
31 sector bastante conflictivo y un proyecto de ciclo vías
32 bastante integral conectando dos puntos del eje tranviario,
33 con estrategias de conectividad de ciclo vías que serán aún
34 desarrollables y plasmadas con un valor de 7.2 millones de
35 dólares, estos son los proyectos priorizados, hay proyectos
36 fuera de la dirección de Movilidad que han costado más de 3

1 millones de dólares en conjunto y son obras que en conjunto
2 sumarían más de 50 millones de dólares, sin embargo en un
3 primer momento hemos verificado la validez, la pertinencia
4 de priorizar esos tres proyectos.

5
6 Con respecto a los POAs la dirección de Movilidad maneja
7 esos tres macro proyectos del POA, que representan las tres
8 áreas que estamos actualmente trabajando, el área de
9 movilidad estratégica es esta que corresponde a la
10 movilidad Integral, en ese caso estaremos dando solución a
11 los proyectos, a las soluciones de movilidad transversales,
12 inter modales de la ciudad, en ese sentido estamos hablando
13 también de la vía activa, de las súper manzanas, el
14 programa de calles completas y queremos proponer la electro
15 movilidad, de micro movilidad, movilidad compartida, son
16 los temas transversales que no corresponden directamente al
17 área de tránsito y transporte, el POA de tránsito y
18 soluciones de conflictos de movilidad, hacemos un análisis,
19 evaluación, priorizaciones y zonificaciones de la ciudad,
20 temas de semaforización, queremos crear el programa de
21 visión cero para la ciudad, de ninguna muerte en el
22 tránsito es aceptable en el cantón Cuenca, entonces vamos
23 orientados en sentido de la movilidad y de la vialidad.

24
25 Los proyectos de transporte, estamos hablando de lo que es
26 la transportación pública, comercial, estamos hablando de
27 la estructuración de la ley de transporte público, del
28 levantamiento de información de la ruralidad, el proyecto
29 de creación de tarifas para la transportación rural
30 intracantonal, de la creación de terminales, la
31 preocupación con las mercancías de los mercados, el mercado
32 de El Arenal, el tema de títulos habilitantes para taxis
33 está correctamente planteado, queremos verificar si existe
34 espacio para un incremento de casi unos cien si es el caso,
35 si la movilidad eléctrica sería pertinente para esos casos,
36 estamos hablando de la integración tarifaria, de la

1 integración de los montos de transporte público, de la
2 creación de manera continua de la inter modalidad en el
3 cantón, eso son los tres proyectos macros, que son
4 continuos y son permanentes.

5

6 MGST. ALFREDO AGUILAR: Finalmente en el Estudio de
7 Transporte qué se contempla, lo último que acabas de decir
8 o eso está dentro del tema de Conflictos de Movilidad más
9 bien, porque hay un proyecto que se llama Estudio de
10 Transporte con un monto y hay otro del tema de Conflictos y
11 Soluciones de los Conflictos de Movilidad que es lo que tú
12 estás explicando ahora claramente, ¿pero el Estudio de
13 Transporte en qué consiste?

14

15 DIRECTOR DE MOVILIDAD: A lo mejor no fui claro, pero el de
16 transporte es del transporte público comercial que
17 comentaba, integración tarifaria, el planteamiento de
18 líneas, verificar si el número de títulos habilitantes de
19 taxis es adecuado, mientras que el de conflictos de
20 movilidad enfoca al tránsito y conflictos de movilidad está
21 más enfocado en la vialidad, semaforización, señalización
22 para la ciudad, ese programa de visión cero accidentalidad,
23 esos temas.

24

25 MGST. ALFREDO AGUILAR: Gracias al señor director, señor
26 Alcalde, finalmente me voy a referir al tema de
27 planificación, yo también me pareció un argumento no muy
28 sustentable, el hecho de que no estén priorizadas en las
29 asambleas ciudadanas y por eso dejamos fuera importantes
30 proyectos para la ciudad, como los que ya se había
31 mencionado acá, el Parque del Agua, el Parque Lineal de la
32 Avenida Primero de Mayo, en el tema del Parque del Tren,
33 algo preguntó Diego, no sé si le respondieron, o no, ¿qué
34 vamos hacer?, porque nos hacen una exposición claramente,
35 yo conversaba o indicaba el otro día, de que tenemos un
36 avance de un 85% 90% en este Comodato que nos va a dar, la

1 Empresa de Ferrocarriles, yo creo que ahí hay que tomar una
2 definición y en Parque Guataná, quiero agradecer y
3 felicitar por la solución que habían encontrado ya en ese
4 tema de la desestabilización, supongo que una vez que se
5 corrija el tema de la desestabilización o tema de tierras,
6 se va a proceder con la construcción del parque, tal vez no
7 como estuvo diseñado, seguramente tendrá algún tipo de
8 variación, eso sería bueno que nos informen en su momento,
9 señor Alcalde, no me voy en esta primera intervención a
10 mocionar, además ya hay una moción dada por el compañero
11 Cristian Zamora, sin embargo yo creería que debemos debatir
12 algo más para poder tener una definición en cuanto tiene
13 que ver al presupuesto, hasta aquí mi primera intervención
14 y muchas gracias.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted Daniel, por favor, antes de
17 Daniel tú tenías alguna inquietud,

18

19 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: gracias señor Alcalde, perdón
20 señor Concejal, para contestar al doctor Aguilar a cerca de
21 las tasas y contribuciones, más bien es en la cuestión del
22 tiempo, nosotros mandamos si realmente con 28.000.000
23 acuérdense antes de la aprobación de los OGGs y fueron con
24 14.000.000 y pico, ese es doctor, entonces después ya se
25 regularizó y por eso se bajó, eso no más era, creo que era
26 importante aclarar, gracias señor Alcalde, perdón señor
27 Concejal Ordóñez.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Gabriel por favor.

30

31 ING. DANIEL GARCIA: Gracias señor Alcalde, buenos días a
32 todos los compañeros y compañeras Concejales y a todos los
33 amigos del GAD Municipal, creo que es muy positivo señor
34 Alcalde como decían los compañeros que todas las
35 inquietudes que tuvimos en la sesión de primer debate hayan
36 sido aclaradas con los informes que nos han entregado y

1 sobre todo también con las explicaciones, de igual manera
2 las sugerencias de algunos compañeros Concejales han sido
3 acogidas y se ve ya en la nueva Proforma Presupuestaria, ya
4 los compañeros han tocado varios puntos pero yo quisiera
5 simplemente centrarme y tal vez pedir una aclaración al
6 director Financiero sobre los presupuestos de las
7 Parroquias Rurales, entenderán que al ser un rubro, uno de
8 los más grandes o los valores más altos dentro del
9 presupuesto de 19.500.000 muchas de las parroquias se han
10 acercado a presentar las diferentes inquietudes, no solo a
11 los Concejales Rurales, sino también a los Concejales del
12 área urbana y no me permitiría señor Alcalde, hacer una
13 inquietudes al señor director Financiero, sobre todo
14 consultarle, hay algunas parroquias que han firmado ya los
15 convenios que son de este año, que firmaron aproximadamente
16 el 19 de octubre, lamentablemente vemos que todavía hay
17 retraso en la transferencia de recursos, vemos que algunas
18 parroquias se ha dado las fechas, se ha cumplido, pero hay
19 otras parroquias que están quedando para el día de mañana,
20 para el 10 de diciembre, motivo por el cual a veces nos
21 preguntamos ¿por qué las parroquias se retrasan tanto?, ahí
22 creo que está una de las respuestas que casi al mes y
23 medio, ya casi a los dos meses el Municipio va a entregar
24 o va hacer la transferencia de estos recursos, esto viene
25 pasando durante varios años, yo ahí quisiera pedirle al
26 señor director Financiero, que para las próximas firmas se
27 vea una estrategia para que no suceda esta falta, o mucho
28 tiempo en la entrega de estos recursos, de igual manera
29 vemos que hay una certificación en trámite en el informe
30 que nos ha entregado, que hay cinco parroquias, la
31 inquietud sería aquí que, esas parroquias van a recibir
32 estos recursos en este año o quedaran como cuentas por
33 pagar, de igual manera aquí me llama la atención que hay
34 una parroquia de Tarqui que si mal no recuerdo, se firmó en
35 la segunda o tercera semana de octubre, pero aquí están
36 pidiendo nuevamente la certificación, entiendo que ha

1 habido tal vez algún error en la entrega de la cuenta
2 bancaria del GAD Parroquial, pero se supone que cuando se
3 firma el convenio, de lo que nosotros teníamos entendido en
4 varios años, cuando se firma el convenio para el
5 presupuesto participativo, ya es el trámite final, porque
6 se supone que ya pasó por fiscalización, por la
7 participación y gobernabilidad, por diferentes direcciones
8 que hemos visto que se está dando una agilidad en estos
9 trámites, pero luego nuevamente llega a la Dirección
10 Financiera y vemos que recién se está certificando lo que
11 debía haberse dado antes de la firma del convenio, esa mi
12 primera inquietud y después señor Alcalde si usted me
13 permite quisiera seguir con el uso de la palabra, sobre
14 todo ¿Cómo se va a actuar con estas certificaciones? si se
15 va a certificar este año y se les va a entregar el dinero,
16 porque estamos ya en el noveno día del mes de diciembre o
17 sino se va a quedar para el próximo año.

18
19 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: perdón gracias ingeniero
20 Daniel, más bien en la parte de la Comisión del
21 Presupuesto, venimos teniendo una activa comunicación con
22 usted y su preocupación más bien siempre está presente e
23 indicarle mi estimado ingeniero, que básicamente partimos
24 de algo, para el 2019 teníamos un presupuesto comúnmente de
25 6.2 millones de dólares, este momento tenemos ya, hemos
26 tenido que hacer unas modificaciones, las reformas,
27 recordará que se les informó a ustedes por 8.7 millones de
28 dólares, entonces eso, de ahí decanta la demora en la
29 certificación, porque no estaban con saldos y usted sabe
30 que el 51 de la COTAD y de las normas de Contraloría, son
31 claros en decir que no se puede certificar algo que no
32 existe, entonces eso provocó que se necesite realizar la
33 aprobación debida, para poder alimentar la cuenta, hacer
34 los traslados, porque estábamos con los 6.2 como siempre
35 usted conoce pues esa era la asignación normal, ahora más
36 bien y un poco era el hecho de la conversación que se

1 mantenía, más bien que en el 2020, podamos tener esa
2 agilidad en igualarles, pero desgraciadamente no sé en
3 algún lado, se cortó el canal de comunicación y más bien se
4 comenzaron a apresurar ahora, entonces eso, nos obligó
5 justamente a que tengamos que hacer las reformas para
6 alimentar las certificaciones y por eso las demoras,
7 entonces eso es muy importante tomar en cuenta el proceso.

8

9 Dos, sí ya una vez superada esta situación, hemos estado
10 haciendo ciertos desembolsos con algunos compañeros, los
11 más atrasados y ahora con la recuperación y las operaciones
12 que estamos haciendo, se pretende cancelarles mayormente
13 dependiendo el flujo de efectivo a en este caso los GADs
14 Parroquiales, entenderé que está la prioridad para ellos,
15 estamos claros, más bien lo que estamos recolectando es
16 tanto de la recuperación así como también de las
17 operaciones que estamos generando ahora para poder tener el
18 dinero suficiente y poderles hacer la transferencia, eso
19 con respecto a su pregunta ingeniero.

20

21 ING. DANIEL GARCIA: gracias señor director, la inquietud es
22 de las cinco parroquias que están pidiendo la
23 certificación, ellos quedarían por pagar para el próximo
24 año, si firman el convenio lógicamente.

25

26 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Si mi estimado ingeniero
27 Daniel, la idea sería con los tiempos de cuándo firman,
28 para que en el peor de los casos queden como cuentas por
29 pagar, pero como le digo, la idea más bien es ahora tratar
30 de desfogar en función del flujo de efectivo, pero no
31 habría problema porque más bien va a estar en consideración
32 de cuando firmen la certificación, si alcanzamos con los
33 tiempos, para poder en este caso pagarles y con las
34 operaciones que estamos haciendo.

35

1 ING. DANIEL GARCIA: Gracias, una inquietud más que tengo,
2 habíamos revisado el cuadro de los valores del presupuesto
3 que a las parroquias les tocaría en el año 2020 y hay una
4 inquietud del GAD Parroquial del Valle, a ellos les tocaría
5 un presupuesto de \$1.476.000, me parece que no está el
6 valor de un año, porque aquí estaría del 18,19 pero
7 faltaría el año 2020, algo me explicó el Ing. Andrés, pero
8 vemos que ese valor no aparece en ninguno de estos informes
9 y a la final serían más o menos \$738.000, yo creo que eso
10 nos causa una inquietud y algunos compañeros también les
11 han hecho esa consulta los compañeros del Valle, no sé si
12 nos puede aclarar esto.

13

14 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Señor
15 Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales buenos días,
16 con respecto a la inquietud señor Concejal los cuadros que
17 están presentados, actualmente, son provisionales, porque
18 existen solicitudes que se han dado en los últimos días,
19 para las certificaciones de nuevos presupuestos
20 participativos de diferentes parroquias, sin embargo como
21 usted habrá visto ya explicó el Ing. Abad, hay varios
22 pendientes que tenemos que ver presupuestariamente que es
23 lo que puede alcanzar a justificar y a pagar dentro de este
24 año, lo que no, quedará para el próximo año y una vez que
25 se cierre el ejercicio fiscal de este año, se podrá contar
26 ya con un cuadro definitivo en el cual, obviamente en el
27 caso de del Valle, está emitida ya una certificación por el
28 año 2017 y estaba dentro de una solicitud para lo que es el
29 2018, sin embargo por los valores presupuestados
30 actualmente, es muy posible que eso por el momento no
31 ingrese dentro de este año y si no ingresa dentro de éste
32 año, pues se incluirá ese año más para el 2020.

33

34 ING. DANIEL GARCÍA: Mi inquietud era, porque no consta en
35 la certificación entonces ese valor me parece que estaría
36 flotando, no es la única parroquia; la otra inquietud que

1 yo tenía es, de las 21 Juntas Parroquiales, hay dos
2 parroquias que están en el presupuesto 2019, hay parroquias
3 que están en el 2018, cuatro en el 2017 sigo con la
4 ejecución del 2016 y una parroquia que está en el 2015 que
5 está esperando firmar el 2016, se había conversado con
6 usted señor Alcalde y la Comisión y se decía que a las
7 parroquias que han logrado ejecutar los presupuestos
8 participativos, han sido eficientes, se les iba a ayudar
9 con un incremento del 25%, pero no está muy claro, porque
10 aquí vemos que algunas parroquias que están en 2018, está
11 planificado el presupuesto, el incremento del 25, pero
12 vemos también que hay parroquias que están en el 2019 que
13 no se les Ha tomado en cuenta y a otras que están en el
14 2018 no está tomado en cuenta el incremento, no sé si se va
15 a mantener como se había conversado con el señor Alcalde,
16 las parroquias que están en el 2018 o a las parroquias que
17 van a estar iguales en el 2019, porque hablemos que eso
18 habíamos conversado en el mes de mayo, junio y ahora el
19 escenario es diferente porque también algunas parroquias
20 han ido justificando poco a poco y han tratado de irse
21 igualando en el presupuesto participativo, no sé aquí cuál
22 va a ser el criterio, porque según los informes que nos
23 dan, hay parroquias que están más adelante que otras y no
24 van a recibir el incremento de lo que se hablaba.

25

26 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Con
27 respecto a esa consulta, los GAD Parroquiales que ya
28 justifiquen hasta el 31 de diciembre, van a poder ser
29 beneficiados con ese incremento que usted indica, pero
30 tendríamos que esperar a que termine el 31 de diciembre
31 para saber que parroquias más, van a alcanzar a justificar,
32 porque de acuerdo a los informes que nos ha pasado la
33 dirección de Participación y Gobernabilidad, incluso hay
34 algunos que todavía están en un proceso de justificación,
35 entonces creería yo, que deberíamos esperar hasta el 31 y
36 ya el próximo año, sacar el cuadro definitivo y quienes

1 tengan efectivamente que ser beneficiados de éste
2 incremento, se lo pondrá en el cuadro que usted hace
3 alusión y complementando Ingeniero y Concejal García,
4 también es el hecho de que la cuenta madre que sería de la
5 asignación, está con 19.5 millones de dólares entonces creo
6 que eso nos va a facilitar una vez que tengamos el corte,
7 poderle activar, porque si no este momento entre papeles
8 van, papeles vienen, realmente no se puede tener un
9 escenario fijo, sino más bien como expresó Andrés ya al 31,
10 la cuenta madre está creada, está abastecida los fondos
11 para las certificaciones, podemos arrancar de acuerdo a
12 como se ha conversado.

13

14 ING. DANIEL GARCÍA: Compañeros, para el próximo año se
15 tiene previsto por ejemplo, una de las parroquias que
16 mayores recursos suele recibir, es la parroquia de Baños,
17 es \$2.157.960, que recibiría por el año 2020, sumado a esto
18 el valor que va a recibir de diciembre, que es \$539.000 que
19 falta, entiendo que va a hacer el día de mañana o pasado la
20 transferencia, pero, para el próximo año 2020, como está
21 previsto, habíamos conversado la entrega de los recursos,
22 se manifestaba que iba a ser en febrero, un 33%, después de
23 unos tres o cuatro meses, un 33% más y según como vayan
24 justificando, pero usted nos puede aclarar porque esa la
25 inquietud de todos los compañeros de las Juntas
26 Parroquiales, cómo estaría previsto, sabemos que no se va a
27 poder entregar todo de golpe el 100% porque necesitarían
28 aproximadamente 16.000.000, yo creo que eso todos tenemos
29 claro, pero como sería para los GADs parroquiales hay una
30 situación, que algunos GADs parroquiales que se les entrega
31 los recursos en este mes, lógicamente ellos no van a tener
32 el tiempo para poder ejecutar y justificar hasta el mes de
33 enero, que estaba previsto la entrega de los presupuestos
34 por el 2020, cómo van a justificar ellos, simplemente si
35 nos podría aclarar esa situación.

36

1 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: si mi estimado Concejal, como
2 usted sabe, más bien siempre tenemos que actuar nosotros en
3 función del convenio, como se había conversado y más bien
4 en el convenio, estarán los términos suspensivos en los
5 cuales se va a generar la documentación y sobre todo, las
6 revisiones que tanto Participación como Fiscalización
7 realicen para poder generar las transferencias necesarias,
8 tal cual como habíamos conversado con los señores
9 Concejales del área rural, se había estimado, incluso va
10 de la mano que la temporalidad más alta de la recuperación
11 del GAD, es en el primer trimestre, entonces en el primer
12 trimestre se activaría en función primero, de la
13 elaboración de los convenios de los términos suspensivos en
14 coordinación con Participación, con Fiscalización, para que
15 puedan articularse correctamente, de acuerdo y de todo lo
16 que hemos conversado, inundarles a las parroquias, de un
17 día para el otro, tampoco es una conveniencia que pueda
18 garantizar su ejecución, pero la idea es, en este primer
19 trimestre tener ya el hecho de las transferencias
20 elaboradas, los documentos de convergencia de lo que sería
21 el convenio que se elaboraría en las condiciones y
22 justificaciones que se tiene tanto desde el punto de vista
23 de Participación así como también de Fiscalización,
24 recuerde que el último eslabón o donde decanta, es en la
25 parte financiera, pero una vez superado esto, que entenderé
26 al tener ya la certificación presupuestaria, no va a haber
27 las demoras como ahora, el hecho del mejoramiento de los
28 procesos que tiene en este caso Participación, el trabajo
29 con planificación, para ver los proyectos y que puedan
30 entrar en los convenios y posteriormente la activación de
31 Fiscalización, nos dan a nosotros los tiempos y sobre todo
32 en el área financiera el hecho de haber recuperado en el
33 primer trimestre, una de las porciones más altas para poder
34 tener la disponibilidad necesaria y activar y poder dar en
35 los tiempos necesarios para que puedan ejecutar, entonces
36 esto nos va a garantizar que la secuencia, tenga los

1 resultados en máximo aprovechamiento; eso es lo que puedo
2 decir ingeniero.

3

4 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Director Financiero, nada
5 más para terminar la intervención señor Alcalde, la
6 posición de todos los compañeros Concejales en el punto que
7 tiene que ver con el presupuesto de las Parroquias, de
8 igual manera su posición señor Alcalde de apoyar a las 21
9 Juntas Parroquiales y esperamos que estos recursos que se
10 les va a entregar, como decía el compañero Cristian, sea de
11 la mejor manera invertidas y sumarme a la propuesta para
12 que se conforme la comisión, para poder dar seguimiento de
13 estos recursos y que el próximo año en diciembre se vea
14 plasmado esos \$19.500.000 en obras de agua potable,
15 alcantarillado, parques, casas comunales, proyectos
16 sociales como le decía al compañero Diego Morales, de
17 emprendimientos, yo creo que eso va a ser muy positivo en
18 el desarrollo de nuestras queridas Juntas Parroquiales, en
19 nuestras Parroquias, las 21 Juntas que conforman el cantón
20 Cuenca, gracias señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias a usted Daniel, el compromiso y mi
23 predisposición está dada desde el primer día, tanto es así
24 que este año vamos a terminar con un cerca de 8.5 millones
25 en entregar y el próximo año, lo que estaría previsto, se
26 mantiene el compromiso, aquí también ya lo dije en el
27 primer debate, vuelvo a repetir, aquí la tarea también es
28 de las Juntas Parroquiales, ellos también tienen que hacer
29 su parte, ellos también tiene que ponerse un poquito más
30 ágiles, de nuestra parte brindaremos todo el apoyo que sea
31 necesario, pero también es cierto que ellos tienen que
32 brindar su contingente, para poder justificar, devengar y
33 por supuesto que sea un anhelo que se cumplan las obras de
34 diferente índole. Fabián por favor.

35

1 MGST. FABIAN LEDESMA: un cordial saludo a usted señor
2 Alcalde, de igual manera a los compañeros Concejales, a los
3 Gerentes y Directores, quiero solicitar al señor
4 Secretario, que si puede dar lectura a la moción presentada
5 por Cristian por favor.

6

7 SEÑOR SECRETARIO: La moción está en el siguiente sentido
8 señores Concejales: Que se apruebe el presupuesto del
9 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón
10 Cuenca para el ejercicio económico 2020 y Plan Operativo
11 Anual POA 2020, con las siguientes observaciones: Que la
12 partida 5.3.06.06. con un valor de \$145.500, pase al
13 programa "Acción climática para Cuenca".

14

15 2.- Que se cree una sub-partida de jubilaciones y
16 desvinculaciones por el valor de \$4.807.000.

17

18 3.- El programa que consta en el POA de planificación como
19 propuestas de colectivos jóvenes, pase a la dirección
20 general de Comisión de Gestión Ambiental como proyectos
21 medioambientales, fauna urbana, tecnología y otros.

22 Hasta aquí la moción señores Concejales.

23

24 MGST. FABIAN LEDESMA: gracias señor Secretario, dicho esto,
25 quiero secundar esa moción, pero de no alcanzar los
26 respectivos votos, quisiera seguir haciendo uso de la
27 palabra, para yo dar mi propuesta también y le pido señor
28 Alcalde se proceda a la votación ya una vez secundado.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Fabián gracias, tenemos este momento una
31 moción, está correcto secundarla y pasaré a dar la palabra
32 si es que por alguna razón no llegase a tener, sin embargo
33 tengo previsto unas intervenciones que contribuirán un
34 poquito más al debate y con base en eso, una vez que se
35 acabe el debate, pasamos a tomar votación.

36

1 MAGISTER FABIAN LEDESMA: Entendido señor Alcalde.

2

3 SEÑOR ALCALDE: Gracias, por favor Normita.

4

5 SRA. NORMA GUAPIZACA: Un saludo señor Alcalde, compañeras y
6 compañeros Concejales, público general, quiero empezar
7 señor Alcalde, agradeciéndole porque realmente ha dado
8 usted acogida a todas las propuestas de los compañeros y
9 sobre todo en la zona rural, tuve otra ocasión de
10 participar y le agradezco y le felicito por ese apoyo a la
11 parte rural, que a veces hemos sido un poco abandonadas,
12 por su puesto el aumento es bastante considerable y le
13 agradezco de corazón, otra inquietud tengo es que hablaba
14 de la planificación de que algunas parroquias todavía no
15 tienen lo que es la planificación de la cabecera yo quiero
16 recalcarle señor Alcalde, que una vez por ejemplo en una
17 parroquia de Paccha, se quería hacer eso, pero no se podía,
18 porque pedían aprobar lotes mínimos de 1.000, qué ciudadano
19 tiene lote de 1.000, entonces no se puede aprobar y esa es
20 la discusión y el impedimento para poder aprobar la
21 planificación, porque hay parroquias rurales que no tienen
22 planificación y está un desorden, un caos y piden la
23 construcción, igual construyen, entonces yo pienso que se
24 debería eso coordinar directamente con la población, porque
25 obviamente los vocales de las Juntas Parroquiales son los
26 que aprueban, pero creo que con quien se debería
27 socializar, es directamente con la población, es la que
28 sería la afectada o la beneficiada.

29

30 otra inquietud señor Alcalde, es la movilidad, hablaba aquí
31 el señor financiero, sobre que iban a ayudar en la parte
32 del transporte, cómo sería eso, es mi inquietud porque las
33 parroquias no tenemos el transporte adecuado, hay cada 50
34 minutos, cada hora, a veces no hay, en la noche no tienen
35 los chicos acceso para poder estar en la universidad,
36 porque solo hay hasta las siete, siete y media de la noche

1 el transporte, no es como en la ciudad, entonces cómo sería
2 el apoyo a eso.

3

4 El otro es la productividad del suelo, que iban a ayudar en
5 la parte de emprendimiento, decirle a todas la personas que
6 pongan mucho énfasis en esto, porque la parte rural está
7 siendo abandonada por los campesinos por salir a la ciudad,
8 porque no es rentable señor Alcalde, usted siembra una
9 porción y en el invierno, entonces no hay el capital para
10 eso, no solo en la parte de emprendimiento sino en la
11 comercialización, porque van a terceras personas, usted va
12 a SUPERMAXI las personas van y compran y no dicen nada pero
13 usted va a las ferias empezamos a rebajar a rebajar
14 entonces no hay la ganancia, no hay el dinero para el
15 campesino y debemos preocuparnos porque algún día la ciudad
16 de qué va a vivir, qué van a comer si el campo ya no está,
17 el campo está abandonado y la gente que tiene dinero están
18 comprando esos lotes inmensos porque van, por ejemplo a
19 Paccha, Llacao, son zonas inestables, baja el precio del
20 lote y compran grandes lotes y construyen, y la gente del
21 campo no puede construir, entonces señor Alcalde yo
22 quisiera me explique cómo van a apoyar en esa parte del
23 suelo, en la productividad, la movilidad y muchas gracias
24 por el apoyo que está dando.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Martita gracias más bien, yo voy a ser
27 atrevido y voy a ver si tengo la posibilidad y la capacidad
28 de explicar esta parte de acá; en el tema de movilidad
29 precisamente Guillermo estos estudios para incrementar
30 frecuencias y también ampliación de rutas y precisamente es
31 el tema rural, es una de las necesidades que nosotros todas
32 las visitas que hemos tenido, es imperiosa, entonces ese es
33 uno de los temas que se tiene que tratar en cuanto a
34 movilidad, porqué toque movilidad, porque lo que es
35 planificación y productividad van de la mano, yo había
36 comentado que de 1950 a la fecha, ha crecido la población

1 8.5 veces pero la mancha urbana, 25 veces, de acuerdo a
2 información espero Josué me ratifique, en 25 años más si
3 seguimos con este crecimiento desordenado, prácticamente ya
4 no vamos a tener lo que usted decía, lugares para cultivar,
5 porque la mancha va a crecer de una forma tal, urbana me
6 refiero, que ya no va a haber la posibilidad; precisamente
7 eso va de la mano, productividad con planificación, usted
8 decía lotes muy grandes de 1.000, imagínese lo que
9 significaría bajarle a 500 o a 200, hay si tendríamos una
10 parcelación extremadamente importante de la zona rural, que
11 por un lado complicaría la productividad porque ya no
12 habrían espacios lo suficientemente grandes para producir y
13 por otro lado, la dotación de infraestructura y servicios
14 en una parcelación tan pequeña ya de 200, 250, 150
15 metros haría que la densidad poblacional sea demasiadamente
16 alta y la necesidad de infraestructura bastante grande,
17 entonces lo que se está trabajando en la parte de la
18 planificación, entendiendo que todavía hay que motivarles a
19 las Juntas Parroquiales, que nos apoyen en este proceso, es
20 determinar las áreas en las cuales definitivamente vamos a
21 dejar para el tema productivo en las cuales, si tendrán que
22 ser áreas importantes y las que se van consolidando ahí si
23 tener que hacer los cambio, pero eso determinarán los
24 estudios que se están justamente yendo a realizar.

25

26 SRA. NORMA GUAPISACA: solo hay algo señor Alcalde, usted
27 decía obviamente de 1.000, pero yo creo que algunos no
28 tienen esa posibilidad de tener un lote de 1.000 pero
29 nosotros planteábamos me acuerdo en esa vez un lote de 500
30 que sería lo más adecuado, pero 1.000 yo creo que la
31 mayoría no tiene, está bien yo concuerdo con usted porque
32 debe haber un área verde, porque si no a dónde vamos a
33 llegar donde hay la productividad, gracias señor Alcalde.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Gracias Martita, esa es la idea y esperamos
36 que Planificación pueda darnos esos grandes lineamientos,

1 para saber dónde se podría y donde precautelariamos lo que
2 sería la productividad; estamos ahora si con Xavier, por
3 favor.

4

5 ABG. XAVIER BARRERA: Gracias señor Alcalde por concederme
6 el uso de la palabra, saludar cordialmente a todos y todas,
7 voy a coincidir con la parte en la que Cristian planteaba
8 en su moción, que debemos destinar recursos para proyectos
9 que precisamente contribuyan a prevenir el cambio climático
10 y también coincido con la visión del señor coordinador de
11 Planificación, que hablaba de la visión o del enfoque
12 transversal que debe tener este presupuesto, yo creo que no
13 se trata solamente de destinar recursos para uno u otro
14 tema, sino primero hay que generar el proyecto y no solo
15 uno, sino varios proyectos como usted ya los ha comentado
16 señor Alcalde, ojalá se pueda sacar este proyecto que desde
17 hace muchos años atrás, venimos impulsando y es el uso de
18 energía limpia en el transporte público, incluso con el
19 gobierno de Corea, no sé si por ahí mismo va señor Alcalde,
20 había la posibilidad de conseguir un crédito de \$20.000.000
21 exclusivamente para uso de vehículos eléctricos en el
22 transporte público masivo, eso es contribuir a disminuir el
23 cambio climático, esas son acciones reales, más allá de la
24 capacitación, más allá de la prevención, más allá de la
25 concientización, las sanciones reales y concretas son
26 claras en cuanto al uso de energía limpia en el transporte
27 público, reducir la huella de carbono, descarbonizar el
28 Centro Histórico, ahora que vamos a tener ya al Tranvía en
29 operación en el 2020, por qué no ir pensando en tener
30 líneas alimentadoras, con buses eléctricos, hay esa
31 posibilidad, hay un proyecto incluso ya planteado con
32 algunos estudios y el modelo de negocio, habría más bien
33 que buscar ese impulso señor Alcalde con las gestiones que
34 usted ya las viene realizando para estos tres proyectos que
35 nos había comentado, tiene que ver el uno con esto, otro

1 con adquisición de predios del Cajas y un tema más que
2 usted lo comentó en su momento.
3
4 Otro tema que es importante hablar en materia de
5 presupuesto es, precisamente el plasmar la visión de ciudad
6 y la priorización de los recursos públicos en el enfoque o
7 en la visión que yo tengo de esa ciudad, no porque tenga un
8 estudio terminado de una obra de la anterior
9 administración, significa que yo la voy a ejecutar, a no
10 ser que esa obra esté dentro de mi planificación, de mi
11 visión, o que obedezca a un proyecto de ciudad que estuvo
12 enmarcado dentro de un modelo de gestión y me voy a referir
13 puntualmente a un tema, Parque de la Música, recordarán los
14 compañeros Concejales reelectos, que acá quien les habla,
15 se opuso al Parque de la Música, porque si bien era una
16 obra del plan de gobierno de la anterior administración, me
17 parece a mí que hay otras prioridades en la ciudad, para
18 gastarnos \$7.000.000 en un parque, en el sector de
19 Guangarcucho y es ahí donde necesitamos señor Alcalde, que
20 se nos den los argumentos válidos, los argumentos en base a
21 un plan estratégico a su plan de gobierno, a su visión de
22 ciudad para los próximos tres años y medio, para dejar por
23 fuera o para incluir un proyecto, no creo que sea el
24 justificativo y coincido con Alfredo y con Cristian, no
25 creo que sea el justificativo, porque la gente no lo
26 priorizó, no ese no es el justificativo, el justificativo
27 tiene que venir acompañado de si ese proyecto es bueno para
28 la ciudad, si ese proyecto es parte de un modelo de
29 gestión, es parte de un plan de ciudad, que lo tiene la
30 administración o si simplemente hay otras prioridades;
31 conversábamos con Paola hace un momento y con los datos que
32 daba Pablo, decíamos bueno con esos 7.000.000 no será que
33 se puede hacer proyectos de vivienda e interés social más
34 bien, en lugar de un parque, será que Cuenca necesita un
35 parque más, un mega parque más o será que más bien las
36 necesidades de la ciudadanía están enfocadas más al empleo,

1 desempleo, a la seguridad, a la inseguridad, que es lo que
2 hablábamos hoy en la mañana y hay que sintonizarnos con
3 esas necesidades de los ciudadanos, que cambian, se
4 transforman constantemente, son absolutamente dinámicas y
5 en esa dinámica, hay que buscar precisamente que nos
6 empatemos hacia lo que se necesita, Diego planteaba un tema
7 bastante interesante y que en la mañana lo conversamos con
8 usted señor Alcalde en el Consejo de Seguridad Ciudadana y
9 es que esos \$13.000.000 extras que se les va a entregar por
10 justicia, a los Gobiernos Parroquiales también involucren
11 proyectos de por ejemplo los grupos de atención
12 prioritaria, seguridad, productividad, para que no se crea
13 que solamente la obra pública es la que hay que reforzar,
14 es la que hay que hacer, está bien la obra, siempre es
15 buena, porque hay muchas necesidades insatisfechas, pero no
16 nos olvidemos que también hay que pensar en el ser humano y
17 en esa coyuntura, que es absolutamente necesaria plantearla
18 como ciudad.

19

20 En cuanto a las obras de beneficio general que planteaba
21 Cristian, frente al Tranvía, me parece señor Alcalde que ya
22 existe un detalle de quienes son propietarios y quienes
23 eran comerciantes, desde la anterior administración se
24 realizó ese trabajo, lo que hace falta es desarrollar un
25 informe jurídico, técnico y financiero, si, nosotros
26 tenemos que hacerlo, eso ya lo sabemos, clarísimo, somos el
27 único organismo competente, eso ya lo sabemos, sabemos
28 desde hace varios atrás, lo que estamos pidiendo y lo que
29 necesitamos es desarrollar un informe jurídico, técnico y
30 financiero y si esa no es la vía señor Alcalde, cuáles son
31 las alternativas, incluso hay un borrador de ordenanza que
32 la planteó el Concejal Iván Granda, voy a pedir que nos
33 haga llegar una copia, donde ya se hablaba de estos temas
34 de exoneraciones, de incentivos para quienes estén en la
35 ruta tranviaria, porque podríamos tal vez cambiar la
36 dinámica señor Alcalde y compañeros y compañeras

1 Concejales, tal vez no hablar de exoneraciones y trasladar
2 esto a incentivos, pero hay que aplacar de alguna forma el
3 impacto que tuvieron esos ciudadanos en la ejecución del
4 proyecto Tranvía, eso es lo que estamos pidiendo
5 puntualmente.

6
7 En el presupuesto participativo no quiero ser reiterativo,
8 pero si es necesario que quede en actas lo que ya decía
9 Daniel y es una gran preocupación de los presidentes de los
10 GADs Parroquiales el hecho de encontrar en este cuadro que
11 ya nos explicaba el técnico, que es provisional, que hacen
12 falta presupuestos participativos, voy a tomar el mismo
13 ejemplo que puso Daniel, el Valle, presupuestos pendientes,
14 hasta 2019, 1, no es uno, son 2, hay que corregir eso señor
15 Alcalde, tal vez adjuntar una celda, una cosa es lo que
16 justifique el GAD con sus proyectos y otra cosa es lo que
17 esté pendiente, así no tenga justificación, si yo debo tres
18 años, lo justifique o no, debo tres años, más allá de que
19 con el incremento pueda justificar o no esos tres
20 presupuestos participativos, eso tiene que quedar constando
21 en actas, porque hay preocupación de los presidentes de los
22 GADs Parroquiales, puntualmente en dos o tres parroquias,
23 que pensaban que estos 15.374.000 era el presupuesto final,
24 ya nos han dicho que el presupuesto señor director
25 Financiero, es de 19 millones 500 mil dólares, que se
26 analice y se considere probablemente incluir una celda más,
27 en donde se incorpore el tema de los presupuestos
28 participativos pendientes, para que si ellos tengan la
29 garantía de justificar y ejecutar en el 2020 esos
30 presupuestos; un tema adicional señor Alcalde que ya le
31 habían comentado a usted y tiene que ver con las obras que
32 también no han sido consideradas y que incluso han sido
33 levantados los anuncios del proyecto, una de estas es la
34 avenida del migrante, ya nos han indicado que van a ver,
35 estas obras van a entrar dentro de un paquete de un
36 crédito, sin embargo en la Avenida del Migrante, entendemos

1 que está previsto solamente la construcción de 1.2
2 kilómetros fruto de éste crédito quedando de por medio
3 cerca de 2.5 kilómetros que no están en condiciones
4 adecuadas, solicitar que se considere señor Alcalde un
5 mantenimiento a esta vía, porque la ciudad
6 indiscutiblemente está creciendo hacia allá y esa es una
7 arteria vial de descongestionamiento que podría servirnos
8 muchísimo.

9

10 Al final nada más señor Alcalde, no se nos ha hecho llegar
11 el comparativo de contratación en cuanto al Tranvía y el
12 comparativo contratación con empresa si se contrataba con
13 empresa de mantenimiento, versus mantenimiento con
14 asistencia, cuáles son los pro y los contra, en la parte
15 financiera y en la parte técnica, porque claro, causa
16 preocupación ver que la gran cantidad de presupuesto que
17 está incorporado en la proforma del Tranvía, es personal y
18 si eso le sumamos al personal que está en inversión,
19 estamos hablando del presupuesto más alto en la historia de
20 Cuenca, en cuanto a personal de inversión, es importante
21 también señor Alcalde que se nos desagregue esos recursos
22 como decía Cristian, para que podamos tener claridad, si
23 hablamos de un 100% y se sigue manteniendo el tema de
24 indemnizaciones, esos 5.000.000, estamos hablando de una
25 inversión, un presupuesto perdón de inversión de personal
26 desproporcionado, cuando lo que deberíamos tener es con
27 claridad en el Tranvía voy a utilizar, esto para operación,
28 esto para mantenimiento y esto es personal administrativo,
29 lo mismo pasa en las otras áreas de inversión, que nos
30 puedan hacer llegar esa información, ya no ahora señor
31 Alcalde sino más bien estos temas por escrito, así mismo
32 que quede pendiente el informe Jurídico, Técnico y
33 Financiero por el tema de los frentistas del Tranvía, queda
34 pendiente también las consideraciones del por qué no se han
35 incluido algunos proyectos como ya lo decía Cristian y
36 Alfredo que están con estudios definitivos, la

1 transversalización de la visión de reducir el cambio
2 climático y adicionalmente lo que tiene que ver con los
3 presupuestos participativos, destinados a los GADs
4 Parroquiales. gracias

5

6 SEÑOR ALCALDE: A usted Xavier muchas gracias, Omar por
7 favor.

8

9 MGST. OMAR ALVAREZ: Muchísimas gracias señor Alcalde,
10 estimados compañeros, compañeras miembros del Concejo, a
11 todos los amigos de la Corporación Municipal un saludo
12 cordial, primero debo indicar que no estuve presente en el
13 primer debate, referido al conocimiento y aprobación del
14 Presupuesto y del POA Municipal, sin embargo a través del
15 trabajo de mi compañera alterna hemos estado
16 permanentemente monitoreando, buscando hacer el aporte que
17 consideramos sea más pertinente y necesario para que este
18 instrumento clave de la gestión administrativa del 2020
19 ojalá se lo puede concebir de la mejor manera, debo
20 reconocer felicitar el esfuerzo que se ve plasmado en la
21 elaboración de este instrumento y creo que como cualquier
22 producto, nunca se lo puede considerar terminado, siempre
23 será susceptible de mejorar y en esa línea, me permito
24 hacer algunas observaciones que creería son necesarias
25 hacerlo, desde lo que se ha discutido en el primer debate y
26 con los documentos que se nos presenta ahora, sí queda una
27 preocupación importante en referencia al proyecto Tranvía,
28 vemos en las notas aclaratorias que se nos envió para el
29 segundo debate que de manera directa o indirecta, existen
30 unos rubros muy importantes que tienen como elementos de
31 justificación intervenciones en el Tranvía, uno de estos
32 rubros de manera directa señala 5 millones 270 mil
33 asociados a servicios técnicos especializados, pero en
34 otros rubros más conjuntamente con otras instancias, por
35 ejemplo la partida 3.06.01 habla de 1.490.147 para obras
36 públicas y tranvía, hubiese sido muy interesante que se

1 separa para ver cuánto es lo que está asociado el uno y
2 cuanto el otro, porque en esta línea, existen varias
3 partidas que en forma directa, pero también asociadas a
4 otras instancias de igual forma están interviniendo en el
5 tema tranvía, la partida 3.08.03 señala combustibles y
6 lubricantes y el valor es de 2.279.400 entre ellos están
7 desarrollo social, mercados, obras públicas y el tranvía,
8 bueno para no ser muy largo, hay \$15.000.000 asociados en
9 estas aclaraciones que se nos ha enviado en que de manera
10 directa e indirecta está asociado al Tranvía, yo hago esta
11 referencia señor Alcalde porque ya se acaba el 2019 y el
12 Tranvía sigue siendo un cuento, sigue siendo una novela, no
13 sé si la ciudadanía sabrá entender todos estos elementos
14 estrictamente técnicos y posiblemente legales, por los
15 cuales termina nuevamente un año y el Tranvía no funciona,
16 desde que se aprobó la reforma al presupuesto 2019, se
17 levantaron nuevas ilusiones en la ciudadanía, ilusiones que
18 siguen latentes aún al costo que es de conocimiento público
19 \$240.000 mensuales, le cuesta a la ciudad mantener la
20 ilusión de este proyecto, con lo que hago referencia señor
21 Alcalde, para el 2020, esos \$240.000 dado que no hay la
22 información precisa, pero me atrevería a pensar que más de
23 300.000 o posiblemente unos \$350.000 mensuales le seguirá
24 costando a la ciudad y el Tranvía, no es una certeza de
25 funcionamiento, quizás señor Alcalde, estimados compañeros
26 y la Corporación en pleno deberíamos hacer ese esfuerzo,
27 ese compromiso de ponerle a funcionar ya, a este elemento
28 que nos guste o no está ya latente, asociado con el
29 Tranvía, tenemos toda la problemática de ciudad desde la
30 planificación, movilidad, desarrollo social, producción y
31 sigue siendo un elemento que se ha vuelto un dolor de
32 cabeza para la ciudad.

33

34 Existen en los documentos que hago referencia a uno de
35 ellos referido a la EDEC, en la que acogiendo a una
36 petición que entendemos se la hizo en el Primer Debate, una

1 descripción, una ampliación de lo que sería el Proyecto de
2 Economía Popular y Solidaria del 2018, vemos que hay un
3 desglose no sé si decir actividades, de proyectos, pero que
4 simplemente están así, hecho un listado sin la descripción
5 precisa como debería corresponder para un instrumento de
6 índole técnico financiero, no existen la descripciones de
7 los costos asociados, los rubros que implica cada uno de
8 estos proyectos, es interesante observar que ha habido una
9 cantidad muy importante de actividades realizadas, pero al
10 no estar la columna correspondiente con los valores que
11 significa la ejecución de cada una de esas actividades,
12 pues quedaría como una ilusión muy interesante y peligrosa,
13 de caer en el activismo y que no haya una respuesta a una
14 visión mucho más planificada.

15
16 Con esa observación señor Alcalde, con una mirada positiva
17 como ha existido un incremento para el 2020 en lo que
18 corresponde a actividades de educación, cultura en el
19 trabajo que hace Acción Social Municipal y quizás debería
20 decirlo que no es suficiente, de hecho las aspiraciones en
21 estos campos son muy amplias, pero bueno, existe por lo
22 menos una intencionalidad de incrementar ojalá podamos a
23 futuro encontrar mejores formas para que este reflejo en la
24 intencionalidad de ver a la persona, al ser humano como el
25 centro de la acción del trabajo de la Municipalidad, son
26 importantes las obras físicas, evidentemente que sí, pero
27 más importante sería ver que exista un desarrollo armónico
28 en las personas, en los seres humanos que conforman la
29 ciudad; en esa línea también me queda la preocupación señor
30 Alcalde, ya lo manifesté en alguna oportunidad, deberíamos
31 en el Seno del Consejo, hacer un sinceramiento, un cambio
32 de normativa por las decisiones administrativas que
33 correspondan desde el punto de vista del Concejo Cantonal
34 existe una Comisión de Educación, Cultura y Deportes, en
35 algún momento entendemos que una decisión administrativa
36 deja de lado esta nominación, que más que nominación es un

1 reflejo de lo que significa la gestión Municipal, ahora se
2 le llama Educación, Conocimiento y Recreación, bueno más
3 allá de que si es importante determinar la implicación de
4 cada uno de estos conceptos, me preocupa ver que el
5 presupuesto refleja nada más una intencionalidad de
6 desarrollo en cultura y que está muy bien y lo hemos
7 reconocido, la gestión que está haciendo Adrianita, pero si
8 nos queda en el manifiesto, una preocupación grande de que,
9 temas asociados a educación, no existe, tema asociado a
10 deportes, no existe; lo que si se observa nada más es bailo
11 terapia, no sé si quienes son expertos en el área de la
12 cultura física será que la bailo terapia es el reflejo de
13 recreación y menos aún de deportes, no lo sé, pero creería
14 que estamos cometiendo quizás un error de no darle el
15 espacio que corresponde a educación y a deportes, por
16 alguna razón que no es el caso de nuestra parte criticar lo
17 sucedido en otras administraciones, pero vemos unos de los
18 rubros en la Escuela Taller que está asociado a Acción
19 Social Municipal, señor Alcalde creo que debería hacerse
20 una reflexión sobre la pertinencia de que esta Escuela
21 Taller esté indexada a Acción Social o más bien debería
22 esta indexada a otras áreas que de pronto puedan
23 visibilizarse mejor como este trabajo de educación, Escuela
24 Taller es un nombre interesante de un proyecto macro, pero
25 que quizás debería ser pertinente verle como unos procesos
26 más explícitos en formación que para Cuenca es una
27 urgencia, dada la condición de ciudad patrimonial, acabamos
28 de celebrar 20 años y esa condición nos debe exigir, nos
29 debe obligar a mirar la sostenibilidad del Patrimonio,
30 creería señor Alcalde, compañeros del Concejo, que esta
31 Escuela Taller, debería ampliarse quizás a su
32 conceptualización o más bien circunscribirse a temas de
33 formación en artes y oficios necesarias para esa
34 sostenibilidad de la Cuenca Patrimonial.

35

1 Aquí debo complementar la primera intervención que hacía
2 Cristian, que estamos con unas deudas muy graves diría en
3 el Concejo actual, dos o tres días antes de que haya el
4 cambio del Concejo Cantonal al actual, habían conocido en
5 primer debate el plan especial del centro histórico que
6 según referencias que analizábamos en la comisión actual,
7 le había tomado alrededor de diez años a la comisión o a
8 las comisiones anteriores, tener este documento que
9 ciertamente ha sido ya conocido y me permitiría decir
10 quizás así conocido en primer debate porque a mi entender,
11 pensaría que no hubo el tiempo para profundizar las
12 implicaciones de este plan especial, sí debemos comentarles
13 que en la actual comisión se ha asumido como una de las
14 prioridades el darle viabilidad a esta nueva herramienta
15 que intentará posibilitar este sostenimiento y esta
16 proyección como Ciudad Patrimonial, incluso mirando más
17 allá de la circunscripción que sirvió de base para la
18 declaratoria a la ciudad de Cuenca como Patrimonio Cultural
19 de la Humanidad y hacer una mirada más amplia sobre todo
20 acogiendo a esta gran riqueza cultural y patrimonial de los
21 sectores y las parroquias rurales y también de espacios
22 urbanos que no están necesariamente considerados en el plan
23 especial, pero que deberíamos, creo yo, incluirle en lo que
24 viene como trabajo posterior y aquí sí, ratificar la
25 inquietud entre las inquietudes que quedaban en la comisión
26 actual, para poder conocer y seguir trabajando este nuevo
27 plan especial, se requiere que se avance el trabajo en la
28 determinación del PUBS y también del TDOT, o sino, estamos
29 en una suerte de, el huevo y la gallina no, quien tiene que
30 hacer primero para poder hacer lo otro, de alguna manera
31 deberíamos buscar una forma de que podamos confluir todos
32 los esfuerzos de planificación, para poder dar viabilidad a
33 los otros proyectos que se requiere, entendería que cosa
34 similar necesitan en movilidad, necesitan también en
35 espacios de producción, de desarrollo en fin.

36

1 En la línea del patrimonio, creería que nos queda una deuda
2 de verle reflejada de mejor forma el impulso desde el apoyo
3 económico a esta área que, cada vez resulta más importante
4 y necesaria, en estos días entre el fin de semana y
5 posiblemente hoy, a lo mejor ya se terminó de caer una casa
6 patrimonial, para los que quizás no lo ven en la mirada
7 amplia del tema patrimonial, podrán decir es solamente una
8 covacha vieja, pero para quienes hemos aprendido a valorar
9 esta riqueza de lo que nos da identidad a los cuencanos si
10 es doloroso, está en el Barrial Blanco estimados
11 compañeros, una covachita pequeña, pero que tiene mucha,
12 mucha representatividad en temas de patrimonio y no existen
13 recursos señor Alcalde para poder sostenerla para que no se
14 siga destruyendo, si creería señor Alcalde que podría
15 hacerse un esfuerzo, para dedicar un poco más de recursos a
16 potenciar esta área de preservación de patrimonio, sobre
17 todo en estos espacios que entendería que por razones
18 adquisitivas de los propietarios, no están en capacidad de
19 mantener estos bienes patrimoniales, por cierto señor
20 Alcalde y estimados compañeros del Concejo, debería hacerme
21 eco de algunas felicitaciones que hemos recibido ante la
22 resolución final de la Unidad Sancionadora, respecto a la
23 aplicación de la multa y la orden de restitución del bien,
24 que en el mes de agosto fue derrocada, recordemos que en
25 sesión de Concejo en pleno hacíamos referencia en que
26 debemos actuar, bueno a veces puede resultar trillado, pero
27 en este caso así se lo aplicó, hasta las últimas
28 consecuencias, buena parte de la ciudadanía que nos ha
29 hecho referencia a esta acción nos han dicho que por fin,
30 se han puesto los pantalones, así ha sido la respuesta que
31 hemos tenido de la ciudadanía, esperemos que en el
32 continuar de este proceso, entiendo que existe una
33 apelación que está revisada, pero habría la confianza de
34 que sabremos hacer respetar la normativa y sobre todo la
35 preservación de los bienes culturales y patrimoniales.
36

1 Un poco preocupado señor Alcalde, vemos unos documentos que
2 se nos ha hecho llegar con las observaciones del
3 presupuesto, acompañado también de los POAs de los
4 diferentes departamentos y de entidades adscritas, más allá
5 que quedan inquietudes sobre la profundidad explicativa de
6 los POAs que están planteándose y más allá de que quedan
7 inquietudes que quizás se podría hacer más, pero un
8 poquito me quedó la preocupación de ver que no existe el
9 POA del Hospital de la Mujer y el Niño y me preocupa porque
10 si sería importantísimo, que quede en actas sentado el buen
11 trabajo que se viene realizando y las buenas perspectivas
12 de proyección que se nos ha indicado en la comisión de
13 salud, respecto a lo que quizás para Cuenca serían
14 excelentes noticias, potenciales proyectos que se han
15 comentado, pero que al no tener el POA reflejado, quedaría
16 la sensación que no se los va a hacer, si está, me alegro
17 que sea así, que sea un error de mi parte, porque revisaba,
18 pero bueno; seguramente no le observé de la mejor manera,
19 bueno aspiraba verle como vi de las otras, el desglose de
20 los proyectos, pero bueno, más bien en referencia a que es
21 parte de lo que también como ciudad nos podría ser
22 pertinente en esta nueva visión de ciudad, una ciudad
23 centrada en la persona, en el bienestar de los seres
24 humanos, pues el hospital tendría mucho que aportar en este
25 sentido, de hecho hace pocas semanas atrás, pude atender en
26 representación suya señor Alcalde, en la felicitación que
27 habíamos recibido por conmemorar el primer año de que
28 Cuenca ha sido declarada la ciudad saludable, con unos
29 altos índices de estándares en comparación con el resto de
30 GADs en el Ecuador, que nos pone en el primer puesto como
31 ciudad saludable, desde estas mediciones que hace la
32 Organización Mundial de la Salud.

33

34 También debo aprovechar señor Alcalde este espacio para
35 exhortar a todas las instancias de la Municipalidad de
36 Cuenca, para que busquemos la manera de que este

1 presupuesto y este POA se refleje en lo que el ciudadano
2 aspira, una mejor calidad de servicio y que se lo haga a
3 tiempo, en la oportunidad que hemos tenido a los compañeros
4 de la administración, se les ha hecho esta exhortación, me
5 permito hacerlo nuevamente, de nada valdrán los
6 tecnicismos, de nada valdrá todas las directrices técnicas,
7 legales, si es que la respuesta al ciudadano sigue siendo,
8 la que el Municipio se ha convertido en una especie de
9 enemigo a las inquietudes, busquemos señores directores de
10 departamentos, compañeros ediles y todos los quienes
11 hacemos al momento la Municipalidad, convertírnos en
12 aliados del ciudadano, que sepamos sumarnos a la iniciativa
13 privada de los ciudadanos y que ayudemos a impulsar sus
14 proyectos y que no se nos vea como la instancia en que más
15 bien coarta estas intencionalidades que ellos tienen y
16 dentro de esa línea es parte primordial que todavía no
17 vemos una respuesta concreta, siguen las calles de nuestra
18 ciudad en un altísimo porcentaje, sin colocarse los
19 nombres, las placas correspondientes, para los ciudadanos y
20 para los propios cuencanos, nos es muy difícil movilizarnos
21 en nuestra ciudad porque no existen nombres de la calles y
22 no me refiero a las calles nuevas señor Alcalde, desde el
23 propio entorno urbano, en los alrededores del Parque
24 Calderón, no tenemos una señalética adecuada, respecto a
25 los nombres de las calles de la ciudad y mucho menos si es
26 que salimos ya del perímetro urbano y nos vamos alejando,
27 no existe esa señalética debida, alguna vez ya lo dijimos,
28 entendemos que Avalúos y Catastros adujo algunos
29 justificativos, pero en la línea que decíamos antes, no sé
30 qué habrá que hacer, esa es responsabilidad administrativa,
31 pero la respuesta es que la ciudad sigue siendo una ciudad
32 difícil de movilizarse, porque no se tienen colocadas estas
33 placas, nada mas eso señor Alcalde, pues de mi parte
34 sumarme a la moción y pues proceder al apoyo, gracias.

35

1 SEÑOR ALCALDE: gracias Omar, solamente por un tema de
2 aclaración, los presupuestos de las entidades adscritas,
3 son aprobados por los directorios, para eso hay los
4 directorios, luego se pone en conocimiento del Concejo,
5 pero insisto, para eso tenemos los directorios en cada una
6 de las empresas, que lo revisarán concienzudamente cómo
7 hacerlo. Marisol tenga la gentileza.

8
9 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: buenas tardes señor Alcalde,
10 compañeras, compañeros Concejales, señoras y señores
11 directores, medios de comunicación y público en general que
12 nos acompaña en esta tarde, es importante reconocer señor
13 Alcalde, sobre todo, la información que se pidió en la
14 primera sesión se nos ha entregado a tiempo para
15 conocimiento y sobre todo para tener mayor claridad y las
16 entidades adscritas que pedí en la anterior sesión, nos han
17 adjuntado y eso es importante para tener mayor
18 conocimiento, me voy a basar en algunos temas sobre todo en
19 Desarrollo Social y Productivo, creo que es importante
20 reconocer su voluntad señor Alcalde y de los compañeros
21 Ediles este incremento de 430 mil dólares que es muy
22 importante para trabajar con los grupos de atención
23 prioritaria que necesitan tanto a nivel de todo el cantón y
24 para restituir los derechos de estos colectivos, me voy a
25 referir, que sería importante dar esta sugerencia en cuanto
26 al proyecto Impulso Mujer, sería importante que trabaje
27 articuladamente con la casa de la mujer ya que beneficia a
28 todo el cantón Cuenca las mujeres en planes, programas y
29 proyectos, sobre todo que haga un trabajo articulado, para
30 Impulso Mujer, con la Casa de la Mujer, también felicitar
31 en cuanto a las Juntas Cantonales que teníamos un
32 presupuesto de 460 mil, ahora los 500 mil, va a beneficiar
33 mucho, esperemos que ya funciona desde muchos años y mucho
34 tiempo, muchos colectivos han pedido que las Juntas
35 Cantonales den una atención adecuada y sobre todo con este
36 incremento estoy seguro que van a trabajar de mejor manera

1 en beneficio de todo el cantón Cuenca y sobre todo para las
2 personas que sufren violencia a nivel general.

3

4 Me voy a basar señor Alcalde, en cuanto el Consejo de
5 Salud, sé que es una entidad adscrita, sin embargo quiero
6 que quede en actas y pongo en consideración a cada uno de
7 ustedes compañeros, señor Alcalde, sobre todo que sigo con
8 esta duda sobre la reducción del presupuesto, que
9 anteriormente teníamos de 105 y ahora 82 mil, me parece, en
10 este caso hablaba el compañero Omar, del municipio
11 saludable hace un año, que bien se ganó el Concejo, sin
12 embargo, reducir el presupuesto, estamos hablando de
13 prevención y promoción y que haya en el Consejo Cantonal de
14 Salud una reducción, sí me sorprende, dónde estamos
15 hablando de la promoción y prevención, eso me ha preocupado
16 muchísimo señor Alcalde y pongo en consideración este tema,
17 el que no estoy de acuerdo que haya esa reducción.

18

19 En el tema del Consejo de Seguridad Ciudadana es importante
20 reconocer las alarmas comunitarias que han beneficiado
21 mucho a las parroquias, sin embargo considero en cuanto a
22 la implementación de cámaras de seguridad, si debe haber,
23 en el centro urbano parroquial y sobre todo en entradas y
24 salidas de la parroquia, esa es una sugerencia que pongo en
25 consideración a ustedes, sobre todo para continuar con los
26 trabajos para nuestra querida ciudad, y en el tema de
27 planificación, también me voy a referir como el resto de
28 mis compañeros, en la propuesta de colectivos de jóvenes,
29 estos 200 mil dólares, es importante considerar que se
30 debería articular a través de la Casa de la Juventud y si
31 no se articularía, se estaría, considero, duplicando los
32 esfuerzos, dos proyectos de jóvenes, creo que sí debemos
33 pensar en cuanto a estos proyectos, se debe tener un modelo
34 de gestión tanto para las parroquias urbanas y rurales del
35 cantón Cuenca y que sea este presupuesto abierto y
36 participativo, como ustedes saben, la Casa de la Juventud

1 tiene muchos planes, programas y proyectos, a nivel
2 cantonal, Paolita comentaba y fui parte del Plan Cantonal
3 de Juventudes, en donde más de 1.500 jóvenes fuimos parte
4 de este Plan Cantonal y no podemos duplicar esfuerzos, creo
5 que hubieron muchas propuestas y Paolita es testiga de eso,
6 hubo muchas propuestas de parte de los jóvenes tanto
7 rurales y urbanos y se debe continuar en este trabajo y no
8 debe quedarse en borrador sino seguir trabajando en este
9 Plan Cantonal de Juventudes, hubo un borrador de ordenanza
10 de juventudes y estamos trabajando en eso, considero que
11 estos 200 mil dólares debe articularse a través de la Casa
12 de la Juventud y no publicarse esfuerzos, me voy a basar
13 también señor Alcalde, en un tema que a nosotros como
14 Concejales Rurales han mencionado ya mis compañeros y para
15 el desembolso, nueve parroquias, hay un cronograma, he
16 conversado con algunos Gobiernos Parroquiales, en el GAD de
17 Baños que se tenía que depositar el seis de diciembre, hoy
18 en la mañana me entero que todavía no está ese desembolso,
19 sería importante, si aún no se van a regir a este
20 cronograma señor Alcalde, sería importante que hable con
21 los Presidentes de los Gobiernos Parroquiales porque
22 después van a haber confusiones y ellos van a decir que la
23 administración no está cumpliendo un buen trabajo, tenemos
24 el GAD de Baños el seis de diciembre, Quingeo 9 de
25 diciembre, GAD de Sayausí 10 de diciembre y el GAD de Turi
26 igualmente el 10 de diciembre, que si no se va a cumplir un
27 cronograma de actividades establecido, en desembolsos, se
28 debe hablar con los Presidentes de los Gobiernos
29 Parroquiales.

30

31 En mi último tema señor Alcalde, me voy a referir a una
32 parroquia, que me ha llamado mucho la atención, en la
33 priorización de obras de algunas parroquias, me voy a basar
34 en San Sebastián, me ha llamado mucho la atención en la
35 priorización de obras que han pedido los ciudadanos, hay
36 cinco priorizaciones de obras en temas de capacitación del

1 Consejo de Seguridad Ciudadana, he hablado con algunos
2 líderes y lideresas del sector, me han comentado que la
3 petición de ellos y es durante muchos años y ha quedado ya
4 el compromiso para la apertura de la calle 3 de Noviembre y
5 sin embargo no encuentro, no sé si estoy mal y me pueden
6 corregir, pero no encuentro esa priorización de obras, pero
7 encuentro cinco priorizaciones de obras para el 2020,
8 capacitaciones, cinco capacitaciones, con un monto de 4 mil
9 dólares, pienso que si esa es la priorización que pidieron
10 los ciudadanos de esta parroquia San Sebastián, que es una
11 de las más grandes que tenemos, sí se considere, nada más
12 eso señor Alcalde en mi primera intervención, gracias.

13

14 SEÑOR ALCALDE: a usted Marisol, comentarle un poco, la
15 Junta Cantonal tiene un incremento de 40 mil, pero la
16 realidad es que pasa de 250 a 500 mil, ese realmente es el
17 impacto importante, los desembolsos es como cuando nos toca
18 a nosotros, si nos cayó el sueldo o la plata del contrato
19 podemos pagar las deudas, estamos esperando que nos hagan
20 los desembolsos, que si bien es cierto han sido bastante
21 oportunos, pero en estos últimos meses se han demorado un
22 par de días más de lo debido, me refiero a la asignación
23 del Gobierno Nacional, pedimos que nos hagan el desembolso
24 y en seguida se hará, esas son las razones, San Sebastián
25 la priorización recordemos, eran 440 proyectos en todo el
26 cantón y los recursos económicos, al final consensuado con
27 todas las asambleas ciudadanas se quedaron en 121 si no
28 estoy mal y ese es el resultado mi querida Marisol eso lo
29 han hecho los ciudadanos, siempre habrá un grupo de
30 ciudadanos que querrán alguna obra adicional, particular o
31 lo que fuese, pero esto ha sido bien trabajado y es una de
32 las cosas que agradezco a las direcciones involucradas,
33 bastante bien trabajado en hablar con transparencia y
34 claridad a los ciudadanos hasta dónde podemos llegar y
35 claro, los siguientes años seguirán incorporándose las
36 nuevas priorizaciones. Roque por favor.

1 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: muchas gracias señor Alcalde, un saludo
2 cordial a mis compañeras y compañeros Concejales, a los
3 funcionarios de la Compañeros de la Corporación municipal,
4 varias reflexiones señor Alcalde, primero sumarme, como ya
5 mencionaban mis compañeros, vemos de manera positiva la
6 información que habíamos solicitado para la intervención en
7 primer debate sobre el presupuesto, entendería yo que
8 también es una obligación por parte de los funcionarios,
9 entregar toda la información, algunos temas que ya han
10 tocado mis compañeros, revisaba con buenos ojos señor
11 Alcalde el documento por parte de la CAF, de fecha cinco de
12 diciembre en donde obviamente nosotros como Concejo
13 Cantonal nos da la justificación, la certeza, la seguridad
14 de los préstamos para el año 2020, de ese rubro inicial que
15 hablábamos en el primer debate, de los 15 millones de
16 dólares, ahora con una certificación por parte de la
17 Vicepresidenta de Infraestructura, Lucía Meza, pasamos esos
18 15 millones 427 mil 662 para el año 2020, para el año 2021
19 los 11 millones y para el año 2022 los otros millones, que
20 suman un total la cantidad de 14 millones de dólares y esa
21 si es una seguridad y una certeza que nos da esta
22 administración, en cuanto a lo que ya mencionaban algunos
23 compañeros para los grupos de atención prioritaria, días
24 atrás mantuvimos una reunión con el señor director y veo
25 con buenos ojos señor Alcalde, ya decía algún compañero o
26 compañera Concejala, se suma la cantidad de 430 mil dólares
27 para los grupos de atención prioritaria, sólo tengo una
28 inquietud, en el primer documento, para la asignación, para
29 el ejercicio económico en el documento anterior, teníamos
30 los Centros de Apoyo Nutricional, la cantidad de 600 mil
31 dólares y en el nuevo que nos entregan, la cantidad de 400
32 mil dólares, me gustaría, que el señor director de Acción
33 Social, nos pueda explicar ese rubro, que anteriormente lo
34 había mencionado, pero en el de ahora, hay una reducción de
35 200 mil dólares, ahí tengo una pequeña observación señor

1 Alcalde, con esa explicación, continúo haciendo uso de la
2 palabra.

3

4 SEÑOR ALCALDE: por favor Paulina que está viendo el
5 presupuesto.

6

7 JEFA DE PRESUPUESTOS: buenas tardes señor Alcalde, señoras
8 y señores Concejales, en efecto ahí se hizo una depuración
9 de la información porque estaba confuso con apoyo a la
10 movilidad, justamente apoyo a la movilidad era 600 mil y
11 apoyo nutricional 400 mil, eso quedó depurado de acuerdo a
12 lo que nos dijo la señora Concejala Paola Flores.

13

14 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: muchas gracias señor Alcalde, de igual
15 manera le he revisado con algo de preocupación, ya algunos
16 compañeros hacían mención y le escuchaba al coordinador de
17 Planificación sobre el proyecto colectivo para jóvenes,
18 entendí yo que en la primera sesión hacía mención que era
19 una priorización de las Asambleas Ciudadanas, tengo los
20 documentos de la priorización de las Asambleas Ciudadanas,
21 no encuentro nada al respecto y me permití revisar,
22 explicaba que eran los grupos de jóvenes que han
23 participado en las Asambleas Ciudadanas le han hecho esta
24 observación y que por eso es este rubro de 200 mil dólares
25 en este presupuesto, que si bien es cierto está dentro de
26 la planificación territorial con una propuesta de
27 colectivos de jóvenes, sin embargo he revisado de manera
28 detallada las hojas de registro de las Asambleas Ciudadanas
29 y no veo más allá de doce ciudadanos, de jóvenes que han
30 participado en esas Asambleas Ciudadanas y también en la
31 matriz que nos presenta la dirección de Participación y
32 Gobernabilidad, cuando hace referencia a los resultados de
33 las Asambleas Parroquiales, hacemos referencia solamente a
34 masculino, femenino y no se considera a los jóvenes como
35 obviamente se lo está estableciendo dentro del presupuesto,
36 no me queda claro también señor Alcalde ese rubro para el

1 proyecto de jóvenes, le escuchaba al coordinador de
2 Planificación que va a haber un concurso de jóvenes en
3 temas de planificación para entregarles ese rubro, no me
4 quedó muy claro señor Alcalde, entiendo que en el tema de
5 la priorización de las Asambleas Ciudadanas muchas de ellas
6 se han venido acarreando durante años anteriores 2017,
7 2018, 2019 por un monto, según los documentos que nos
8 hicieron llegar, de 11 millones 175 mil y aspiro y creo que
9 lo que los ciudadanos han venido reflejando en aquellas
10 asambleas participativas con todas las limitaciones que se
11 pudieron haber dado, se vea reflejado en el presupuesto del
12 año 2020 y que no sea un tema de un arrastre de lo que
13 hemos venido criticando en años anteriores, que esa
14 priorización de las obras, no se vea reflejado en el
15 siguiente año.

16

17 Dentro del tema de Participación y Gobernabilidad, hay un
18 rubro de 192 mil dólares, entiendo que en años anteriores
19 tenía el nombre Construyendo Cuenca con la gente, ahora
20 entiendo, se llama Cuenca Participativa, una ciudad para
21 una Cuenca unida, es un monto de 192 mil dólares, me
22 gustaría que del departamento de Participación y
23 Gobernabilidad, porque ahí está el rubro, también nos
24 puedan explicar señor Alcalde y luego quiero continuar
25 haciendo uso de la palabra.

26

27 SEÑOR ALCALDE: con gusto.

28

29 DIRECTOR DE MOVILIDAD: estimado Roque, la pregunta que tú
30 hacías en referencia a lo de los colectivos como bien lo
31 explicó Carlos, sale como una respuesta a esa no
32 priorización, como tú señalas, es el espacio en el cual
33 tenemos para dialogar con la ciudadanía, en el que el joven
34 no se ve reflejado en este proceso de la construcción
35 participativa de las asambleas fue detectada esta
36 preocupación y es nuestro deber, encontrar una respuesta

1 diferente a esa participación únicamente en asambleas
2 locales participativas, no sé si serán las horas, son
3 muchos elementos que se vinculan a este espacio en donde
4 los jóvenes no se ven atraídos a dar sus herramientas, dar
5 sus propuestas, sus mecanismos y es por eso que este
6 concurso lo que busca es que ellos tengan un espacio en el
7 cual se pueda construir una propuesta que aborde las
8 temáticas que el Concejal Zamora mencionó, otras que han
9 sido mencionadas por el resto de compañeros Concejales,
10 para que de una manera integral los jóvenes se vean
11 integrados en las decisiones hacia dónde camina la ciudad,
12 con varios proyectos.

13

14 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: muchas gracias, espero ver en el
15 reflejado, que realmente aquel presupuesto, repito, hacía
16 mención, de las hojas de registro no hay una mayor
17 participación de un ciudadano por cada parroquia de las
18 quince parroquias, no más de doce, en las hojas de
19 registro, de los ciudadanos, de los jóvenes que han
20 participado, no más de 12 y obviamente siempre hay los
21 mecanismos legítimos, veo con buenos ojos que los
22 ciudadanos participen dentro de las asambleas, más bien ahí
23 motivar al departamento de Participación y Gobernabilidad
24 que tiene que haber una amplia participación por parte de
25 los jóvenes, ellos son fundamentales en la toma de
26 decisiones y obviamente siempre habrán los mecanismos, por
27 los jóvenes, por colectivo, por mujeres, por las
28 organizaciones para vigilar a través de los mecanismos
29 legítimos de participación, para vigilar todos y cada uno
30 de los presupuestos que se han venido o que se van a
31 aprobar, entendería yo, dentro del Seno del Concejo
32 Cantonal, van a ser vigilados y observados por parte de la
33 ciudadanía para lo que nosotros, si es así el deseo del
34 Seno del Concejo Cantonal, se aprueben, sean observados,
35 sean vigilados, dentro de los diferentes mecanismos, a
36 través de las veedurías ciudadanas, de los comités, de los

1 observatorios y obviamente apoyaré todas aquellas
2 iniciativas para vigilar y observar que estos presupuestos
3 sean ejecutados por parte de la administración.

4

5 Otro de los temas, que es una inquietud, revisaba los
6 presupuestos por parte del Consejo de Seguridad, en el año
7 2014, 1 millón 800 mil, en el año 2015, 1 millón 845 mil;
8 2016, 2 millones; 2017, 2 millones 244 mil y este año 2020,
9 2 millones 227 mil, algunos compañeros que han estado en
10 años anteriores me explicaron que eso depende de una tasa
11 que pagan los cuencanos, la tasa de seguridad.

12

13 También señor Alcalde debo mencionar, veo con buenos ojos
14 por parte de Tecnología de la Información un monto de 193
15 mil 709, para la plataforma de un gobierno electrónico, en
16 días anteriores conversábamos con el señor director de TICS
17 que por parte del Gobierno Nacional en años anteriores han
18 venido con esta iniciativa de ser un Gobierno Electrónico
19 que permite aumentar ese relacionamiento por parte de los
20 ciudadanos con la Administración para evitar a veces ese
21 encuentro entre el usuario con varios funcionarios que
22 pueden prestarse a veces para subjetividades y entiendo yo
23 que esto va de la mano en la nueva era de un Gobierno
24 Electrónico un poco más transparente, más participativo,
25 acercar los servicios que brinda la administración hacia
26 los ciudadanos en las próximas semanas o días, les daremos
27 la ordenanza que se está trabajando, la Ordenanza del
28 Gobierno Electrónico.

29

30 También es mi preocupación y la de algunos compañeros el
31 tema del Tranvía, hacíamos mención al inicio de la
32 Administración con varios inconvenientes legítimos que uno
33 tiene que adoptar, ir viendo hacia adelante, sin embargo
34 creemos pertinente señor Alcalde que han pasado ya algunos
35 meses, semanas y es importante ir tomando algunas
36 decisiones específicas, algunas decisiones que la

1 ciudadanía y los cuencanos puedan sintonizar con la
2 Administración en un tema tan delicado como es el tema del
3 Tranvía y de ahí viene también mi preocupación, de algún
4 Concejal, sobre el tema del mantenimiento que se le va a
5 dar en ese rubro que nos ha presentado la directora del
6 Tranvía sobre el tema del mantenimiento, si es que se va
7 adoptar por parte de la administración o es complementario
8 con alguna otra empresa.

9

10 En el tema de los Mercados señor Alcalde, es importante
11 conocer, ya lo tocábamos en la comisión de Servicios
12 Públicos, en alguna sesión, se le había solicitado al señor
13 director de Mercados sobre el plan de comunicación que se
14 va a realizar a los diferentes mercados, centros
15 comerciales y plataformas, en las visitas que hemos
16 realizado hemos visto con algo de preocupación, las quejas
17 de los comerciantes sobre la falta de publicidad que se le
18 da por parte de la Administración, ahí señor Alcalde una
19 observación, en días anteriores habíamos solicitado al
20 departamento de Comunicación que se nos presente el plan
21 comunicacional para los mercados, el día de la sesión
22 salieron con algún tema que estamos solicitando alguna
23 información, de acceso a la información pública, lo cual no
24 es así, entiendo yo, como en todas las comisiones, como en
25 la comisión de Urbanismo, cada sesión vienen los
26 funcionarios a presentar sus planes, programas y proyectos
27 y no necesariamente se va a pedir permiso a la Autoridad,
28 porque eso fue lo que nos respondieron, que hay que pedirle
29 permiso al señor Alcalde y aquí hago mi observación señor
30 Alcalde, conjuntamente con los miembros de la comisión de
31 Participación, mi compañero Omar, mi compañera Marisol, le
32 habíamos hecho llegar un oficio señor Alcalde, he visto la
33 falta de capacitación que hay en algunos funcionarios, en
34 temas de transparencia y acceso a la información pública,
35 es importante que los señores directores conozcan cuándo un
36 Concejal está solicitando una información y obviamente eso

1 va de la mano de la resolución que usted había adoptado en
2 semanas anteriores, recalco señor Alcalde, creo que es
3 importante que los funcionarios conozcan sobre los derechos
4 de participación, conozcan sobre temas de transparencia y
5 acceso a la información pública para que pueda ser
6 solventado a los ciudadanos y aquí quiero hacer una
7 observación bajo esa misma inquietud, de lo que nosotros
8 revisamos señor Alcalde, el proyecto para activar el
9 comercio en los mercados, las campañas de publicidad nos
10 hablan de las tres C, calidad, cantidad y costo, todos
11 aquellos planes, programas que vayan encaminados a darle
12 publicidad a los mercados, en ese sentido todo el apoyo
13 señor Alcalde, me gustaría conocer cuál es ese plan, no
14 ahora, yo ya lo había solicitado en días anteriores, me
15 gustaría que al director de Comunicación, en el momento
16 oportuno, sea parte de la comisión de Servicios Públicos y
17 obviamente nosotros como Concejales conocer ese plan de
18 publicidad que tanto demandan los comerciantes de los
19 diferentes mercados.

20

21 No sé si está aquí el director de Gobernabilidad y
22 Participación.

23

24 SEÑOR ALCALDE: está atendiendo una entrevista, pero está un
25 representante de Participación, no sé si tendrá la
26 información específica, sino igual le podemos hacer llegar.

27

28 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: muy amable señor Alcalde y finalmente,
29 meses anteriores nosotros habíamos aprobado un presupuesto
30 prorrogado, este es su presupuesto, este es el presupuesto
31 de su Administración, este es el presupuesto entiendo yo,
32 armado con sus directores, con sus gerentes y por parte de
33 este Concejal señor Alcalde, creo que todos nos merecemos
34 un voto de confianza, no voy a hablar sobre las buenas,
35 malas y muy malas decisiones que yo he venido viendo a lo
36 largo de estos seis meses, pero creo firmemente señor

1 Alcalde, que a usted hay que darle las herramientas y la
2 confianza para que pueda ejecutar el presupuesto durante el
3 año 2020, también secundo lo que había planteado el
4 Concejal Zamora, de aprobar este presupuesto para el
5 ejercicio económico del año 2020, muchas gracias señor
6 Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: gracias Roque, justamente esta presentada
9 una moción, la cual fue secundada por Fabián originalmente.
10 Cristian.

11

12 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde gracias, entiendo que se agotó
13 el debate si mal no estoy, adicional compañeros a lo que ya
14 leyó Secretaría y fue secundado, nada más les consulto
15 porque creo que hay unos temas adicionales que deberían ir
16 en la moción, de lo que entendí, Daniel y Xavier decían que
17 hay que hacer un ajuste al cuadro de los montos de los
18 presupuestos participativos porque parece que hay algún
19 error, entonces sumaría a la moción lo siguiente: que se
20 ajuste el cuadro de pagos por presupuesto participativo
21 bajo la lógica que en el año 2020 se cubra el presupuesto
22 de ese año y adicional a la sumatoria de los presupuestos
23 no saldados en años anteriores, entiendo que eso más o
24 menos es lo que hemos venido haciendo.

25

26 La otra señor Alcalde que pedía el Concejal Barrera, es con
27 respecto al Tranvía que también lo dije a un inicio, podría
28 ser que se adjunte, que se remita un informe de sindicatura
29 con el apoyo técnico que corresponda, sobre las
30 exoneraciones de los impuestos para los frentistas del
31 tranvía durante el año 2019, de esa manera vamos saldando
32 ya, como la disposición de este Concejo, que pueda venir
33 ese informe, que siempre se lo ha indicado.

34 Tercero, me parece que Omar hacía alusión a los temas de
35 los presupuestos de todas las adscritas que nos faltan,
36 nada más aquí Alcalde, de acuerdo al mismo COOTAD en su

1 Art. 57, la atribución cabe este Concejo, es conocer el POA
2 y presupuesto de las EPs, de las mixtas y todas las
3 entidades que son vinculadas con el Municipio, Bomberos,
4 Registro de la Propiedad, etc., entonces adjuntaría a la
5 moción, que se oficie desde Secretaría, según el Art. 57
6 del COOTAD que las empresas públicas, mixtas y todas las
7 adscritas en general de la Corporación Municipal, remitan
8 sus respectivos presupuestos, esto adicional Alcalde, que
9 usted tendrá que llamar a sesión de Concejo para conocer en
10 detalle, que así mismo es, entendería que con esos tres, a
11 las tres ya indicadas, estaríamos cubriendo las decisiones,
12 más bien aquí pongo a consideración de los compañeros,
13 estas incorporaciones para completar la moción y la
14 elevaría a moción por supuesto.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Omar no sé si hay algún alcance a lo que
17 está diciendo Cristian.

18

19 MGST. OMAR ÁLVAREZ: gracias señor Alcalde, respecto a la
20 moción que la hizo ya en primer momento Cristian y la
21 complementa, entendería que habría que modificar para
22 reconstruir la moción y saber qué mismo es lo que vamos a
23 votar, un poco quería hacer referencia, con la aclaración
24 respecto a uno de los puntos que Cristian mencionaba como
25 una petición en su moción y si no me equivoco es en el
26 primer punto que él decía respecto a que la partida 3.06.06
27 cambie para que sea administrada bajo el paraguas de la
28 CGA, no sé si estoy correcto o es la tercera, me preocupa
29 que la partida 3.06.06, básicamente es la que se nos
30 entregó como descripción de los contratos civiles
31 profesionales especializados al iniciar la sesión y aquí no
32 habría la concordancia, al menos quisiera una explicación
33 más certera, porque el cuadro asociado a este recurso
34 humano que está indicado acá, no sé por qué se lo
35 entendería que debe ser administrado bajo CGA cuando están
36 mayoritariamente asociado a educación, cultura, áreas

1 patrimoniales, por eso quería que se haga una explicación
2 de la partida 3.06.06.

3

4 SEÑOR ALCALDE: esa partida no necesariamente es la que se
5 va a mover ese listado de funcionarios o personal, no es
6 que se tenga que mover tal cual, más bien lo que entendería
7 que quiere Cristian es el valor como tal, así al menos yo
8 lo había entendido, es el valor más no el personal, por eso
9 que yo me tomé el atrevimiento de decir que no creo que
10 debería hacerse ese movimiento porque estaríamos no
11 contando con personal para tener ese tipo de cosas.

12

13 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: el listado que se
14 entregó ahora que dice cuadro No. 6 de contratos civiles y
15 profesionales, corresponde en su gran mayoría a gastos de
16 POA, son facturas por honorarios, pero en POA, básicamente
17 hay ocho personas que están dentro del rubro de asesoría,
18 el resto corresponde a POA, esa es la aclaración que quería
19 hacer, gracias.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Cristian.

22

23 PHD CRISTIAN ZAMORA: nada más para clarificarle a Omar, el
24 listado, eso está en gastos de inversión que es los temas
25 de POA como ha indicado la directora, no se toca los
26 sueldos de las personas que están trabajando porque el
27 Alcalde tiene toda la potestad de buscar a quien pueda
28 apoyarle vía POA o vía factura, la partida a la que yo
29 hacía referencia Omar es una nueva partida que no existía
30 antes y que quieren ahora crearla para temas de gasto en
31 burocracia, por eso yo he dicho, ya el tema burocrático
32 creo que está totalmente solventado, deberíamos ir en una
33 suerte de eficientizar los temas y por eso, esos recursos
34 pasarle a un tema de los programas que se ha planteado por
35 parte de la Administración, Acción Climática para Cuenca.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
2 Concejales disculpas por la interrupción, para comunicarles
3 que se han cumplido las cuatro horas de la sesión para que
4 tomen la decisión que corresponda, gracias.

5

6 **CONCLUÍDAS LAS CUATRO HORAS REGLAMENTARIAS PARA LA SESIÓN,**
7 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL RESUELVE PRORROGAR LA MISMA.**

8

9 SEÑOR ALCALDE: gracias, un poco para clarificar porque
10 Cristian lo ha hecho bastante bien, sin embargo me sostengo
11 no es un tema de burocracia, si fuera burocracia
12 tranquilamente con el incremento que tenemos 14 millones en
13 proyectos, en POAs, ya hubiéramos tenido tranquilamente
14 para justificar el ingreso de personal, no va por ahí, más
15 bien es todo lo contrario, es una partida en la cual
16 podemos buscar recursos externos para mejorar y eficientar
17 diferentes aspectos de la organización, no solamente el
18 tema del personal, sino muchísimos otros más, esa es la
19 realidad de esa cuenta, insisto, para gente ya hubiéramos
20 puesto en programas, planes y proyectos, cualquier cantidad
21 y esa no es la intención. Está presentada la moción con
22 esta modificación, incorporando tres elementos adicionales,
23 podría plantear y ustedes van corroborando qué es lo que se
24 había indicado.

25

26 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde la moción completa sería la
27 siguiente: aprobar el presupuesto 2020 con su POA, con las
28 siguientes consideraciones:

29

30 Primera: que la partida 5.3.06.06 por 145 mil 500 dólares
31 pasen esos recursos al Programa Acción Climática para
32 Cuenca.

33

34 Segundo: que se cree la sub partida jubilaciones y
35 desvinculaciones por el monto de 4 millones 807 mil dólares
36 según certificó la directora de Talento Humano,

1 Tercero: el programa Propuestas de Colectivos Jóvenes pase
2 como proyecto de la CGA para impulsar proyectos para
3 jóvenes en temas de ambiente, fauna urbana, tecnología,
4 arte urbano y otros.

5

6 Cuarto: que se ajuste el cuadro de pagos por presupuesto
7 participativo bajo la lógica que en el año 2020 se cubra
8 además del presupuesto 2020 la sumatoria de los
9 presupuestos no pagados en años anteriores.

10

11 Quinto: se remita un informe de sindicatura con todo el
12 apoyo técnico que corresponda, sobre las exoneraciones de
13 impuestos para los frentistas del tranvía durante el año
14 2019.

15

16 Sexto: que se oficie desde la Secretaría General, Segú
17 manda el Art. 57 del COOTAD, literal k), que es el
18 conocimiento del POA y presupuestos de las empresas
19 públicas y mixtas que han sido aprobadas por sus
20 respectivos directorios para que sean de conocimiento del
21 Concejo Cantonal.

22

23 SEÑOR ALCALDE: gracias por la moción, supongo que están
24 afinando la redacción, pero básicamente sería en los
25 términos que Cristian ha indicado, dada esta moción, está
26 presentada, está secundada, tengo algunas inquietudes,
27 veamos qué sucede, estoy a favor de algunas cosas que
28 Cristian indicaba, pero otras me parece que no sería, en
29 todo caso, podríamos manejar un voto nominado, es decir
30 cada uno de ustedes bajo un listado, si, no, para que no
31 haya ninguna discrepancia en este caso con el tema de alzar
32 la mano, puede ser que se vaya a malinterpretar y con esto
33 ya que es un tema tan sensible, poder tener la certeza de
34 que efectivamente está bien, un voto nominal, no razonado,
35 todos prácticamente ya han expuesto sus inquietudes y sus
36 planteamientos, así que si están de acuerdo, señor

1 Secretario tendríamos en esta votación, un voto nominado
2 sobre la propuesta planteada.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
5 Concejales, procederemos a tomar votación sobre la moción
6 que ha sido presentada por el señor Concejal Cristian
7 Zamora.

8

9 SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN:

10

11 VOTAN A FAVOR: Mgst. Iván Abril, Mgst. Alfredo Aguilar,
12 Abg. Xavier Barrera, Sra. Paola Flores, Ing. Daniel García,
13 Abg. Roque Ordóñez, Tnlga. Marisol Peñaloza, PHD Cristian
14 Zamora.

15

16 VOTAN EN CONTRA: Mgst. Omar Álvarez, Arq. Pablo Burbano,
17 Sra. Norma Guapizaca, Mgst. Fabián Ledesma, PHD Diego
18 Morales, Sra. Rosa Riera, Mgst. Andrés Ugalde, Ing. Pedro
19 Palacios, Alcalde.

20

21 RAZONAN EL VOTO:

22

23 MGST. OMAR ÁLVAREZ: señor Alcalde, creería que son muchos
24 puntos para que se pongan como condicionantes a la
25 aprobación, en contra.

26

27 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: 8 votos a favor y 8 votos en
28 contra.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
31 Concejales, 8 votos a favor y 8 votos en contra de la
32 moción.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, sostengo mi voto
35 original, debido a que algunos de los elementos deberían ir
36 y otros considero que no, en contra.

1 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: 8 votos a favor y 9 votos en
2 contra, con el voto dirimente del señor Alcalde.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
5 Concejales no se aprobaría la moción que ha sido
6 presentada.

7

8 SEÑOR ALCALDE: señor Secretario como se había indicado,
9 Fabián había secundado la moción y había indicado que en
10 caso de que no se dé, quería presentar una nueva moción.

11

12 MGST. FABIÁN LEDESMA: más bien creo prudente o voy a
13 mocionar para que se apruebe el presupuesto, pero también
14 es importante que hay temas que uno puede coincidir, si no
15 es cierto, en todos los puntos, pero personalmente coincido
16 en uno de aquellos, sugiero y hago mi moción que tratemos y
17 aprobemos punto por punto los que podamos coincidir para
18 aprobar el presupuesto.

19

20 SEÑOR ALCALDE: es en las seis incorporaciones que Cristian
21 planteó para que pueda ser incorporada o no cada uno de
22 ellos, hay la posibilidad de que se plantee una aprobación
23 de presupuesto tal y como está, otra es que se pueda
24 aprobar el presupuesto al cual puedan incorporarse algunas
25 de las seis incorporaciones que sugería Cristian. Señor
26 Secretario y luego Xavier tenía una inquietud.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
29 Concejales, una pregunta para a lo mejor no incurrir en
30 algo que luego después podría trabar este presupuesto, si
31 es que ya se aprueba el presupuesto, después ya no cabría
32 ninguna discusión sobre una moción, consecuentemente si la
33 intención es que se apruebe algún tipo de inclusión o
34 requerimiento adicional que vaya acompañando a la moción
35 sería interesante que primero se haga aquello y después la

1 aprobación del presupuesto, gracias señor Alcalde, señoras
2 y señores Concejales.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Xavier, tenga la gentileza.

5

6 ABG. XAVIER BARRERA: señor Alcalde en esa misma línea iba
7 mi aclaración, lo que ha dicho el señor Secretario, seamos
8 sinceros, me parece que hay un solo punto de desacuerdo y
9 es el tema de los 150 mil dólares, me parece que no existen
10 los votos para la una moción, habrá que considerar otra
11 moción, esta moción podría incluir los cinco puntos, no sé
12 si haya discrepancias en los temas de los GADs
13 parroquiales, no creo que haya discrepancia en eso, no creo
14 que haya discrepancia en el tema del Tranvía, de favorecer
15 a quienes han sido afectados por el tema del Tranvía, no
16 creo que haya discrepancia en que las adscritas y las
17 empresas públicas comparezcan aquí como debe ser y como
18 siempre debió haber sido, a presentarnos su plan operativo
19 anual y no sé señor Alcalde si me ayuda Cristian, creo que
20 me faltan dos, esa es la realidad, entiendo que el voto en
21 contra básicamente es por ese tema, de los otros cuatro o
22 cinco temas restantes me parece que hay coincidencia o no
23 sé cuál serían los puntos de no coincidir, porque sino
24 vamos a estar votando moción por moción y a la final lo que
25 se aprueba es el presupuesto, también obviamente con las
26 recomendaciones, pero ya lo decía el señor Secretario, no
27 es que vamos a aprobar el presupuesto y esto luego, tiene
28 que ser como una motivación, es exactamente esto, es la
29 motivación en la parte resolutive del tema del presupuesto,
30 me parece que por ahí podríamos construir una moción, caso
31 contrario si es que existe otra moción, se mandaría a votar
32 señor Alcalde.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias Xavier, si usted me permite, antes
35 de darle la palabra a Fabián y alguien que me había pedido,
36 quisiera suponer, el tema del sexto punto que es la

1 comparecencia, eso es por ley, entonces honestamente no sé
2 por qué incorporarlo, porque primero se tendrá que aprobar,
3 el Directorio aprobará y acá se conocerán los planes, puede
4 ser que alguno de nosotros no esté de acuerdo en alguno de
5 ellos, pero para eso existe un directorio y el directorio
6 es en su momento quien objetará, propondrá, modificará y al
7 final se aprobará, nosotros conocemos aquí en este Seno del
8 Concejo, a eso me refiero, insisto, sino para qué habrían
9 los directorios, no deberían existir y más bien aquí
10 deberíamos aprobar, entonces al final del día, me refiero a
11 la aprobación y conocimiento está y está por ley, creo que
12 eso con el mayor de los gustos se lo puede plantear.
13 Xavier.

14

15 ABG. XAVIER BARRERA: este tema señor Alcalde considero
16 importante que lo incluyamos porque a pesar de ser un tema
17 de ley, no se ha cumplido y debe haber una manifestación
18 expresa del Concejo Cantonal para que se cumpla,
19 principalmente en entidades adscritas que se creen islas,
20 que creen que nadie les puede fiscalizar, que creen que los
21 recursos públicos que se reciben, se pueden manejar como
22 una empresa privada, por eso precisamente señor Alcalde más
23 bien plantearía que se mantenga como una manifestación, una
24 resolución, una manifestación de voluntad y una resolución
25 de que se cumpla aquello, conocimiento nada más, porque la
26 aprobación, lo acabamos de hacer con usted en el Consejo de
27 Seguridad, es el directorio el que aprueba el presupuesto,
28 exclusivamente cumpliendo lo que establece la ley y que es
29 de conocimiento.

30

31 SEÑOR ALCALDE: es correcto, Fabián, Omar y luego Alfredo
32 que tienen inquietudes.

33

34 MGST. FABIÁN LEDESMA: con la aclaración del señor
35 Secretario, nuevamente voy a hacer la modificación, que
36 mociono que se apruebe el presupuesto con la observación,

1 en eso sí coincidimos en el punto dos me parece, en los
2 egresos del personal para la inversión, en donde se pide un
3 desglose de aquellas partidas para que tenga mayor claridad
4 el ciudadano y sepa a qué corresponde, esa es la moción
5 señor Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias Fabián, Omar, usted me había
8 solicitado la palabra, luego Alfredo y luego Andrés.

9

10 MGST. OMAR ALVAREZ: gracias señor Alcalde, Fabián pone como
11 moción solamente con una observación y se nos va a empezar
12 a complicar, yo creo que deberíamos ser cautelosos, si no
13 me equivoco Cristian proponía seis puntos para ser
14 incluidos, no sé si estamos en lo correcto, eran seis
15 puntos y Xavier es verdad, hay unos puntos que son
16 discutibles, podría haber un séptimo punto en la misma
17 línea que Cristian indica, la Escuela Taller está siendo
18 manejada por Acción Social, cuando es un tema estrictamente
19 educativo, debería estar administrada desde otra instancia
20 municipal, desde Desarrollo Social perdón, pero en fin, en
21 el voto de confianza a la administración es eso, aprobar lo
22 que usted propone y en todo caso la estructura que está
23 planteada, por ejemplo el tema de colectivos jóvenes, en la
24 propuesta, si no me equivoco, de Cristian que pase a
25 ambiental, no tiene sentido porque tiene otra connotación
26 el trabajo del colectivo de jóvenes y no es que tengan una
27 situación expresa o exclusiva de planificación, pero bien
28 podría estar Desarrollo Social, en otras instancias y en lo
29 particular respetaríamos la propuesta que está haciendo la
30 administración que esté bajo el paraguas donde actualmente
31 está ubicado este rubro para los colectivos de jóvenes, sin
32 embargo estamos concordando en otros temas que Cristian
33 propone, así es que este rato Fabián hace una moción pero
34 nada más con un punto de sugerencia de cambios, Cristian
35 tiene seis puntos de los cuales entendería que son varios
36 que estamos a favor quizás y a lo mejor uno o dos en

1 contra, tal vez a Fabián que sea más explícito en su
2 propuesta, habría que destrabarnos en la fórmula de qué
3 elementos considerar previo a la aprobación del
4 presupuesto, en lo particular estaría en desacuerdo con los
5 dos puntos que señaló respecto a lo de esa partida
6 económica de 145 mil quinientos y en lo del Colectivo
7 Jóvenes, mi propuesta sería que esas dos queden como está y
8 sí me allanaría a las otras que propuso Cristian.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias Omar, en todo caso si Fabián desea
11 modificar, mientras tato Alfredo tenía una inquietud y con
12 mucho gusto luego le retomamos.

13

14 MGST. ALFREDO AGUILAR: señor Alcalde era antes de la moción
15 de Fabián, ahora ya hay una moción, a menos que haya una
16 forma, la idea es un poco destrabar este tema, si es que la
17 posición de Fabián está inflexible, entonces tal vez no
18 logremos destrabar mucho, nada más saber si es que hay
19 algún tipo de reforma a esta moción y ver si podemos
20 continuar.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias, Fabián hay una sugerencia que Omar
23 ha planteado también, Xavier hizo una acotación importante
24 para que podamos tener conocimiento, el sexto punto que es
25 la presentación de los presupuestos aprobados, es lógico,
26 es transparente, no veo ningún problema en que se haga y es
27 más, ahí podemos incluso tener algunas sugerencias para lo
28 posterior, que puedan ser incorporadas, Andrés tú tenías
29 una inquietud antes de ver si Fabián hace alguna
30 incorporación.

31

32 MGST. ANDRÉS UGALDE: señor Alcalde, compañeros y
33 compañeras, buenas tardes, en efecto creo que varias de las
34 cuestiones que los compañeros en las distintas
35 intervenciones han ido solicitando son válidas, creo que
36 estamos hablando de un presupuesto y el voto de confianza

1 que están haciendo los compañeros es importante porque
2 estamos hablando de la aprobación de un presupuesto que es
3 positivo, de un presupuesto que aporta eficiencia, que
4 aporta equidad territorial, que reenfoca de una manera más
5 valiosa el tema social, creo que hay muchas cosas buenas
6 que se pueden rescatar, hay varias cosas donde se podría ir
7 haciendo observaciones, de hecho lo que usted había
8 comentado inclusive de la necesidad de eventualmente
9 ponerse en contacto con el Gobierno Central para volver a
10 calcular el tema de las transferencias que ya en varias
11 ocasiones y ojalá pueda traerlo esto como una resolución en
12 una próxima sesión del Concejo Cantonal, son claramente
13 insuficientes, hay temas fundamentales que se tienen que ir
14 analizando en cuanto a las distintas asignaciones, sin
15 embargo creo que el presupuesto en sí recoge bastante bien
16 las distintas observaciones que hemos venido haciendo,
17 incluidas varias de las que los compañeros Concejales han
18 hecho a lo largo de esta sesión, particularmente coincido
19 con varias intervenciones anteriores y con usted mismo
20 señor Alcalde, creo que de la moción originalmente
21 presentada de la que no dimos paso hace unos minutos, el
22 conflicto está en el punto uno y en el punto tres, que son
23 los puntos en los que se pide esta reasignación, si quiere
24 usted de fondos que están ubicados en otras partidas hacia
25 temas ambientales, sin desconocer la necesidad y la
26 prioridad que representa el tema de la sustentabilidad y el
27 tema del cuidado ambiental, creo que estos fondos estaban
28 planificados de otra manera, tenían otra vocación y
29 abarcaban varias reformas o varias sugerencias en el futuro
30 y se podría reestructurar, quien sabe en un próximo proceso
31 de planificación, ahora creo que ya este presupuesto
32 requiere un voto de confianza, ya se han ido haciendo
33 varias observaciones y creo que estas dos que hace el
34 Concejal Zamora en el punto uno y tres, no caben, sin
35 embargo señor Alcalde creo que los otros cuatro sí, el tema
36 de desarrollar un poco más la partida en la cual se

1 evidencia la inversión en personal es un tema válido, creo
2 que las observaciones que se hacen en cuanto al tema del
3 informe de la judicatura para poder darle solución al tema
4 de las OBGs, el tema de los frentistas del Tranvía, creo
5 que el detalle de los POAs, de las entidades adscritas,
6 creo que el detalle también de las asignaciones a las
7 juntas parroquiales son información que es totalmente
8 válida para la ciudadanía, yo le sugeriría y de hecho
9 podría así secundar inclusive la moción, pidiéndole al
10 Concejal Ledesma que se mantengan las observaciones hechas
11 en la moción original, solamente eliminando los puntos uno
12 y tres y acogiendo las otras cuatro observaciones, esa
13 sería mi sugerencia para que se modifique la moción y de
14 ser así con mucho gusto secundaria.

15

16 SEÑOR ALCALDE: antes de darle la palabra a Fabián solamente
17 quiero hacer una aclaración por el buen orden nada más, ya
18 que parecería que también el punto seis si se incluiría, en
19 el Art. 57, literal k) del COOTAD, conocer el plan
20 operativo y presupuesto de las empresas públicas y mixtas
21 es lo que manda la ley, no las adscritas, solamente para
22 que esté en concordancia con lo que dice el articulado.
23 Fabián por favor.

24

25 MGST. FABIÁN LEDESMA: gracias señor Alcalde, hay que
26 incorporar algunas sugerencias de los compañeros
27 Concejales, por lo tanto las observaciones estaríamos
28 coincidiendo en el punto dos que inicialmente lo dije, en
29 el cuatro, en el cinco y en el seis.

30

31 SEÑOR ALCALDE: gracias, la moción entendería que se apruebe
32 el presupuesto incluyendo los puntos dos, cuatro, cinco y
33 seis que Cristian tuvo la gentileza de incorporarlos,
34 entendería que es así. No sé compañeros si quieren escuchar
35 cuáles serían los cuatro puntos para que quede claro que no
36 hay ninguna mala interpretación.

1 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
2 Concejales, los puntos que se integrarían a la moción
3 presentada por el señor Concejel Fabián Ledesma serían los
4 siguientes:

5
6 UNO: que se cree la sub partida jubilaciones y
7 desvinculaciones por el monto de 4 millones 807 mil
8 dólares.

9
10 DOS: que se ajuste el cuadro de pagos por presupuesto
11 participativo bajo la lógica que en el año 2020 se cubra
12 además del presupuesto 2020 la sumatoria de los
13 presupuestos no pagados en años anteriores.

14
15 TRES: se remita un informe de sindicatura con todo el apoyo
16 técnico que corresponda, sobre las exoneraciones de
17 impuestos del frentistas del tranvía durante el año 2019.

18
19 CUATRO: se oficie a las empresas públicas y entidades
20 adscritas desde la Secretaría General, Según lo dispone el
21 Art. 57 del COOTAD, literal k), que dispone que al Concejo
22 Cantonal le corresponde conocer el POA y el presupuesto de
23 las empresas públicas y mixtas del GAD que han sido
24 aprobadas por el respectivo directorio y consolidados en el
25 presupuesto general del Gobierno Municipal, adicionalmente
26 Bomberos, Registro de la Propiedad y EPs adscritas, etc. En
27 su consideración señor Alcalde, señores Concejales.

28
29 SEÑOR ALCALDE: gracias, así sería la moción, así estaría
30 secundada, con la clarificación de la lectura, obviamente
31 son cuatro, porque así estaría presentada la moción, si
32 ustedes estarían de acuerdo nuevamente en voto nominal para
33 constancia de cada uno de sus votos, por favor señor
34 Secretario.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
2 Concejales disculpen solamente para efectos de la redacción
3 adecuada de esta moción, se dio lectura por parte del señor
4 Alcalde el literal k) del Art. 57 que no hace referencia a
5 las entidades adscritas, se mantiene tal cual como está la
6 moción, es una pregunta.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Xavier.

9

10 ABG. XAVIER BARRERA: si bien el artículo mencionado por el
11 señor Secretario en concordancia con el 218 del mismo
12 Cuerpo Normativo, establece que serán conocidos por este
13 Órgano Legislativo, los presupuestos de las empresas
14 públicas o mixtas, no incluye las entidades adscritas,
15 varias ordenanzas, como por ejemplo del Consejo de
16 Seguridad Ciudadana, sí exige esa obligatoriedad, entonces
17 habría que poner, de conformidad a lo establecido en el
18 Art. 57, literal k) en concordancia con el Art. 218 ibídem
19 y las ordenanzas vigentes, en las ordenanzas vigentes están
20 las adscritas, ciertas adscritas tienen por ordenanza la
21 obligación de poner en conocimiento del Concejo Cantonal.

22

23 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
24 Concejales entonces como última aclaración, se pone en
25 consideración del Concejo Cantonal la moción que ha sido
26 presentada, procederemos a la votación correspondiente.

27

28 SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN:

29

30 VOTAN A FAVOR: Mgst. Iván Abril, Mgst. Alfredo Aguilar,
31 Mgst. Omar Álvarez, Abg. Xavier Barrera, Arq. Pablo
32 Burbano, Sra. Norma Guapizaca, Sra. Paola Flores, Ing.
33 Daniel García, Mgst. Fabián Ledesma, PHD Diego Morales,
34 Abg. Roque Ordóñez, Tnlga. Marisol Peñaloza, Sra. Rosa
35 Riera, Mgst. Andrés Ugalde, Ing. Pedro Palacios, Alcalde.

36

1 VOTAN EN BLANCO: PHD Cristian Zamora.

2

3 RAZONAN EL VOTO:

4

5 MGST. ALFREDO AGUILAR: señor Alcalde si me permite razonar
6 el voto, decía hace un momento que debemos destrabar esto,
7 yo sé que solamente a favor y en contra, voy a decir que
8 gracias a la flexibilidad que sí se tuvo por parte de
9 Fabián, lo otro, son 145 mil 500 dólares, que estoy seguro
10 desde la EMAC se contemplará eso y mucho más para el tema
11 medio ambiental al igual que su administración y el tema de
12 los colectivos de jóvenes también estará muy bien como ya
13 se nos dijo aquí por parte de planificación y así mismo en
14 el tema medio ambiental; lo otro, dije en mi primera
15 intervención, se han hecho casi todos los cambios que
16 pedimos en el primer debate, no vemos la razón por la cual
17 no se apruebe y con los cuatro numerales y cambios y
18 observaciones a este presupuesto, mi voto también es a
19 favor señor Alcalde.

20

21 ABG. XAVIER BARRERA: rápidamente, me ratificaré en lo que
22 dije en mi primera intervención, el tema del cambio
23 climático debe incluir una visión transversal, ojalá señor
24 Alcalde no sean solo los 150 mil sino sean varios millones
25 de dólares en diferentes proyectos, por tanto a favor.

26

27 ARQ. PABLO BURBANO: agradeciéndoles a todos los compañeros
28 Concejales y sobre todo a los directores que han sabido
29 atender favorablemente las observaciones que se hicieron en
30 el primer debate del presupuesto con absoluta
31 transparencia, a favor señor Alcalde.

32

33 SRA. PAOLA FLORES: muy rápidamente, quiero agradecer a la
34 Administración por recoger todas las recomendaciones y
35 sugerencias que hemos hecho los y las Concejales y como
36 dije en mi anterior votación, tiene mi voto de confianza

1 tanto la administración como usted señor Alcalde, para el
2 beneficio de la ciudad, a favor.

3

4 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: muy rápidamente señor Alcalde,
5 como decían nuestros compañeros, tiene nuestro voto de
6 confianza, en este caso estoy segura que la propuesta de
7 colectivos de jóvenes va a ser destinado a los grupos que
8 en verdad necesiten y sobre todo en todo el cantón Cuenca,
9 estamos aquí para apoyarle señor Alcalde, a favor de la
10 moción.

11

12 MGST. ANDRÉS UGALDE: con nuestro voto de confianza señor
13 Alcalde y con mis más sinceros deseos que este presupuesto
14 se ejecute íntegramente en beneficio de la ciudad de
15 Cuenca, poniéndome desde ya, además a las órdenes para
16 apoyar y respaldar su ejecución en cuanto sea posible, mi
17 voto es a favor de la moción señor Alcalde.

18

19 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde yo considero que los temas de
20 Talento Humano tienen que ir en una suerte de
21 eficientización en el Municipio y no a través de partidas
22 que a la final acaban pagando burocracia y creo que los
23 temas de ambiente tienen que estar más allá de los
24 proyectos, sino con cosas reales, sin embargo saludo que se
25 ha ajustado muchísimo el presupuesto a lo que necesita la
26 ciudad, por lo tanto usted tiene que tener la habilidad
27 para eso, mi voto es en blanco.

28

29 SEÑOR ALCALDE: solamente agradecer profundamente el
30 enriquecedor primer debate que hubo, creo que eso es
31 importante y da muestra de madurez y resultado si todo sale
32 de acuerdo a lo planificado, por obvias razones, el
33 beneficio será para la ciudad de Cuenca y sus habitantes,
34 que es lo que todos requerimos, gracias por el voto de
35 confianza, aunque el voto de confianza hubiera sido sin
36 cambios algunos, sin embargo insisto, son enriquecedores

1 todos y cada uno de los aportes que se han hecho, en mi
2 caso puntual me allano porque efectivamente tienen
3 coherencia en muchos de los casos, solamente indicar que
4 vamos a hacer con el apoyo de ustedes, el mejor y el mayor
5 esfuerzo para la venta de esos terrenos si es que así se lo
6 resuelve, pero también quiero que quede en actas que ahí se
7 va a generar un hueco, porque todos estamos conscientes que
8 esos 24 millones como tal no se van a dar y lo que se
9 consiga, lo más que se pueda conseguir va a generar un
10 hueco que luego habrá que ver cómo eso puede ser sustentado
11 con otro tipo de ingresos, por lo tanto mi voto a favor.

12

13 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: 15 votos a favor y 1 voto en
14 blanco.

15

16 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
17 Concejales se aprueba el presupuesto con la moción
18 realizada, con quince votos a favor y un voto en blanco que
19 se suma a la mayoría, con esto se habría agotado el orden
20 del día, muchísimas gracias.

21

22 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS**
23 **EL MARTES 03, PRIMERA SESIÓN, Y LUNES 09 DE DICIEMBRE DE**
24 **2019, SEGUNDA SESIÓN, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y**
25 **APROBADO EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
26 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, PARA EL**
27 **EJERCICIO ECONÓMICO 2020 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2020,**
28 **CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

29 **1.- QUE, SE CREE UNA SUBPARTIDA DE JUBILACIONES Y**
30 **DESVINCULACIONES POR EL VALOR DE 4'807.000**

31 **2.- QUE, SE AJUSTE EL CUADRO DE PAGOS POR PRESUPUESTOS**
32 **PARTICIPATIVOS, BAJO LA LÓGICA DE QUE EN EL AÑO 2020 SE**
33 **CUBRA, ADEMÁS DE SU PRESUPUESTO 2020, LA SUMATORIA DE LOS**
34 **PRESUPUESTOS NO PAGADOS EN AÑOS ANTERIORES.**

1 3.- SE REMITA UN INFORME DE SINDICATURA MUNICIPAL CON EL
2 APOYO TÉCNICO, REFERENTE A LAS EXONERACIONES DE IMPUESTOS
3 DE FRENTISTAS DEL TRANVÍA DURANTE EL AÑO 2019.

4 4.- SE OFICIE A LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS
5 DESDE LA SECRETARIA GENERAL, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO
6 57 LITERAL K EN CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO 218 IBÍDEM DEL
7 COOTAD, QUE DISPONE QUE AL CONCEJO MUNICIPAL LE
8 CORRESPONDE: CONOCER EL PLAN OPERATIVO ANUAL POA Y
9 PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y MIXTAS DEL GOBIERNO
10 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, APROBADO POR EL
11 RESPECTIVO DIRECTORIO DE LA EMPRESA, Y CONSOLIDARLO EN EL
12 PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL; ADICIONALMENTE
13 SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES
14 VIGENTES, SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DE LA CORPORACIÓN
15 EDILICIA LOS PRESUPUESTOS DE LOS BOMBEROS, REGISTRO DE LA
16 PROPIEDAD Y EMPRESAS PUBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS AL GAD
17 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA".

18

19 Se termina la sesión a las 13H41.

20

21

22

23

24

25 Ing. Pedro Palacios Ullauri, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,

26 **ALCALDE DE CUENCA** **SECRETARIO DEL CONCEJO**

27 **MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA**